



Centro de Estudios Internacionales

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN MÉXICO: UN ANÁLISIS
COMPARATIVO ENTRE 2012 Y 2018

TESIS

QUE PRESENTA

JESÚS EDUARDO DELGADO SCHMERBITZ

PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR DE TESIS: DR. REYNALDO YUNUEN ORTEGA ORTIZ

CIUDAD DE MÉXICO, 2021

AGRADECIMIENTOS

Escribí esta tesis de maestría en una coyuntura compleja: la pandemia de COVID-19. Ésta no sólo afectó nuestras vidas por la posibilidad de contraer la enfermedad; también tuvo un costo emocional e implicó pérdidas de seres queridos, que sólo el tiempo podrá reparar. Agradezco infinitamente a mi familia, por ser los pilares que me ayudaron a mantener mi estabilidad, así como mi salud física y mental. Agradezco a mi madre Hortensia y a mi padre Jesús, por su amor y apoyo en todos los momentos de mi vida.

Agradezco a Dafne, mi todo, por estar ahí siempre, en las buenas y en las malas, demostrándome que el amor siempre es incondicional. Agradezco a mi hermano Juan Pablo, por enseñarme que aún en situaciones difíciles uno puede sonreír y continuar con una vida feliz. Agradezco a mi hermana Patricia y a su esposo, por estar al pendiente de nosotros y brindarnos su apoyo en esta difícil situación. Agradezco a mis tíos Socorro, Alfonso, Ninfa y Mauricio, por su amor y su apoyo desde que decidí aventurarme a la ciudad para seguir formándome hasta la fecha.

Quiero agradecer a El Colegio de México, una universidad pública que me permitió continuar mi carrera. Gracias a éste logré obtener una educación de calidad, que permite a jóvenes como yo –quienes crecimos en un pueblo pequeño y con desigualdad de oportunidades– superar no sólo las brechas educativas, sino que también nos da la posibilidad de avanzar en nuestra travesía por la vida.

Agradezco a mi director de tesis, el doctor Reynaldo Yunuen Ortega, quien me acompañó en este trayecto, por su paciencia, su guía y su compromiso con mi formación y la elaboración de esta investigación. Igualmente, agradezco a mis lectoras la doctora

Melina Altamirano y la doctora Fernanda Somuano por ser parte integral de mi formación y por evaluar mi trabajo, ya que, gracias a sus observaciones y atenciones, fue posible mejorar este escrito.

Agradezco al doctor Enrique Cuna, quien me orientó en mi paso por la Universidad Autónoma Metropolitana, y a todos los profesores que me brindaron su apoyo; sin ellos, jamás habría podido avanzar a la siguiente etapa de mi vida en la maestría. Mi agradecimiento al doctor Rodrigo Castro, por apoyarme con las bases de datos necesarias para complementar mi investigación. Agradezco a la doctora Paola Encarnación, por su tiempo al revisar mi texto y proporcionar a mi generación un taller especializado, espacio que nos permitió reflexionar y mejorar en nuestro trabajo como tesistas.

En general, agradezco a la planta docente de El Colegio de México, con quienes tuve la fortuna de ser alumno. Sus enseñanzas me ayudaron a obtener experiencia, que me formó como un mejor profesionalista y ser humano. Agradezco a mis amistades –en particular a mi mejor amigo Mariano Escobar– quienes siempre estuvieron para apoyarme. Pese a la distancia por la pandemia, pudimos mantener el contacto y compartir momentos que atesoro.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I.....	12
LA DEMOCRACIA, LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL SISTEMA DE PARTIDOS.....	12
CAPÍTULO II.	23
LOS 12 AÑOS DE ADMINISTRACIONES PANISTAS Y EL RETORNO DEL PRI A LA PRESIDENCIA EN 2012	23
2.1. LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA: ANTECEDENTES HISTÓRICOS	23
2.2. LA ENTRADA DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR DURANTE EL PRIMER SEXENIO DE GOBIERNO PANISTA.....	26
2.3. LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 2006 Y LA VICTORIA PANISTA	29
2.4. LA ADMINISTRACIÓN PANISTA DE FELIPE CALDERÓN 2006-2012	35
2.5. LA COALICIÓN DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 2012.....	42
2.6. LA ELECCIÓN DE 2012.....	50
CAPÍTULO III.....	55
LA ADMINISTRACIÓN PRIISTA DE ENRIQUE PEÑA NIETO Y EL SURGIMIENTO DE MORENA COMO PARTIDO POLÍTICO.....	55
3.1. EL PACTO POR MÉXICO Y LOS RESULTADOS DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES... 56	
3.1.1. LA REFORMA ENERGÉTICA	59
3.1.2. LA REFORMA EDUCATIVA Y EL CONFLICTO CON EL MAGISTERIO.....	63
3.1.3. LAS REFORMAS EN MATERIA ECONÓMICA: LA HACENDARIA, LA LABORAL, EN TELECOMUNICACIONES Y LA FINANCIERA.....	67
3.1.4. LAS REFORMAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CORRUPCIÓN	73
3.1.5. LA PERCEPCIÓN CIUDADANA DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DEL PAÍS Y LA CAÍDA EN LA APROBACIÓN DE ENRIQUE PEÑA NIETO	84

3.2. LA CREACIÓN DE MORENA: LA ORGANIZACIÓN INTERNA Y LAS PRÁCTICAS DEL PARTIDO	88
3.2.1. LOS ESTATUTOS DE MORENA Y LA AUTOCONCEPCIÓN DEL PARTIDO.....	92
3.2.2. LA NORMATIVIDAD VERSUS LA PRAXIS EN MORENA.....	99
CAPÍTULO IV.....	110
EN BÚSQUEDA DE LA PRESIDENCIA: DE LAS ELECCIONES INTERMEDIAS DE 2015 A LA VICTORIA EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2018	110
4.1. LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE 2018.....	125
V. CONCLUSIONES	131
6. APÉNDICE METODOLÓGICO	142
7. BIBLIOGRAFÍA.....	146
BIBLIOGRAFÍA WEB	151
ENTREVISTAS.....	157

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN MÉXICO: UN ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE 2012 Y 2018

INTRODUCCIÓN

La primera elección democrática en México fue en el año 2000 después de 70 años de gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Esta elección presidencial terminó con la hegemonía del PRI en el sistema político mexicano. Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se presentó como candidato a la presidencia de la República en tres ocasiones: 2006, 2012 y 2018. Fue hasta 2018 cuando logró el triunfo al encabezar una coalición de partidos llamada ‘Juntos Haremos Historia.’ Esta victoria electoral es una muestra de que cada elección se explica a partir de diferentes variables y distintas coyunturas históricas.

A raíz del triunfo de AMLO en las elecciones presidenciales de 2018 en México surge una pregunta: ¿Por qué ganó Andrés Manuel López Obrador en su tercer intento? El campo de investigación electoral puede ser un terreno pantanoso, que dista de proporcionar mecanismos causales continuos para entender la votación de los ciudadanos por un candidato o partido político. Las inferencias causales de los procesos históricos no son las mismas, por lo tanto, cada elección tiene un contexto político, social y económico distinto. El propósito central de la tesis es contestar a la pregunta: ¿bajo qué circunstancias Andrés Manuel López Obrador logró ganar la presidencia en 2018?

Las distintas coyunturas cambiaron la forma en que se llevó a cabo la campaña en las elecciones de 2012 y 2018. Mi hipótesis es la siguiente: en la elección presidencial de 2018 en comparación con la de 2012, Andrés Manuel ganó no sólo por la formación de

MORENA como una alternativa política, también obtuvo el apoyo de empresarios y grupos políticos provenientes del PRI, PAN y PRD. A este proceso (de formación de una coalición amplia de grupos sociales y partidos políticos) se suma un contexto de descrédito hacia los tres grandes partidos.

La aportación central de mi investigación consiste en proponer un estudio del caso mexicano con base en un análisis histórico de la estructura política en México y de las elecciones presidenciales. Mi trabajo tiene el objetivo de utilizar una teoría de rango medio para indagar los resultados de las elecciones presidenciales en México de 2012 y 2018. La metodología empleada es una comparación binaria de casos más similares (o el método de la diferencia según John Stuart Mill) a través de un estudio de dos momentos en el tiempo. El análisis no sólo estará centrado en las dos elecciones, también indagaré tanto las variables estructurales y haré un rastreo del proceso de formación de MORENA el partido que encabezó la coalición ‘Juntos Haremos Historia’ liderado por AMLO y con el cual triunfó en 2018.

Con el método histórico indago en la relación y la evolución de variables estructurales como el bajo desarrollo económico, la corrupción, la violencia y las coyunturas como la guerra contra el narcotráfico y los asesinatos de Ayotzinapa con el cambio en el voto ciudadano. Posteriormente, ahondo en la formación amplia de grupos sociales –entre ellos políticos provenientes de otros partidos, empresarios, y diversos sectores de la sociedad como actores, científicos y movimientos sociales. Esta alianza heterogénea y la formación de MORENA como un partido atrápalo todo o *catch all* –con una organización interna rígida al servicio de su líder Andrés Manuel López Obrador–

permitió que MORENA pudiera capitalizar el gran descontento social hacia el sistema de partidos mexicano y convertirse en una alternativa política en el sistema de partidos.

Los partidos políticos movilizan recursos materiales para captar electores, representan los intereses de las clases sociales, tienen la función de formar familias ideológicas, además de articular divisiones cognitivas entre la población y, en consecuencia, construyen identidades partidistas. Otra de sus características es la creación de vínculos entre el liderazgo del partido con los diferentes grupos sociales. Los partidos políticos son ‘legados de luchas políticas,’ son formadores de agenda y actúan como los representantes de los intereses ciudadanos. Este análisis histórico tiene la finalidad de “no observar los procesos políticos de manera aislada, sino para concentrarse específicamente en el ordenamiento temporal de, y las interacciones entre los procesos que influyen en los resultados –en este caso los resultados institucionales [y a su vez, en los electorales].”¹

Con el propósito de complementar mi estudio, empleo modelos estadísticos para el estudio de las dos elecciones presidenciales. Analizo el voto de los mexicanos a partir de la teoría del voto temático con las siguientes variables: la evaluación del ciudadano respecto al desempeño gubernamental, la violencia derivada del crimen organizado/percepción de seguridad,² el voto económico y finalmente el tópico de la corrupción.³ Como variable de interés incluyo la identidad partidista, y controlo mediante variables sociodemográficas.

¹ Kathleen, Thelen, “Historical Institutionalism in Comparative Politics,” *Annual Review of Political Science*, Vol. 2, (1999), 388. Los corchetes y la traducción son propias.

² La pregunta sobre la situación de violencia producto del crimen organizado usada en la encuesta de post electoral del CIDE de 2012 fue cambiada para medir la evaluación de la seguridad de los ciudadanos en la encuesta de 2018.

³ La pregunta que me permitió construir dicha variable no existe en la encuesta post electoral del CIDE de 2012. Por lo que es utilizada únicamente para el modelo de 2018.

Con el análisis de la estructura sociodemográfica, indago sobre la relación del voto con la edad, el sexo, y el nivel educativo del individuo. Estas variables tienen como finalidad el control de la heterogeneidad que representa la población mexicana. Mediante estas herramientas planteo una investigación que explique el cambio en el voto entre 2012 y 2018. Para esta investigación, empleo las encuestas postelectorales del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) del 2012 y 2018.⁴ Una vez explicada la finalidad de mi investigación, procedo a establecer como está estructurada.

En el primer capítulo propongo un marco teórico para comprender tanto la formación de las coaliciones partidistas como el tipo de elecciones presidenciales. En esta revisión de la literatura indago sobre la formación, organización, desempeño y función de los partidos, su relación con el sistema electoral, la formación del sistema de partidos y los procesos de cambio dentro de éste. El cambio surge con el desplazamiento de los tres grandes partidos, por una nueva coalición que emerge como ganadora encabezada por MORENA y en la disminución del apoyo de los electores a los tres grandes partidos, más no en el criterio numérico propuesto por Giovanni Sartori.

El segundo capítulo de mi tesis se divide en dos apartados. En el primero realizo un análisis histórico donde presento un panorama amplio de los siguientes puntos: 1) el proceso de democratización de México desde el inicio del gobierno foxista para establecer antecedentes del sexenio calderonista; 2) la entrada de Andrés Manuel López Obrador en la arena electoral nacional y 3) el inicio del desgaste de las administraciones panistas.

En el segundo apartado centro mi análisis en el gobierno del presidente panista Felipe Calderón. Mi objetivo es observar los problemas estructurales (económicos,

⁴ Ver apéndice metodológico.

políticos y sociales), el cambio en las votaciones intermedias de 2009 y el fracaso de la coalición encabezada por López Obrador ante el predominio estatal, financiero y mediático del PRI. Finalmente, utilizo un modelo estadístico para construir una explicación amplia que me permita analizar cómo la coyuntura y el voto individual permitió el retorno del PRI al poder ejecutivo en la elección del 2012, luego de 12 años de administraciones panistas.

En el tercer capítulo de mi trabajo, inicio mi primer apartado al ahondar en el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto de 2012 a 2018, en concreto, en las reformas estructurales y los resultados derivados de éstas. Es decir, analizo cómo el fracaso de la mayoría de éstas aumentó la problemática en la esfera política, económica y social. En este sexenio comienza un cambio gradual en las instituciones partidistas, cuyo punto de quiebre surge con la participación de MORENA como una alternativa política en las elecciones presidenciales de 2018. Por lo tanto, en el segundo apartado profundizo en el análisis de la creación, la estructura formal e informal y las prácticas de MORENA.

Con esta investigación del partido, planteo las diferencias entre la praxis y los estatutos del partido, las cuales influyeron tanto en la estructura como en las prácticas políticas y en la formación de una coalición heterogénea amplia. Esta coalición no sólo abarca partidos con distintas ideologías, también canalizó distintos grupos sociales, políticos y empresariales que permitieron la penetración dentro de territorios donde anteriormente no se había votado por la izquierda.

En el cuarto capítulo examino la trayectoria y los resultados de MORENA desde las elecciones intermedias de 2015 hasta las elecciones presidenciales de 2018. Al final de esta sección construyo una explicación de la victoria de AMLO sustentada por el análisis de la coyuntura y un modelo logístico multinomial de las votaciones de 2018. En las

conclusiones de mi investigación comparo ambas elecciones y argumento por qué AMLO obtuvo la victoria en la elección presidencial de 2018 en contraste con la de 2012. En el siguiente capítulo ahondo en la discusión teórica sobre la democracia, los partidos políticos y el sistema de partidos.

CAPÍTULO I

LA DEMOCRACIA, LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL SISTEMA DE PARTIDOS

El primer capítulo de mi investigación consiste en la propuesta de un marco teórico para examinar la formación de una coalición amplia de partidos encabezada por MORENA y el cambio en la forma que votan los mexicanos durante las elecciones presidenciales de 2012 y 2018. Con estos dos puntos en mente, hago hincapié en la teoría democrática minimalista para luego mostrar la función, organización y el desempeño de los partidos políticos en el sistema político mexicano. Posteriormente, construyo el vínculo entre los partidos con el sistema electoral, analizo el sistema de partidos mexicano y como influyó el surgimiento de MORENA en éste. Finalmente, indago en el tipo de elecciones presidenciales de 2012 y 2018 con el propósito de articular la similitud en los dos casos.

En las últimas décadas, México pasó de un sistema autoritario de partido hegemónico a un sistema democrático con un sistema de partidos de pluralismo moderado. Después de la victoria del PAN en las elecciones presidenciales del 2000, México es considerado una democracia electoral (al menos desde esta visión minimalista). El valor central de la democracia es la igualdad política entre los ciudadanos. Desde la perspectiva minimalista de la democracia, la visión elitista de J. Schumpeter “señala que la democracia es una competencia entre las elites por el voto popular,”⁵ lo que implica que la participación de la población está estructurada a partir de la competencia partidista y de las élites que encabezan los partidos.

⁵ Schumpeter citado por Reynaldo Ortega, *Presidential Elections in México: From Hegemony to Pluralism* (Switzerland: Palgrave Macmillan, 2017), 23.

Para Adam Przeworski (quien sigue la visión desarrollada originalmente por J. Schumpeter) la democracia “es un acuerdo político en el cual las personas seleccionan gobiernos a través de elecciones y tienen una posibilidad razonable de remover los gobiernos en ejercicio que ellos no quieren. La democracia es simplemente un sistema en el cual los titulares pierden elecciones y abandonan cuando ellos pierden.”⁶ En una democracia la voluntad popular elige a los candidatos mediante el voto para cargos públicos de representación.

Considero, siguiendo a Dahl, que la democracia es un tipo ideal de gobierno que no es representado en la realidad por ningún régimen. Dicho análisis tiene sustento en la imposibilidad de la participación de toda la población de un país en todos los procesos políticos o en la toma de decisiones. Un concepto que permite la operacionalización de la democracia es el de poliarquía,⁷ cuya definición es la de “régimenes relativamente (pero no completamente) democráticos; o, dicho de otra forma, las poliarquías son sistemas sustancialmente liberalizados y popularizados, es decir, muy representativos a la vez que francamente abiertos al debate público.”⁸ Este concepto me permite analizar las dos elecciones de mi interés en México desde la perspectiva de un régimen relativamente democrático.

Un punto de partida es la idea de régimen como “el conjunto de relaciones entre el Estado y los ciudadanos”⁹ que puede complejizarse al incluir las relaciones con otros actores políticos (partidos políticos, corporaciones, sindicatos, grupos étnicos organizados, etc.). Dentro de los regímenes poliárquicos, las organizaciones internas o subnacionales

⁶ Adam Przeworski, *Crises of Democracy* (Cambridge: Cambridge University Press, 2019), 5.

⁷ En el presente trabajo me referiré a la democracia como sinónimo de la poliarquía.

⁸ Robert Dahl, *La Poliarquía: participación y oposición* (España: Tecnos, 2013), 18.

⁹ Charles Tilly, *Democracy* (Cambridge: Cambridge University Press, 2009), 12.

pueden ser hegemónicas u oligárquicas, ya que dichas unidades difieren entre sí por las oportunidades que ofrecen para el debate y la participación. Entre las organizaciones internas están los partidos políticos.

La representación política de los individuos está directamente vinculada con los partidos políticos, donde en sistemas políticos modernos los partidos constituyen el vehículo principal de la participación política.¹⁰ Los partidos ocupan la intersección en el proceso político como reguladores del conflicto, integración, formación de la opinión pública y de políticas públicas.¹¹ Para Lapalombara y Anderson “un partido es cualquier grupo político en posesión de una etiqueta oficial y de una organización formal que conecta el centro y la localidad, que se presentan en las elecciones y que son capaces de colocar a través de elecciones (libres o no libres) candidatos en la función pública.”¹² Este concepto permite el análisis de los partidos políticos y en concreto, el caso de MORENA –la formación, los estatutos, la organización, las prácticas del partido los estudio en la segunda sección del capítulo III.

Establecido el concepto de partido, procedo a indagar el desarrollo de los partidos como fundamental para que éstos cumplan con una serie de tareas necesarias en una democracia. Los partidos permiten la conexión clave entre el electorado y el gobierno, realizan tareas que ninguna otra organización en un régimen democrático puede cumplir y no sólo tienen la capacidad para adaptarse al sistema político, también pueden

¹⁰ Huntington, citado por Jean Francois Prud'homme, “El sistema de partidos”, *Instituciones y procesos políticos*, coord. Soledad Loaeza y Jean Francois Prud'homme (México: El Colegio de México, 2010), 123.

¹¹ Lapalombara y Anderson, “Political parties,” *Encyclopedia of government and politics*, edit. Mary Hawkesworth y Maurice Kogan (Londres: Routledge, 2002), 394.

¹² Lapalombara y Anderson, *Political parties*, 394.

transformarlo.¹³ Por lo tanto, los partidos requieren de cierto desarrollo para cumplir sus tareas en una democracia.¹⁴ Ortega señala las siguientes funciones:

Los partidos agregan las preferencias del electorado, [...] construyen, a través de programas políticos, las opciones por las que el electorado va a votar, forman líderes, hacen la campaña y les dan a los votantes la información necesaria para tener alternativas razonables para votar, y ellos formulan las políticas públicas para responder a los diferentes problemas.¹⁵

De la misma manera, Lapalombara y Werner sostienen que un partido político requiere el desarrollo de cuatro puntos: 1) la continuidad en la organización –cuyo rango de vida no dependa de los líderes actuales; 2) una organización permanente a nivel local con comunicación y relación entre unidades locales y nacionales; 3) autoconciencia de determinación de líderes a nivel nacional y local para capturar y mantener el poder de toma de decisión individual o en coalición; 4) y la búsqueda por parte de la organización de apoyo electoral.¹⁶ Este proceso de desarrollo permite la competencia electoral cuando las actividades de un sistema político alcanzan un grado de complejidad o cuando la noción de poder político viene con la idea de la participación o el control de las masas.¹⁷

Una de las diferencias clave de los partidos con los otros grupos sociales es la lucha por el poder mediante las elecciones. Browler sostiene que “lo que ayuda a hacer tan

¹³ Ortega, *Presidential Elections in México*, 15-16.

¹⁴ Sin perder de vista que un posible uso de un partido político es el de una maquinaria totalitaria para desmantelar a una democracia.

¹⁵ Ortega, *Presidential Elections in México*, 12.

¹⁶ Joseph La palombara y Myron Weiner, *Political Parties and Political Development (SPD-6)*, edit. Joseph Lapalombara and Myron Weiner (Princeton: Princeton University Press, 2015), 6.

¹⁷ Lapalombara y Weiner, *Political Parties*, 4.

prominente a un partido político es que ellos deben luchar en las elecciones. La funcionalidad de los partidos y las organizaciones similares a partidos como vehículos para luchar en las elecciones significa que, en general los partidos políticos son incentivados por las elecciones y el voto.”¹⁸ Establecido el parámetro institucional de la lucha por el poder en las elecciones y su desarrollo en un sistema democrático procedo al estudio de la organización interna de los partidos.

Para Michels, la organización interna de los partidos políticos da origen a la dominación de los elegidos sobre los electores, lo que da paso a la ley de hierro de la oligarquía.¹⁹ Con esto afirmo que los partidos políticos en su configuración interna tienden a volverse oligarquías. Panebianco emplea el término de ‘coalición dominante’ para referirse a la élite dirigente del partido. Este concepto permite comprender que, aun cuando un líder dispone de un poder casi absoluto dentro de un partido existe una conformación compleja de la estructura de poder. En este sentido es el líder quién no sólo controla la zonas de incertidumbre, también debe en muchas ocasiones negociar con otros actores organizativos. El líder es el centro de una organización de fuerzas internas del partido, con las cuales en algunas ocasiones debe pactar.²⁰

Este es el caso del PRD, un partido de centroizquierda en el que existía un conflicto interno entre los intereses de las distintas corrientes que lo conformaban y su líder Andrés Manuel López Obrador. Contrario a este caso, está la formación del nuevo partido político MORENA (Movimiento de Regeneración Nacional), en el cual López Obrador tenía un

¹⁸ Shaun Browler, “Electoral Systems,” *The Oxford Handbook of Political Institutions*, edit. Sarah A. Binder, R.A. W. Rhodes, and Berth A. Rockman (Oxford: Oxford University Press, 2008), 3.

¹⁹ Robert Michels, *Los partidos políticos: Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna* (Buenos Aires: Amorrortu, 1979), 7 y 77.

²⁰ Angelo Panebianco, *Modelos de partido: Organización y poder en los partidos políticos* (Madrid: Alianza Editorial, 1995), 90.

control casi total y lo formó como un partido *catch all* (atrápalo todo). Derivada de la tipología de partidos propuesta por Duverger²¹ –partidos de cuadros, militantes y masas, Otto Kirchheimer propone al partido atrápalo como una nuevo tipo de partido proveniente de los partidos de masas, el cual tiene sus propias características.

Un partido *atrápalo todo* señala Kirchheimer tiene 5 características: a) una reducción drástica de la carga ideológica; b) el fortalecimiento de los principales grupos de liderazgo; c) degradar el rol del miembro individual del partido; d) la falta de énfasis en una clase social específica o clientela, en favor de reclutar votantes entre todo lo ancho de la población y e) asegurar el acceso a una variedad de grupos de interés.²² En la segunda sección del capítulo III profundizo en la formación de MORENA, partido que construyó una alianza de diversos grupos sociales entre ellos políticos provenientes de otros partidos, empresarios, y diversos sectores de la sociedad como actores, científicos o movimientos sociales.

Los partidos políticos están asociados con el sistema electoral. Este sistema es definido como “el conjunto de reglas para obtener votos en alguna elección dada y la determinación de asientos en la asamblea representativa o institución electa, con la inclusión de una presidencia donde es electa”.²³ Duverger propone una ley donde los sistemas electorales no son neutrales, estos otorgan privilegios para unos partidos sobre otros:

²¹ Maurice Duverger, “Los partidos políticos” (México: Fondo de Cultura Económica, 2012), 93-94 y 100.

²² Otto Kirchheimer, “The Transformation of the Western European Party System,” *Political Parties and Political Development (SPD-6)*, edit. Joseph Lapalombara and Myron Weiner (Princeton: Princeton University Press, 2015), 190.

²³ Erik S. Herron, Robert J. Pekkanen and Matthew S. Shugart, “Terminology and Basic Rules of Electoral Systems,” *The Oxford Handbook of Electoral Systems*, edit. Erik S. Herron, Robert J. Pekkanen and Matthew S. Shugart (Oxford: Oxford University Press, 2017), 2.

Específicamente, la pluralidad (PSMS) los sistemas de mayoría relativa tienden al bipartidismo, mientras que los sistemas de representación proporcional tienden al multipartidismo. Así, los sistemas electorales de mayoría relativa empujan hacia tener dos grandes partidos, mientras que los sistemas electorales más proporcionales producen mayor número de partidos pequeños.²⁴

Bajo la tipología propuesta por Pippa Norris, México tiene un sistema electoral mixto, es decir, “el sistema de miembros adicionales con la combinación de elementos mayoritarios y proporcionales.”²⁵ Establecido el sistema electoral, ahora es necesario distinguir el sistema de partidos como parte de la investigación y el análisis del cambio dentro de éste. Mi interés radica en observar si hubo un cambio en el sistema de partidos mexicano con el surgimiento de MORENA debido al contexto de descrédito hacia el PAN, el PRI y el PRD. Para Peter Mair el cambio en el sistema radica cuando “es transformado de una clase o tipo de sistema de partidos a otro.”²⁶

Mair señala que “la importancia de la aparición o desaparición de un partido no es simplemente una función del tamaño, o incluso de su apelación ideológica, más bien, la pregunta se relaciona con el rol sistémico de un partido en particular.”²⁷ Este planteamiento observa como la aparición o desaparición de un partido político puede alterar la dirección o la competición en el sistema político: “el cambio en el sistema de partidos ocurre por lo

²⁴ Duverger citado por Browler, *Electoral Systems*, 3.

²⁵ Pippa Norris, “Choosing Electoral Systems: Proportional, Majoritarian and Mixed Systems,” *International Political Science Review* 18, no. 3 (Julio-1997), 299.

²⁶ Peter Mair, *Party System Change: Approaches and Interpretations* (Oxford: Oxford University Press, 2002), 52.

²⁷ Mair, *Party System Change*, 52.

tanto cuando, como resultado de cambios ideológicos, estratégicos o electorales, hay una transformación de la dirección de la competición o la formula gobernante.”²⁸

Si, por otra parte, el cambio tiene que ver con el realineamiento de las bases sociales del apoyo partidista o el surgimiento de nuevos tópicos de interés, mientras los patrones de competición están esencialmente intactos, esto no puede considerarse de mayor significancia –al menos en términos del sistema de partidos.²⁹ Este cambio está en el criterio numérico de partidos relevantes propuesto por Sartori.

El sistema de partidos no se modificó y permaneció como un sistema de pluralismo limitado, ya que, MORENA necesita gobernar en coalición y no cumple con las especificaciones de un partido dominante. De acuerdo con Sartori, el sistema de partido predominante es “una configuración del poder en la que un partido gobierna solo, sin estar sujeto a la alternación, siempre que continúe obteniendo, electoralmente, una mayoría absoluta.”³⁰ En este caso, MORENA necesitaría mayoría calificada (dos tercios de las Cámaras) para modificar la Constitución, por lo tanto, necesita una coalición de partidos para gobernar.

El cambio surgió con el desplazamiento de los tres grandes partidos PRI, PAN y PRD como aquellos que concentraban la mayor cantidad de votos hasta la victoria de la coalición ‘Juntos Haremos Historia’ encabezada por MORENA. El partido encabezado por AMLO logró capitalizar el descontento de los votantes y la pérdida de legitimidad de los tres grandes partidos. En otras palabras, no hay cambio en el criterio numérico ni en la desaparición de partidos políticos históricos aún relevantes en el sistema de partidos como

²⁸ Mair, *Party System Change*, 52.

²⁹ Mair, *Party System Change*, 52.

³⁰ Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, 168.

el PAN y el PRI, pero hay un desplazamiento del PRD por parte de MORENA como elemento aglutinador a la izquierda mexicana.

En los casos estudiados, las elecciones presidenciales de 2012 y 2018, dos coaliciones electorales se formaron para la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador. Para el estudio de las elecciones presidenciales, Pomper con base en Key y Angus Campell *et al.*, “propuso una clasificación de las elecciones presidenciales a partir de la situación del electorado y el resultado electoral del partido mayoritario. Con esas dos dimensiones encontramos cuatro tipos de elecciones.”³¹ El cuadro 1 señala dichas dimensiones. Para Key, una elección es crítica cuando “ocurre un realineamiento electoral durable y certero entre los partidos.”³²

Cuadro 1. Tipos de elecciones presidenciales.³³

<i>Situación del electorado</i>	<i>Resultado electoral del partido mayoritario</i>	
	<i>Victoria</i>	<i>Derrota</i>
Continuidad	“Continuidad”	“Divergentes”
Cambio	“Conversión”	“Críticas”

Las definiciones de las dimensiones de los tipos de elecciones son las siguientes:

En las elecciones “Críticas” el partido gobernante es derrotado y hay cambios significativos en las hendiduras electorales. Por el contrario, las elecciones de ‘Continuidad’ se caracterizan por la victoria del partido gobernante y la continuidad de las hendiduras electorales y, por lo tanto, en las bases de apoyo del partido gobernante. En las elecciones

³¹ Pomper citado por Reynaldo Yunuen Ortega Ortiz, “De la hegemonía al pluralismo: elecciones presidenciales y comportamiento electoral, 1976-2006”, *Instituciones y procesos políticos*, coord. Soledad Loaeza y Jean Francois Prud’homme (México: El Colegio de México, 2010), 407.

³² V.O. Key, “A Theory of Critical Elections,” *The Journal of Politics* vol. 17, no. 1 (February 1955): 16.

³³ Cuadro tomado de Ortega, *De la hegemonía al pluralismo*, 408.

‘divergentes,’ si bien el partido gobernante es vencido, esta derrota no se debe a un cambio significativo en las divisiones electorales. Por último, en las elecciones presidenciales de ‘conversión’ el partido gobernante triunfa, pero hay cambios significativos en la situación del electorado.³⁴

De acuerdo con la tipología anterior, ambas elecciones presidenciales de 2012 y 2018 en México son elecciones presidenciales críticas, por lo tanto, puedo compararlas como casos más similares.

En conclusión, los votos en el contexto de las dos elecciones presidenciales la de 2012 y 2018 pueden presentar distintos matices en los mecanismos explicativos que conducen al ciudadano a votar. Uno de los matices está en las variables estructurales, las cuales influyen en la decisión que toman los votantes a la hora de emitir el sufragio. Desde la perspectiva temporal, estamos ante el debilitamiento del PAN y el PRI, así como el surgimiento de un nuevo partido en la izquierda (MORENA), el cual aglutinó no sólo a la izquierda, también a un grupo heterogéneo con distintos intereses.

En la siguiente sección analizo la transición a la democracia, para después ahondar en los 12 años de gobiernos panistas del presidente Vicente Fox y Felipe Calderón. El aumento de problemas como la violencia, la tasa de homicidios, el bajo crecimiento económico, entre otros, sumado a los cambios en la percepción y la evaluación de los votantes influyeron en el retorno del PRI a la presidencia. Centro más mi investigación en el sexenio de Felipe Calderón, las elecciones intermedias de 2009, y finalmente en las

³⁴ Ortega, *De la hegemonía al pluralismo*, 408.

elecciones presidenciales de 2012 para explicar porque la coalición de AMLO no triunfó en dicha elección.

CAPÍTULO II.

LOS 12 AÑOS DE ADMINISTRACIONES PANISTAS Y EL RETORNO DEL PRI A LA PRESIDENCIA EN 2012

2.1. LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA: ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El segundo capítulo de este trabajo comienza con la presentación de un panorama general de los antecedentes de la transición democrática en México (desde la teoría minimalista de la democracia), la entrada de Andrés Manuel López Obrador a la arena electoral nacional durante el sexenio foxista y finalmente la victoria de Felipe Calderón en la elección presidencial de 2006. Después, en los siguientes apartados indago las características estructurales políticas, económicas y sociales durante la administración panista de Calderón junto a la formación de la coalición partidista de AMLO y el fracaso de ésta en su segunda candidatura por la presidencia de México en 2012. Finalmente, con base en un modelo logístico multinomial analizo la reconfiguración de la percepción del votante que permitió –de la mano de las variables estructurales– el retorno a la presidencia del PRI en las elecciones presidenciales de 2012.

La reforma de 1996 estuvo caracterizada por ser tema electoral y entre sus principales puntos se encuentran los siguientes: “1) Plena autonomía de los órganos electorales; 2) Tribunal Electoral integrado al Poder Judicial de la Federación; 3) Sistema de justicia electoral; 4) Fortalecimiento y equidad del sistema de financiamiento público;

5) Acceso a los medios de comunicación colectiva [entre otros].”³⁵ Con el IFE ahora a cargo del proceso electoral, acabó la prohibición de la Suprema Corte de Justicia de intervenir en materia electoral.

Con las modificaciones, el PRI perdió la mayoría en la Cámara de Diputados y el control de una parte importante del Congreso, Cárdenas triunfó en las elecciones del gobierno del Distrito Federal y entonces la oposición controlaba gobiernos estatales y municipales. Con ello, se rompieron las reglas con las que había funcionado el presidencialismo: “la subordinación política de facto del Legislativo y de las autoridades estatales y capitalina al jefe del Poder Ejecutivo.”³⁶ En la elección federal de 1997 el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, volviéndose la primera minoría.

La debilidad del partido gobernante ante las elecciones del 2000 suscitó un intento de alianza entre el PAN y el PRD para asegurar la transición democrática, y para evitar lo acontecido en 1994: que el PRI ganara con mayoría relativa. No obstante, dicha alianza no se forjó. La lucha tripartita fue encabezada por Vicente Fox Quesada (ex gobernador de Guanajuato), candidato del PAN; Francisco Labastida candidato del PRI (apoyado por Zedillo y ex secretario de Estado); y finalmente por Cuauhtémoc Cárdenas, candidato por tercera ocasión del PRD. Las encuestas mostraron desde los inicios que la oposición más fuerte y era la panista.

Fox, un administrador de empresas que gobernó Guanajuato resultó candidato. El candidato panista a la presidencia señalaba con un discurso simple y atractivo que con la

³⁵ Alejandro Favela Gavia y Roberto de Jesús Ortiz Vega, “Las reformas políticas mexicanas, 1977-2014,” *El Nuevo Sistema Político Electoral Mexicano en 2015*, coord. Miguel González Madrid y Alberto Escamilla Cadena (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2015), 21.

³⁶ Graciela Márquez y Lorenzo Meyer, “Del autoritarismo agotado a la democracia frágil, 1985-2010,” *Nueva Historia general de México* (México: El Colegio de México, 2019), 766.

salida del PRI de ‘Los Pinos’ los más grandes problemas nacionales se resolverían (el mediocre crecimiento económico, la desigualdad, la corrupción del aparato burocrático, entre otros). México pasó por diversas transformaciones desde la fundación del PRI (PNR en ese entonces) en 1929 hasta el año 2000 en materia económica, política y social. Entre los grandes cambios, Mario Ojeda señala el surgimiento de nuevos actores sociales y las reformas electorales consecuencia de ellos.

Antes de la elección de Fox del año 2000, 60% de los mexicanos ya estaban gobernados por partidos de oposición, el PRI había perdido la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y estaba obligado a negociar con otros partidos. El PRI había transitado de un partido hegemónico a uno mayoritario. Pronto sería reducido a partido minoritario de la oposición.³⁷

El IFE desempeñó su cargo como organizador y vigilante de las elecciones presidenciales, lo que propició el desarrollo de las elecciones bajo el marco de la ley. En esta elección, Fox consiguió el apoyo del sector empresarial, el apoyo de los grupos conservadores no priistas y el voto de una parte de la izquierda que deseaba aprovechar la coyuntura derrumbar el monopolio de 70 años del PRI sobre el Poder Ejecutivo.³⁸ Las elecciones presidenciales del 2000 permitieron la alternancia cuando por primera vez el PRI perdió la presidencia de la república ante el candidato de la Alianza por el Cambio (PAN y PVEM), Vicente Fox. Entre los años de 1994 y 2000, mediante la tipología de sistemas de partidos de Sartori, México pasó de un sistema de partido hegemónico a un

³⁷ Mario Ojeda Gómez, *Los cambios profundos de México* (México: El Colegio de México, 2005), 24.

³⁸ Márquez y Meyer, *Del autoritarismo agotado*, 767.

sistema multipartidista de pluralismo moderado.³⁹ El Cuadro 2 muestra los resultados de las elecciones presidenciales de 2000.

Cuadro 2. elecciones presidenciales de 2000.⁴⁰

Partido	Votos	Porcentaje
Vicente Fox - Alianza por el Cambio (PAN y PVEM)	15,989,636	42.52
Francisco Labastida - PRI	13,579,718	36.11
Cuauhtémoc Cárdenas - Alianza por México (PRD, PT, Convergencia, PAS y PSN).	6,256,780	16.64
PCD	206,589	0.55
PARM	156,896	0.42
Nulos	788,157	2.10
No registrados	31,461	0.08
Total	37,601,618	100.00

2.2. LA ENTRADA DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR DURANTE EL PRIMER SEXENIO DE GOBIERNO PANISTA

El sexenio de Fox se caracterizó por el énfasis en su personalidad como cimientador de una nueva presidencia y una bancada minoritaria en el Congreso tuvo resultados poco alentadores para imponerse sobre las diferencias partidistas. Estos problemas se prolongaron hasta los resultados de la elección intermedia de 2003, con resultados mediocres para el PAN. Por igual, Loaeza señala que su estrategia fue motivo de múltiples

³⁹ María Fernanda Somuano Ventura y Reynaldo Yunuen Ortega, “La identificación partidista de los mexicanos y el cambio electoral, 1994-2000,” *Foro Internacional* XLIII, núm. 1, (enero-marzo, 2003), 12.

⁴⁰ IFE, *Estadísticas de las elecciones federales de México 2000*. Fuente: https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Resultados_Electorales_2000/. (Consultado el 12 de septiembre de 2020).

incidentes que irritaron a la opinión pública y crisparon las relaciones políticas.⁴¹ La estrategia de apelar a la opinión pública mediante los medios de comunicación para impulsar sus políticas incrementó los desacuerdos, así como las riñas entre el Ejecutivo y el Congreso.

Fox no tuvo habilidades pragmáticas ni persuasivas con los líderes partidistas, con las Cámaras o con los gobernadores. Sin una mayoría panista, la oposición en la Cámara baja bloqueó las iniciativas del presidente. Entre estos fallos de las iniciativas están los siguientes: “el fracaso de las reformas importantes que propuso como la ley sobre cultura y derechos indígenas, la reforma fiscal y energética evidenció la poca disposición del presidente a discutir y negociar sus propuestas con los legisladores, así como su inexperiencia parlamentaria.”⁴² Para las elecciones intermedias de 2003, la derrota en dichas reformas repercutió en el gobierno panista de Fox.

Debido a la fuerza de los gobernadores priistas, el PRI obtuvo la primera minoría con 222 escaños, el PAN en segundo lugar con 151 y el PRD con 95. Con este resultado, la primera minoría panista y la agenda de cambios desapareció. Para Márquez y Meyer este fue un punto de inflexión:

A partir de 2003 el eje de la lucha por la sucesión presidencial se perfiló no tanto como una disputa entre los tres grandes partidos -los pequeños simplemente buscaron el mejor lugar en ese tripartidismo de facto- sino entre dos proyectos de nación: uno de izquierda y otro de derecha.⁴³

⁴¹ Soledad Loaeza, “El estilo personal de Vicente Fox y los límites de la autoridad presidencial,” en *Acción Nacional: El apetito y las responsabilidades del triunfo* (México: El Colegio de México, 2010), 244.

⁴² Loaeza, *El estilo personal de Vicente Fox*, 256.

⁴³ Márquez y Meyer, *Del autoritarismo agotado*, 784.

Andrés Manuel López Obrador (AMLO), jefe de gobierno del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) comenzaba a perfilarse como el candidato preferido en la plantilla del PRD. Soledad Loaeza propone una distinción entre AMLO y los líderes populistas que surgieron a finales del siglo XX. Loaeza observa que los líderes y las fuerzas populistas que representan son catalogados junto con los líderes de izquierda como ‘la nueva izquierda latinoamericana.’ Sin embargo, aunque coinciden en puntos como el combate a la pobreza y la desigualdad, tienen posiciones distintas respecto a las reformas económicas y políticas de los años noventa.⁴⁴

Por lo tanto, es importante hacer una diferencia entre AMLO y los líderes populistas contemporáneos. “Los líderes populistas eran *outsiders* de la élite política que llegaron al poder en un contexto de colapso institucional, mientras que la elección de políticos de izquierda confirmó la continuidad institucional y fue percibida como un paso más hacia la consolidación democrática.”⁴⁵ López Obrador era un político profesional con una carrera política muy rica, no un *outsider*. En 1988 abandonó el PRI para unirse al PRD, mantuvo una carrera de activismo político involucrado en redes y prácticas clientelares. Para 1996 fue designado como el presidente del PRD y en el año 2000 ganó la jefatura de gobierno en el Distrito Federal.

Desde 2004, el PAN comenzó una extensa campaña mediática para atacar la imagen de AMLO. Ejemplo de estas acciones es la entrega de videos a las televisoras de miembros del PRD recibiendo dinero de un empresario. En el mismo año, el gobierno federal inició un juicio de desafuero del cargo de jefe de gobierno a través de la Procuraduría General de

⁴⁴ Soledad Loaeza, “La desilusión mexicana, populismo y democracia en México en el 2006”, *Foro Internacional* 47, núm. 4 (octubre – diciembre, 2007), 821.

⁴⁵ Loaeza, *La desilusión mexicana*, 821.

la República (PGR). Este argumento se sustentaba en la acusación de violar una orden judicial cuyo fin era el de suspender la construcción de una calle que buscaba dar salida a un hospital. Este juicio terminó en el desafuero de Andrés Manuel López Obrador el 7 de abril de 2005.

Este castigo político desproporcionado, resultado de una falta administrativa fue considerado como una maniobra cuya intención era la de emplear el marco legal para impedir el registro de AMLO como candidato del PRD mientras él estuviera bajo juicio. Sin embargo, el ex jefe de gobierno mantuvo su candidatura gracias a la reacción desfavorable de la prensa internacional y una gran movilización de las bases populares (alrededor de un millón de opositores al desafuero) que lo apoyaron. Un mes después, el gobierno dio marcha atrás. Sin embargo, “la dureza de la lucha por el poder entre izquierda y derecha se agudizó, pues ya habían quedado claros los alcances y el significado de la rivalidad.”⁴⁶ Dos proyectos de nación surgieron de este conflicto.

2.3. LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 2006 Y LA VICTORIA PANISTA

Para finales del 2005 los tres grandes partidos del sistema político mexicano designaron a sus candidatos: el PAN eligió a Felipe Calderón Hinojosa, ex presidente del partido. El PRI optó por Roberto Madrazo, ex gobernador de Tabasco, mientras que el PRD eligió a Andrés Manuel López Obrador. Esta elección tiene como característica una disputa de dos candidatos con dos proyectos distintos: uno de izquierda encabezado por el PRD y otro de derecha encabezado por el PAN.

⁴⁶ Márquez y Meyer, *Del autoritarismo agotado*, 785.

Obrador presentó un proyecto alternativo de nación y por este motivo “recurrió al nacionalismo revolucionario como catalizador para cristalizar diversas fuerzas sociales en una lucha política que iba mucho más allá de la competencia electoral.”⁴⁷ Él ofrecía una alternativa con base en una relación directa entre el líder plebiscitario (el cual centralizaba el poder y la autoridad) y el ‘pueblo.’ Para Loaeza, esta oferta política “combinaba el pragmatismo con una ideología en la que la moral y la emoción predominaba frente a la razón y con su discurso de confrontacionista asumía la misión de defender y proteger al ‘pueblo’ de la explotación de la oligarquía y de los extranjeros, o de la corrupción de los políticos tradicionales.”⁴⁸

Gracias al fomento de relaciones clientelares (algunos sindicatos, vendedores ambulantes, paracaidistas, etc., que transfirieron sus lealtades al PRD) y a su movilización, AMLO logró consolidar su liderazgo personal y fueron clave para extender su influencia más allá del PRD.

El gobierno de la ciudad de México fue una plataforma muy efectiva para que López Obrador alcanzara popularidad nacional a través de una campaña de promoción de trabajos públicos y programas de asistencia [...] En 2006 muchos mexicanos en todo el país pensaban que el gobierno de la capital era un modelo que debía reproducirse a nivel nacional. Gracias al poder que acumuló en la ciudad de México logró afianzar su control sobre el PRD.⁴⁹

⁴⁷ Loaeza, *La desilusión mexicana*, 827.

⁴⁸ Loaeza, *La desilusión mexicana*, 827.

⁴⁹ Loaeza, *La desilusión mexicana*, 830.

El año de la elección iniciaba con una clara ventaja en las encuestas para el partido de la izquierda. Treviño señala que AMLO se transformó en un ‘monstruo político:’ “un demonio popular fácilmente identificable por el público.”⁵⁰ Sin embargo, gracias a una campaña publicitaria negativa basada en el miedo por parte del grueso de los medios de comunicación eliminó esa ventaja inicial. Treviño señala que, para diversos grupos sociales, en concreto editorialistas, políticos y empresarios, “López Obrador era la encarnación del mal, el símbolo de muchos ‘demonios populares’ del imaginario colectivo de los mexicanos: un ‘dictador,’ la versión mexicana de Hugo Chávez, un ‘populista,’ un ‘mesías tropical,’ ‘un peligro,’ una amenaza.”⁵¹

El candidato panista Felipe Calderón contó no sólo con el apoyo del presidente Vicente Fox, también del sector empresarial y de las dos cadenas de televisión más importantes (incluso al grado de violar las normas sobre el tiempo al aire del candidato durante la campaña). La estrategia mediática consistió en desprestigiar a López Obrador: “la campaña de la derecha destacó menos las virtudes del candidato del PAN y de su programa que el desastre que significaría el triunfo del ‘populismo irresponsable’ representado por AMLO.”⁵² Finalmente, los resultados electorales le dieron la victoria al candidato panista con un 35.89%, seguido muy de cerca por Andrés Manuel López Obrador con un 35.33% y finalmente Roberto Madrazo con 22.33%. El Cuadro 3 muestra los resultados de las elecciones presidenciales de 2006.

⁵⁰ Javier Treviño Rangel, “Pánico moral en las campañas electorales de 2006: la elaboración del peligro para México,” *Foro Intemacional* 49, núm. 3 (Jul.-Sep., 2009), 639.

⁵¹ Treviño, Pánico moral en las campañas, 640.

⁵² Márquez y Meyer, *Del autoritarismo agotado*, 786.

Cuadro 3. Resultados de las elecciones presidenciales de 2006.⁵³

Partido	Votos	Porcentaje
Felipe Calderón (PAN)	15,000,284	35.89
Andrés Manuel López Obrador - Coalición por el Bien de Todos (PRD-PT-Convergencia)	14,756,350	35.31
Roberto Madrazo - Alianza por México (PRI-PVEM)	9,301,441	22.26
Patricia Mercado (PSD)	1,128,850	2.70
Roberto Campa Cifrián	401,804	0.96
Nulos	904,604	2.16
Votos por candidatos no registrados	297,989	0.71
Total	41,791,322	100.00

El resultado de 2006 no fue aceptado por la izquierda, que sostuvo que fue una elección fraudulenta, por ello se exigió un recuento de votos. Pese a la disconformidad, “las autoridades electorales se negaron sostenidas por el grueso de los medios masivos de comunicación, los empresarios, la iglesia católica, y de manera indirecta, por algunos gobiernos extranjeros.”⁵⁴ Para analistas como Sergio Aguayo, “en la elección de 2006 sí hubo fraude, pero no en su sentido tradicional como insistió López Obrador, sino diferente, ‘por agregación’ de acciones no centralizadas de varios actores -el sindicato de maestros (SNTE), gobernadores o el Consejo Coordinador Empresarial-, y por negligencia del IFE.”⁵⁵

⁵³ IFE, *Proceso Electoral 2005-2006*. Fuente: https://web.archive.org/web/20060715122914/http://www.ife.org.mx/discursosLCU/Intervencion_LCU_06_Jul.htm. (Consultado el 08 de octubre de 2020).

⁵⁴ Márquez y Meyer, *Del autoritarismo agotado*, 786.

⁵⁵ Lorenzo Meyer, “Felipe Calderón o el infortunio de una transición.” *Foro Internacional* 55, núm. 1 (219) (Enero-Marzo, 2015), 23.

Para Ortega:

Los resultados de 2006 fueron para los votantes de izquierda una desilusión; por segunda vez en la historia reciente de México, se bloqueó el camino hacia la izquierda. El fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el que se subraya la intervención directa del Presidente de la República, con una campaña paralela a favor del candidato del PAN, así como la campaña negativa no sólo del PAN, sino del Consejo Coordinador Empresarial fuera de los tiempos de campaña y a todas luces ilegal, presentaron a los votantes de izquierda un panorama que se suponía superado.⁵⁶

Similar a lo propuesto por Aguayo y Ortega, mi argumento apunta a lo siguiente: la victoria polémica del PAN en 2006 permite la continuidad del proyecto de derecha, acompañada por la incidencia de grupos sociales concretos afines a este espectro ideológico -empresarios, políticos y la iglesia- durante la elección. Incluso el Estado participó a favor de Felipe Calderón a través de la presidencia de la mano de las instituciones encargadas del proceso electoral, el TEPJF y el IFE. Estos hechos desembocaron en la derrota de López Obrador. Los resultados de la decisión aparte de la negativa del PRD de reconocer la legitimidad del gobierno⁵⁷, reafirmó la dependencia del PAN de la conducta del PRI, con la posibilidad de que el voto priista hiciera posible o no las iniciativas del gobierno.

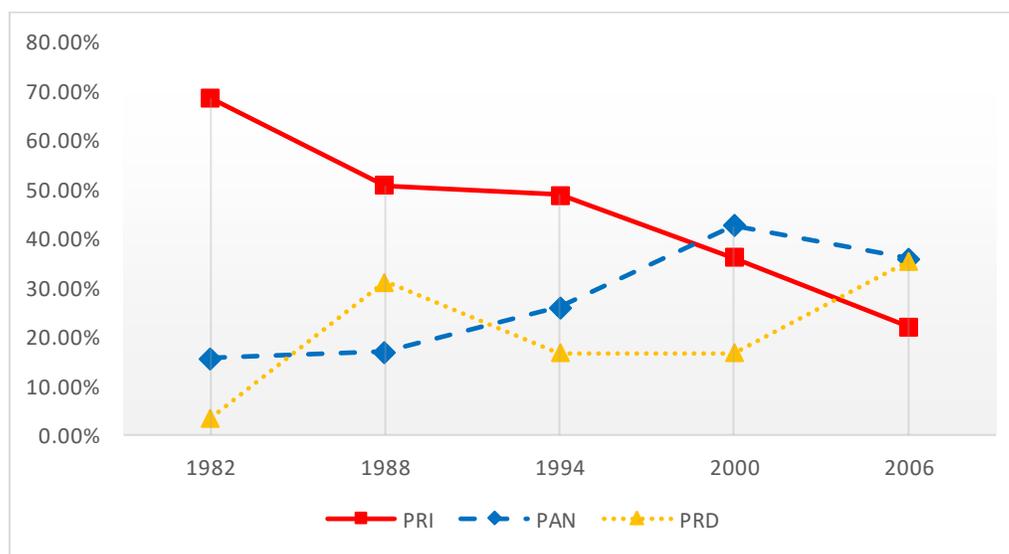
Felipe Calderón llegó a la presidencia con una elección que fue seriamente cuestionada, ya que no hubo certeza sobre el ganador debido a que no procedió el recuento

⁵⁶ Reynaldo Ortega, *Movilización y democracia. España y México*. (El Colegio de México: México, 2008), 274.

⁵⁷ También considero pertinente mencionar que la lucha interna dentro del partido se agudizó.

demandado. Pese al movimiento civil de resistencia convocado por el candidato de la Coalición por el Bien de Todos, Calderón asumió la presidencia. Para observar un breve recuento de las elecciones presidenciales desde 1982 hasta 2006, empleo la Gráfica 1 cuya finalidad es la de observar la variación en las votaciones entre esas fechas. En ella se observa el aumento del porcentaje del total de votos captados por los partidos de oposición y el declive de votos obtenidos por el PRI.

Gráfica 1. Resultado de las elecciones presidenciales entre 1982 – 2006.⁵⁸



En la siguiente sección del capítulo argumento que los problemas estructurales durante la administración de Calderón fueron esenciales para comprender el cambio en la percepción y en la evaluación del desempeño del gobierno por parte de la ciudadanía. Estas

⁵⁸ Los datos empleados en 1982 y 1988 del PRD son de los partidos de izquierda que lo antecedieron. El PRD no participó hasta la elección presidencial de 1994.

Elaboración propia con base en los datos de: INE, “Estadísticas de las elecciones federales en México.” Fuente:

[https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico de Resultados Electorales/](https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico_de_Resultados_Electorales/). (Consultado el 12 de mayo de 2021).

variables me permiten crear un modelo parsimonioso para explicar el retorno a la presidencia del PRI después de 12 años de administración panista.

2.4. LA ADMINISTRACIÓN PANISTA DE FELIPE CALDERÓN 2006-2012

El nuevo régimen panista asumió la presidencia con el apoyo de 15 gobernaturas de las 32 en la República mexicana y por la siguiente configuración en las Cámaras que muestran los cuadros 4 y 5. Debido a esta configuración de minoría relativa en ambas Cámaras, Calderón se vio en la necesidad de contar con el soporte del PRI para ejecutar su agenda de gobierno en su sexenio. Meyer argumenta que “el apoyo a Calderón de un PRI carente de compromisos ideológicos y sobrado de intereses sería la formula gobernante de 2006-2012: la negociación sistemática entre dos derechas con orígenes y estilos diferentes, pero con intereses compatibles.”⁵⁹ Uno de los grandes retos de este sexenio comenzó con un escenario de inseguridad debido al control territorial de zonas y la disputa territorial entre los carteles, por conflictos con Estados Unidos por la narcoviolencia en la frontera junto al incremento del flujo hacia este país, así como por el aumento del consumo de drogas en México.⁶⁰

⁵⁹ Meyer, *Felipe Calderón o el infortunio de una transición*, 24.

⁶⁰ Reynaldo Ortega y Ma. Fernanda Somuano, “Introducción: el periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa,” *Foro Internacional* 55, núm. 1 (219) (Enero-Marzo, 2015), 5.

Cuadro 4. Número de escaños obtenidos por los partidos en las elecciones de 2006 en el Senado.⁶¹

Partido	Mayoría relativa	Primera minoría	Representación proporcional	Total
PAN	32	9	11	52
Alianza por México (PRI-PVEM)	10	19	10	39
Coalición por el bien de todos (PRD-PT-Convergencia)	22	4	10	36
PSD	0	0	0	0
Sin grupo	0	0	1	1
Total	64	32	32	128

Cuadro 5. Número de escaños obtenidos por los partidos en las elecciones de 2006 en la Cámara de Diputados.⁶²

Partido	Diputados por mayoría	Diputados por representación proporcional	Total
PAN	137	69	206
Alianza por México (PRI-PVEM)	65	56	121
Coalición por el bien de todos (PRD-PT-Convergencia)	98	62	160
PSD	0	4	4
PANAL	0	9	9
Total	300	200	500

Ante dicho contexto, Felipe Calderón tomó una decisión en materia de seguridad con objetivos múltiples y que además marcó su sexenio: el inicio de la guerra contra el narcotráfico. La “Operación Conjunta Michoacán” fue el inicio de esta guerra. A pocos

⁶¹ Senado de la República, “LX Legislatura. Grupos Parlamentarios.” Fuente: <https://web.archive.org/web/20081011223239/http://www.senado.gob.mx/legislatura.php?ver=grupos> (Consultado el 08 de octubre de 2020).

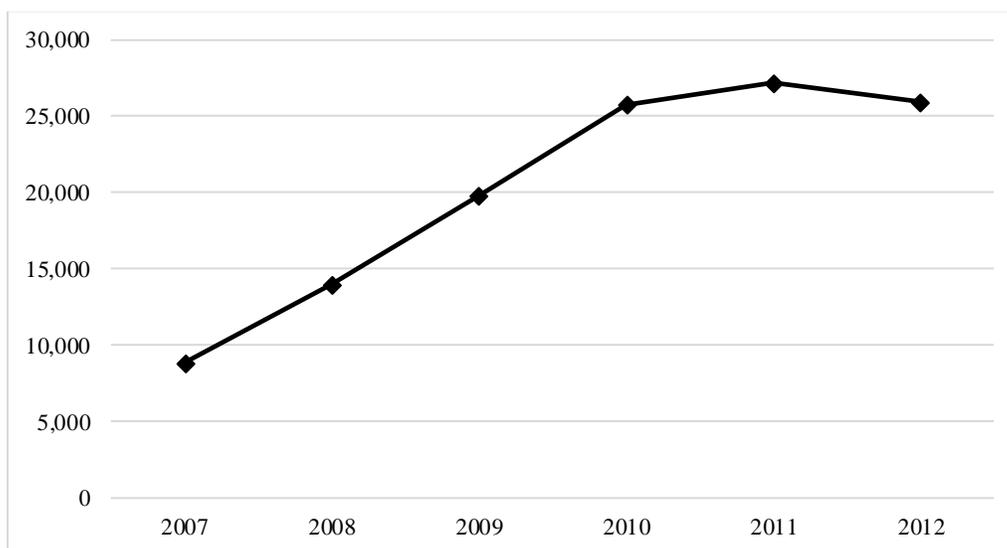
⁶² Cámara de Diputados, “LX Legislatura. Diputados por Entidad Federativa.” Fuente: http://sitlxx.diputados.gob.mx/info_diputados.php.

días de asumir la presidencia, Felipe Calderón envió 5000 efectivos militares y policiacos para frenar la producción y venta de drogas. El objetivo de la operación era acabar con la ‘Familia Michoacana’ (una organización de narcotraficantes) y “responder de manera contundente a la evidente pérdida de control territorial del gobierno local y a la creciente ola de violencia desatada por el crimen organizado.”⁶³

Esta estrategia militar fue incorporada en otros estados de la República (Tamaulipas, Veracruz y Sinaloa). Ésta tenía el apoyo de los Estados Unidos con la finalidad de replicar el ‘Plan Colombia en México’ además de buscar la legitimidad para realizar cambios políticos a fondo. Esta política de seguridad generó un aumento en la tasa de homicidios, desaparecidos, desplazados, el crecimiento en la corrupción y la brutalización de la violencia ejercida por los narcotraficantes. La gráfica 2 muestra el aumento de la tasa de homicidios por año en el sexenio de Felipe Calderón, la cual registra un aumento de 192.84% en la tasa de homicidios desde el inicio hasta el final del sexenio. Para el final del sexenio de Calderón hubo un claro consenso sobre el fracaso de la costosa y sangrienta campaña contra el crimen organizado en general y los carteles de la droga en específico.⁶⁴

⁶³ Meyer también señala que hubo dos razones: la presión norteamericana por duplicar en México el “Plan Colombia” y ganar legitimidad para realizar otras políticas de fondo. Meyer, *Felipe Calderón o el infortunio de una transición*, 25. (Consultado el 08 de octubre de 2020).

⁶⁴ Meyer, *Felipe Calderón o el infortunio de una transición*, 30.

Gráfica 2. Aumento en la tasa de homicidios durante el sexenio de Felipe Calderón.⁶⁵

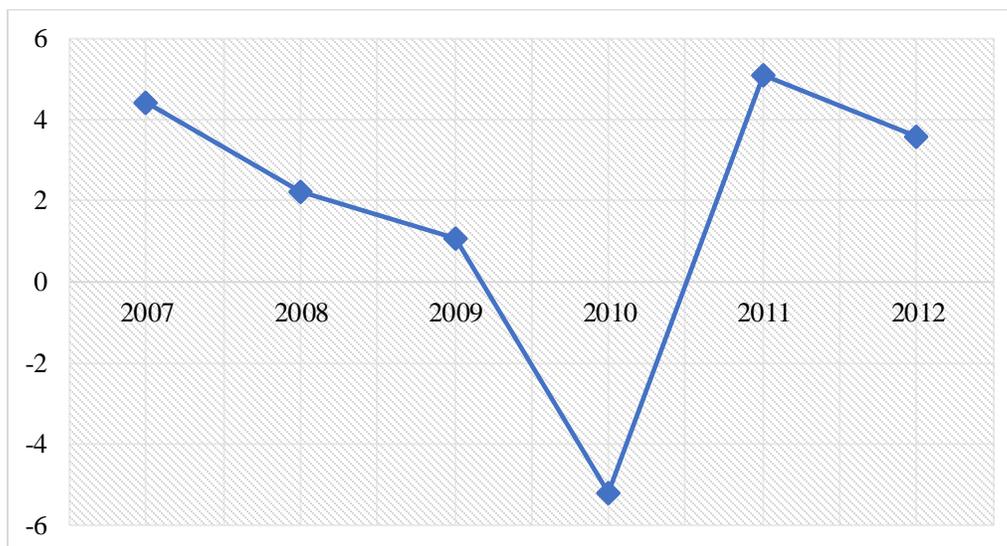
Junto a la crisis de seguridad la situación económica empeoró en los primeros tres años del sexenio de Calderón. Según datos del Banco Mundial,⁶⁶ la tasa crecimiento del PIB de México disminuyó de 4.4 a 2.2% en 2007, a 1.1% en 2008 y finalmente se desplomó a -5.2% en 2009. La explicación de la tendencia a la baja del PIB está en la crisis financiera mundial generada en Estados Unidos, la cual golpeó a la economía mexicana. El crecimiento promedio del PIB durante el sexenio de Calderón fue de 2.2%. La Gráfica 3 muestra el crecimiento económico anual durante el gobierno de Felipe Calderón. Otro factor para resaltar es el cambio de la proporción de la población mexicana clasificada como pobre. De acuerdo con las cifras de la Comisión Económica para América Latina, en

⁶⁵Elaboración propia con base en los datos de: INEGI, *Mortalidad. Conjunto de datos por homicidios*. Fuente: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>. (Consultado el 10 de octubre de 2020).

⁶⁶ Banco Mundial, *Crecimiento del PIB (% anual) – México*. Fuente: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?end=2019&locations=MX&start=2000>. (Consultado el 10 de octubre de 2020)

2006 dicha población había sido de 31.7% y la de indigentes 8.7, mientras que para 2012 aumentó a 37.1 y 14.2 respectivamente.⁶⁷

Gráfica 3. Crecimiento económico anual durante el sexenio de Felipe Calderón.⁶⁸



Otro de los sectores de la población afectado durante el sexenio de Calderón fue el obrero. La política dirigida a los sindicatos tuvo dos aproximaciones opuestas: la aproximación negativa la recibió la vieja empresa de Luz y Fuerza del Centro, la cual fue disuelta empleando incluso la fuerza. Para el sector obrero esto representó un golpe severo para el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y que afectó a más de 44,000 trabajadores.⁶⁹ En la otra cara de la moneda, había una relación de apoyo mutuo entre el sindicato más grande de América Latina, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) con el liderazgo de la maestra Elba Esther Gordillo y Felipe Calderón.

⁶⁷ Meyer, *Felipe Calderón o el infortunio de una transición*, 31.

⁶⁸ Elaboración propia con base en los datos de: Banco Mundial, *Crecimiento del PIB (% anual) – México*. Fuente: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=MX>. (Consultada el 17 de mayo de 2021).

⁶⁹ Meyer, *Felipe Calderón o el infortunio de una transición*, 32.

Al SNTE se le otorgaron posiciones clave en el gobierno y para 2009 los líderes del sindicato manejaron alrededor de 384,982 millones de pesos anuales provenientes del erario (directa o indirectamente). La crisis humanitaria producto de la guerra contra el narcotráfico sumado al deficiente desempeño económico tuvo efectos significativos en las elecciones intermedias de 2009. En esta elección la participación fue superior a la de 2003, con la emisión de 34 millones de votos. Ahora el PRI era la primera minoría en la Cámara Baja y el PAN la segunda. El cuadro 6 muestra el número de curules por partido en la Cámara Baja.

Cuadro 6. Distribución de la Cámara de Diputados posterior a la elección de 2009.⁷⁰

Partido	Diputados por mayoría	Diputados por representación proporcional	Total
PAN	70	73	143
PRI	237	53	237
PRD	39	32	71
PVEM	4	17	21
PT	3	10	13
Convergencia	0	6	6
Nueva Alianza	0	9	9
Total	300	200	500

Los fracasos estructurales antes señalados de la administración panista ayudan a comprender el éxito del PRI, el resultado electoral de 2009 que también va de la mano con la crisis interna del PRD. Además de las ventajas anteriormente mencionadas, el PRI

⁷⁰ INE, *Atlas de Resultados de las Elecciones Federales 1991-2015*.

Fuente: <http://siceef.ine.mx/camdiputados.html?p%C3%A1gina=1&perPage=10>. (Consultado el 10 de octubre de 2020)

también se benefició de su maquinaria electoral nacional en concreto de 17 estados donde controlaba las gubernaturas. Para el 2009 el PRI ganó en 20 estados (Campeche, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán); el PAN 8 (Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Colima, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Tlaxcala) y, por último, el PRD obtuvo la victoria en 4 (Baja California Sur, Distrito Federal, Michoacán y Zacatecas).⁷¹

En su investigación, Méndez hace un recuento de la actuación de Felipe Calderón en relación con varias reformas a lo largo de su sexenio. En los primeros dos años de su gobierno actuó estratégicamente con resultados modestos en reformas en materia pensionaria, fiscal, electoral y energética. Para 2009 planteó más reformas que se aprobarían de forma parcial o tardía, es decir, el avance de las políticas públicas en su sexenio fue reducido. En las reformas de salud hubo avance a la cobertura universal, pero con carencias financieras y deficiencias. Entre las fallas están el lograr que la afiliación del mexicano promedio a los servicios médicos fuese una realidad y mejorar la calidad de éstos, el aumento de la mortalidad de los habitantes por diabetes y cáncer, así como graves deficiencias de la gestión del gasto en salud en las entidades federativas y un débil control de los gastos de la federación.⁷² Las reformas educativas superficiales fracasaron y en el ámbito económico no hubo en realidad una reforma de las finanzas públicas.⁷³

⁷¹ Ortega, *Presidential Elections*, 154.

⁷² Ruth Rodríguez, “El mal estado del ‘sexenio de la salud,’ *El Universal*, 26 de noviembre de 2012. Fuente: <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/202137.html>. (Consultado el 05 de abril de 2021).

⁷³ José Luis Méndez, “El liderazgo político en la presidencia de Felipe Calderón (2006-2012),” *Foro Internacional* 55, núm. 1 (219) (Enero-Marzo, 2015), 155-156.

En materia laboral, al final de la administración de Calderón logró una modificación profunda de la Ley Federal del Trabajo. “Esta reforma flexibilizó las condiciones de contratación y despido de los trabajadores y permitió los contratos por hora.”⁷⁴ Esta reforma benefició al sector empresarial y afectó la protección al trabajador con base en una promesa de mayor creación de empleos formales. Por último, la moral pública cuando el PAN dejó Los Pinos estaba por los suelos. Una encuesta realizada por la Secretaría de Gobernación mediante una muestra representativa de los ciudadanos catalogó con un puntaje de 4.5 la corrupción en el gobierno –cero significaba la ausencia de corrupción y 5 la corrupción total.⁷⁵ El siguiente apartado contiene la formación de la coalición de AMLO y los resultados de mi modelo multinomial, con los que de la mano de los problemas estructurales explico los resultados de la elección presidencial de 2012.

2.5. LA COALICIÓN DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 2012.

Como se mencionó anteriormente, el PRD sufría de conflictos internos. En un inicio, la relación entre el PRD y Andrés Manuel López Obrador fue provechosa por la popularidad de ese candidato, quien obtuvo los mejores resultados electorales en el 2006. Sin embargo, con la derrota en la elección presidencial de ese año, la estrategia de resistencia civil adoptada por AMLO al no reconocer la victoria del candidato del PAN y la formación de un frente de partidos de izquierda (Frente Amplio Progresista) contribuyeron al debilitamiento de la estructura del PRD.

⁷⁴ Meyer, *Felipe Calderón o el infortunio de una transición*, 33.

⁷⁵ Meyer, *Felipe Calderón o el infortunio de una transición*, 40.

En el seno del partido, “la personalización de la política en el partido chocó con la necesidad de consolidar procedimientos internos estables.”⁷⁶ Debido a las irregularidades y al crear AMLO un espacio político abierto sin restricción impuestas por la disciplina partidista, la elección de la presidencia del partido en el 2008 dejó casi al borde de la ruptura al partido. Las repercusiones progresaron hasta la elección legislativa del 2009, cuando AMLO promovió a candidatos del PT y Convergencia. De acuerdo con Prud’homme, la situación anterior permite observar “las paradojas del modelo de institucionalización del PRD cuyos aspectos formales e informales, en lugar de complementarse y conducir a la consolidación de la organización, tienden más bien a minar sus bases.”⁷⁷

Crespo señala que para 2011 ante la posibilidad de postular a Marcelo Ebrard como candidato a la presidencia “López Obrador dejó ver que, de no ser postulado por el PRD, se presentaría por el PT -que así lo confirmó- y quizás por el MC.”⁷⁸ Ante esta situación, para la elección de 2012 AMLO se presentó nuevamente como candidato de la coalición PRD-PT-MC bajo el nombre de Movimiento Progresista. Esta alianza de las izquierdas tenía como reto vencer al PRI en un escenario desfavorable para el PAN. En un inicio las encuestas ubicaban en tercer lugar a Andrés Manuel y en primer lugar al candidato priista a la presidencia Enrique Peña Nieto (EPN).

Las limitaciones de la coalición encabezada por AMLO tienen una relación directa con el proyecto priista para retomar el control de la presidencia de México. Sumado al fracaso de las anteriores administraciones y por el desgaste político de Andrés Manuel ante sus electores de clase media, el primer punto tiene que ver con el candidato del PRI EPN.

⁷⁶ Prud’homme, *El sistema de partidos*, 151.

⁷⁷ Prud’homme, *El Sistema de Partidos*, 151.

⁷⁸ José Antonio Crespo, “2012: el voto de la izquierda,” *Desacatos*, núm. 42, (Mayo-Agosto, 2013), 106.

Hernández argumenta que “como gobernador del Estado de México, una de las entidades con más recursos presupuestales y financieros, cercano a la capital del país y donde el priismo ha conseguido un dominio sostenido, Peña Nieto logró construirse una imagen de eficiencia y capacidad.”⁷⁹ Por consiguiente, el candidato priista gobernó un estado que representaba el 9% del producto interno bruto y el 13% de la población nacional.

La construcción de la imagen de EPN comenzó mediante la estrategia de hablar de él como un político habilidoso, el ejemplo ideal de un político proveniente de una nueva generación priista. Loaeza argumenta que “desde entonces Peña Nieto estableció una relación estrecha con Televisa, que vio en él a un político telegénico cuya carrera podría promover y así ‘capturar’ al futuro presidente de la República.”⁸⁰ Para J. Olvera “se trató del primer candidato en ser construido y desarrollado de manera sistemática como producto político mediático.”⁸¹ El apoyo mediático fue por lo tanto desequilibrado entre los candidatos, concentrada en el candidato priista con la finalidad de impulsar su campaña y su alcance ante los electores. Además de la construcción de la imagen, EPN estableció alianzas con los gobernadores priistas, financió campañas de los nuevos gobernantes, de numerosos diputados federales, locales e incluso de alcaldes de ciudades grandes.

En 2010 el PRI ganó en nueve estados de las doce gobernaturas y para 2011 ganó las cuatro gobernaturas en disputa: el Estado de México con 64% de los votos, 62% en Coahuila, 47% en Nayarit y únicamente con un margen reducido en Michoacán (bastión

⁷⁹ Rogelio Hernández y Wil G. Pansters, “La democracia en México y el retorno del PRI,” *Foro Internacional* 52, núm. 4 (210), (Octubre-Diciembre, 2012), 786.

⁸⁰ Soledad Loaeza, “La presidencia acorralada de Enrique Peña Nieto,” *Foro Internacional XL*, núm. 3 (241), (Julio-Septiembre, 2020), 970.

⁸¹ Alberto J. Olvera, “Elecciones presidenciales en México 2012: crisis del Estado y reestructuración precaria,” *Elecciones y legitimidad en América Latina*, Fernando Mayogara, compilador, (Argentina: CLACSO, 2019), 75.

histórico del PRD) al obtener la victoria con 35.4% frente al 32.7% del PAN.⁸² Enrique Peña Nieto creó un red política con base en la capacidad financiera del Estado de México, operada por equipos de ingenieros electorales que contaban con sofisticadas metodologías de análisis electoral. Estos equipos crearon una red de empresas capaces de proveer publicidad electoral con un bajo costo, establecieron relaciones con las casas encuestadoras y contrataron a jóvenes innovadores que desarrollaron una red paralela de operación electoral.⁸³

Esta forma de operación electoral se ejecutó a la par con la tradicional red priista financiada por los estados gobernados por el PRI. La campaña presidencial de Peña Nieto contó con un gasto masivo en mítines, regalo de productos, compra de votos y clientelismo de programas sociales, todo esto financiado por los gobiernos estatales priistas. En la misma línea las secretarías de gobierno y los empleados públicos fungieron como operadores electorales en los estados gobernados por el PRI.

La compra masiva de espacios en la prensa local de casi todo el país y el exceso, rayando en lo absurdo, de espectaculares, en bardas pintadas, carteles y todo tipo de materiales de publicidad tuvo un impacto mayúsculo que el Instituto Federal Electoral (hoy INE) fue incapaz de monitorear y controlar y que la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE) fue incapaz de sancionar.⁸⁴

La falta de unidad de mando clara y de compromiso por parte de Calderón para apoyar a la candidata panista Josefina Vázquez Mota tuvieron efectos en un pésimo

⁸² Hernández y Pansters, *La democracia en México*, 785.

⁸³ Olvera, *Elecciones presidenciales en México*, 75.

⁸⁴ Olvera, *Elecciones presidenciales en México*, 77-78.

impacto en la operación electoral. Estas acciones van de la mano del empleo de los subsidios de los programas enfocados para combatir a la pobreza para fines electorales y otras áreas del gobierno federal. La anterior explicación permite señalar las dificultades que enfrentó la coalición conformada por el PRD, el PT y Convergencia durante las elecciones de 2012. La izquierda mexicana:

careció de líneas claras de comando, recursos materiales, financieros y humanos suficientes y de verdadera cooperación entre las partes. Partidos desinstitucionalizados y divididos [...] magra operación electoral de terreno, malos candidatos a diputados y senadores fueron los factores de debilidad de la izquierda.⁸⁵

La asociación civil “Movimiento de Regeneración Nacional” (MORENA) creada por AMLO para vigilar las casillas y evitar la compra de votos, no logró cumplir su objetivo. La aparición del movimiento estudiantil #Yosoy132 surgido de una protesta a la visita del candidato priista EPN a la Universidad Iberoamericana le dio un respiro a la candidatura de López Obrador. Este movimiento de protesta contra el candidato del PRI y el oligopolio de la televisión se extendió a otras universidades públicas y privadas del país. Su efecto consistió en la concentración del voto de un amplio sector de la juventud universitaria en López Obrador como única vía en contra de los partidos PAN y PRI.

Al final el candidato de la coalición “Compromiso por México” (conformada por el PRI y el PVEM) Enrique Peña Nieto obtuvo la victoria con un 38.20% de los votos, seguido por el candidato de la coalición “Movimiento Progresista” (PRD-PT-MC⁸⁶)

⁸⁵ Olvera, *Elecciones presidenciales en México*, 80.

⁸⁶ Movimiento Ciudadano, antes Convergencia.

Andrés Manuel López Obrador con 31.60% y finalmente la candidata del PAN Josefina Vázquez Mota con un 25.39%. Por otro lado, el resultado de las elecciones en las Cámaras favoreció al PRI, pero sin alcanzar las mayorías parlamentarias. El Cuadro 7 muestra los resultados de las elecciones presidenciales en 2012. Los cuadros 8 y 9 ilustran la composición de la Cámara de Senadores y Diputados respectivamente. En éstos se aprecia el avance del PRD en el número de escaños obtenidos, el decremento del número de puestos obtenidos por el PAN respecto a las elecciones anteriores y la victoria electoral del PRI al obtener la primera minoría en el Congreso.

Cuadro 7. Resultados de la elección presidencial en 2012.⁸⁷

Partido	Votos	Porcentaje
Enrique Peña Nieto – Coalición Compromiso por México (PRI-PVEM)	19,158,592	38.20
Andrés Manuel López Obrador - Coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC)	15,848,827	31.60
Josefina Vázquez Mota - PAN	12,732,630	25.39
Gabriel Quadri de la Torre - Nueva Alianza	1,146,085	2.28
Nulos	1,236,857	2.46
Votos por candidatos no registrados	297,989	0.71
Total	50,143,616	100.00

⁸⁷ INE, *Las elecciones del primero de julio: cifras, datos, resultados*. Fuente: <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/CNCS/CNCS-IFE-Responde/2012/Julio/Le010712/Le010712.pdf>. (Consultado el 17 de octubre de 2020).

Cuadro 8. Número de escaños obtenidos por los partidos en las elecciones de 2012 en la Cámara de Senadores.⁸⁸

Partido	Mayoría relativa	Representación proporcional	Total
PAN	29	9	38
PRI	41	11	52
PRD	16	6	22
PVEM	7	2	9
PT	2	2	4
MC	1	1	2
NA	0	1	1
Total	64	32	128

Cuadro 9. Número de escaños obtenidos por los partidos en las elecciones de 2012 en la Cámara de Diputados.⁸⁹

Partido	Diputados por mayoría	Diputados por representación proporcional	Total
PAN	52	62	114
PRI	157	50	207
PRD	57	44	101
PVEM	19	14	14
PT	8	11	11
MC	7	9	16
Nueva Alianza	0	10	10
Total	300	200	500

⁸⁸ INE, *Las elecciones del primero de julio: cifras, datos, resultados*. Fuente: <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/CNCS/CNCS-IFE-Responde/2012/Julio/Le010712/Le010712.pdf>. (Consultado el 17 de octubre de 2020).

⁸⁹ INE, *Las elecciones del primero de julio: cifras, datos, resultados*. Fuente: <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/CNCS/CNCS-IFE-Responde/2012/Julio/Le010712/Le010712.pdf>. (Consultado el 17 de octubre de 2020).

En la siguiente sección, con base en un modelo logístico multinomial observo mediante las variables empleadas los resultados de la intención del voto en la elección del 2012. Posteriormente, con la unión de las variables estructurales e individuales propongo una explicación de rango medio y parsimoniosa que permita entender los resultados de dicha elección.

2.6. LA ELECCIÓN DE 2012

Cuadro 10. Modelo logístico multinomial: temas de campaña y voto por identidad partidista a PAN, PRI y PRD en las elecciones presidenciales de 2012.⁹⁰

	PAN	PRI	PRD
<i>Identidad partidista</i>			
Panista	3.734*** (0.956)	-2.387*** (0.827)	-0.042 (0.697)
Priista	-0.212 (1.036)	1.162** (0.671)	-0.570 (0.675)
Perredista	-0.510 (0.677)	-2.065** (0.693)	1.875*** (0.420)
Apartidista	0.872 (0.904)	-1.087* (0.635)	0.490 (0.512)
<i>Voto temático</i>			
Evaluación de la economía nacional (empeoró)	-0.109 (0.285)	-0.229 (0.250)	0.038 (0.277)
Evaluación de la economía personal (empeoró)	-0.420 (0.290)	0.137 (0.248)	-0.075 (0.270)
Evaluación de la violencia (empeoró)	-0.610* (0.326)	-0.556* (0.294)	-0.502 (0.319)
Evaluación del desempeño presidencial (en desacuerdo)	-0.979* (0.328)	-0.038 (0.243)	0.359* (0.262)
<i>Variables sociodemográficas</i>			
Hombres	-0.087 (0.278)	0.225 (0.238)	0.441* (0.256)
Edad (18-40)	-0.187 (0.287)	-0.496** (0.248)	-0.686*** (0.274)
Educación (primaria y secundaria)	-0.261 (0.285)	-0.230 (0.253)	-0.866*** (0.274)
Intercepto	0.077 (1.001)	2.127 (0.741)	0.435 (0.676)
<i>N = 955 casos validos</i>			
Pseudo R ²	0.42		
CoxSnell	0.66		
Nagelkerke	0.72		

⁹⁰Para la variable de voto por los partidos PAN, PRI y PRD empleé como referencia “otros,” es decir, la variable dependiente tiene cuatro categorías. Probé otros modelos con la variable ideología, la cual opté por retirar de los modelos por los problemas de colinealidad con la identidad partidista. La identidad partidista resulta más útil como variable explicativa porque permite explicar el cambio en el sistema de partidos.

La fuente de los datos es la encuesta postelectoral del CSES 2012 llevada a cabo por el CIDE del 13 al 19 de julio de 2012.

Significancia estadística de los coeficientes: 0.01***, 0.05** y 0.10*

El cuadro 10 muestra los resultados del modelo multinomial de 2012. La operacionalización de las variables fue la siguiente: las variables de identificación partidista fueron tratadas como variables dummies, es decir, 0 equivale a no identificarse con el partido y 1 a la identificación con el partido –por ejemplo, 0 es igual a no priista y 1 es igual a identificarse como priista. La variable ideología fue introducida con una escala completa donde 0 es igual a izquierda y 10 a derecha.

Las variables de voto temático fueron trabajadas como dicotómicas –con valor 0 aquellas utilizadas como referencia. Para el voto sociotrópico la variable de referencia tomada fueron las personas que evaluaron de manera positiva la economía nacional; para la variable de voto de bolsillo fue la categoría personal; para la variable que mide la violencia fue la disminución de la violencia y la variable que mide el desempeño gubernamental la categoría de referencia fueron las personas las que estuvieron de acuerdo con el desempeño presidencial. De la misma forma, la variable edad tomó como referencia a los grupos de edad con rango de 41 o más; en la variable educación tomé como referencia a las personas con estudios de preparatoria y universidad, por último, en la variable sexo la categoría de referencia fueron las mujeres.

La primera sección del modelo contiene las variables de identidad partidista, es decir, la afinidad de los individuos hacia un partido político. Estas variables señalan una relación positiva entre el voto por las personas identificadas con su partido y el voto hacia este como es el caso de los panistas por el PAN, los priistas hacia el PRI y los perredistas al PRD. Por otro lado, existe una relación negativa entre las personas identificadas como

apartidistas, con el PAN y el PRD en su voto por el PRI. Con la finalidad de operacionalizar las percepciones de los ciudadanos sobre ciertos temas importantes de la situación en el país usé la evaluación nacional de diversos tópicos.

Las personas que evaluaron la situación de violencia como peor respecto a las personas que evaluaron la situación de violencia en el país como mejor tienen relación negativa al emitir su voto hacia el PRI y el PAN, es decir, son menos propensos a votar por el PRI y el PAN *versus* votar por otros. Las estimaciones sugieren una relación negativa entre una las personas que evaluaron mal el desempeño presidencial respecto a las personas que lo evaluaron bien y el voto por el PAN. Caso contrario, los individuos que evaluaron negativamente el desempeño de Felipe Calderón al tomar como referencia a las personas que evaluaron positivamente su desempeño tienen una relación positiva con el voto por el PRD *versus* otros.

En las variables sociodemográficas, los hombres tienen una relación positiva con el voto hacia el PRD, mientras que un bajo nivel de escolaridad respecto a la educación media superior y superior muestran una relación negativa con el voto por este partido. En la variable edad, las personas de entre 18 a 40 años respecto al cohorte de 41+ tienen relación negativa el voto por el PRD y el PAN. Mi argumento sobre la incapacidad para ganar la elección presidencial de 2012 de la coalición PRD-PT-MC encabezada por Andrés Manuel López Obrador, en síntesis, es el siguiente: El fracaso de las anteriores administraciones panistas de la mano de la crisis humanitaria producto de la guerra contra el narcotráfico iniciada en el sexenio de Felipe Calderón y el bajo desarrollo económico llevó a la recuperación priista en las elecciones intermedias de 2009.

Para el final del sexenio de Felipe Calderón esta situación no mejoró. Aunque el PIB aumentó en los siguientes años en 5.1% en 2010, así como 3.6% en 2011 y 2012, esto no fue suficiente para aumentar la calidad de vida de las personas que cayeron en la pobreza en 2008 debido a la recesión económica. En promedio, el PIB creció 1.7% durante la administración de Felipe Calderón. En la otra cara de la moneda, el problema de la guerra contra el narcotráfico se intensificó, lo cual provocó un aumento en la tasa de homicidios (véase en la Gráfica 2).

El agravamiento de dicho problema es estudiado por Trejo y Ley:

En contextos de polarización política aguda entre la izquierda y la derecha –como aquella que experimentó México antes de la guerra contra las drogas –el conflicto partidario puede motivar a las autoridades federales a desarrollar intervenciones militares y policiales cooperativas en las regiones donde los copartidarios del presidente gobiernan, pero puede negar deliberadamente asistencia efectiva a los principales rivales políticos del presidente y culparlos por la violencia. Con base en una base de datos de violencia entre carteles (2006-2012) ellos mostraron que mientras la violencia criminal era más intensa en los municipios de los estados gobernados por la oposición, era cinco veces más grande en las ciudades gobernadas por la izquierda –el némesis político del presidente.⁹¹

Fundamentado el análisis de las variables estructurales antes mencionadas (violencia y bajo crecimiento económico) señalo que otra variable para considerar, la cual tuvo consecuencias en la elección fue el uso de la maquinaria electoral del PRI con base

⁹¹ Guillermo Trejo y Sandra Ley, “Federalismo, drogas y violencia. Por qué el conflicto partidista intergubernamental estimuló la violencia del narcotráfico en México,” *Política y gobierno* XXIII, núm. 1 (primer semestre de 2016), 12.

en los recursos de los gobiernos priistas y la red de alianzas con el candidato presidencial. También surtió efecto en la victoria de EPN el apoyo de Televisa con la campaña mediática, así como la incapacidad del INE, la FEPADE y la asociación civil MORENA para vigilar las casillas y evitar la compra del voto a nivel local. Establecido el marco de análisis de la victoria del PRI en 2012, en el siguiente capítulo abordo con base en un análisis histórico los resultados de las Reformas Estructurales, la organización del nuevo partido político MORENA y su capacidad de capitalizar el descontento social con el régimen peñista. Finalmente termino la explicación de la victoria de MORENA con base en un análisis estructural apoyado con modelo multinomial de la elección presidencial de 2018.

CAPÍTULO III.

LA ADMINISTRACIÓN PRIISTA DE ENRIQUE PEÑA NIETO Y EL SURGIMIENTO DE MORENA COMO PARTIDO POLÍTICO.

El capítulo tres de mi investigación está dividido en dos apartados: El primero indaga sobre el Pacto por México y la creación de las reformas estructurales derivadas. Estas reformas tuvieron resultados diversos, sin embargo, el fracaso de la mayoría de las reformas produjo un aumento en los problemas estructurales del país. En materia de corrupción acontecieron múltiples escándalos de robo al erario público en el gobierno federal como ‘la estafa maestra’ junto al caso de los gobernadores (Javier Duarte, César Duarte y Roberto Borge, entre los más notables). En el tópico de seguridad aumentó la violencia y la tasa de homicidios (entre estos casos está el de Ayotzinapa). La reforma educativa produjo conflictos sociales entre el sindicato de los maestros y el gobierno federal. Finalmente, muestro cómo el aumento en los precios de la gasolina producto del alza en los precios internacionales y la reforma energética, la precarización de los empleos bajo la reforma laboral más el bajo crecimiento económico del país golpearon los bolsillos de los ciudadanos.

En el segundo apartado analizo la creación, la reglamentación interna, organización y las prácticas dentro del Partido MORENA. Este apartado tiene como finalidad no sólo comparar los estatutos con el pragmatismo del partido de AMLO, también me permite indagar sobre la construcción de la coalición ‘Juntos Haremos Historia’ para las elecciones presidenciales de 2018. A diferencia del PRD, MORENA no poseía los conflictos de las divisiones internas con el líder. Otro factor relevante fue la capacidad de MORENA de no

sólo capturar como partido *catch all* el descontento social derivado de los problemas de la administración peñista, los cuales están reflejados en la caída del índice de aprobación de Enrique Peña Nieto (EPN) y en los principales problemas percibidos por los mexicanos. También capitalizó una amplia coalición heterogénea de grupos sociales, políticos y empresariales, que permitió alcanzar territorios donde antes no se había votado por la izquierda.

3.1. EL PACTO POR MÉXICO Y LOS RESULTADOS DELAS REFORMAS ESTRUCTURALES

Enrique Peña Nieto asumió la presidencia de la república el primero de diciembre de 2012 con muchos retos por delante. Su administración debía solucionar el problema del lento crecimiento económico, los altos niveles de violencia heredados de la anterior administración y según datos del Coneval con 45.5% de la población mexicana en situación de pobreza.⁹² Para enfrentar el deterioro de la imagen de México ante el mundo, el gobierno de EPN promocionó un cambio del país hacia la comunidad internacional con la frase el ‘momento mexicano.’ Este eslogan fue atinado en un contexto donde las economías emergentes atravesaban graves problemas, y en contraste, México presentaba un crecimiento y estabilidad en sus principales variables económicas.⁹³ Otra modificación sustancial fueron los cambios en la información del crimen y la violencia, con la finalidad de evitar que este tema apareciese en los medios de comunicación internacionales.

⁹² CONEVAL, *Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, serie 2008-2018*. Fuente: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/PublishingImages/Pobreza_2018/Cuadro_1_2008-2018.PNG. (Consultado el 12 de abril de 2021).

⁹³ Olga Pellicer, “México, el derrumbe de un régimen y la política exterior,” *Foro Internacional* LIX, núm. 3-4, (Julio-Diciembre, 2019), 584.

Un hecho importante al inicio del gobierno priista se llevó a cabo el 2 de diciembre de 2012, la firma del Pacto por México (PPM) durante el segundo día de la administración de Enrique Peña Nieto. El presidente firmó el PPM junto con las principales fuerzas políticas del país. Para Meyer el mensaje era claro: “Los adversarios electorales habían sido invitados por un vencedor generoso y negociador para ser acompañantes de un proyecto que buscaba acelerar la transformación de México por la ruta que se había tomado desde los ochenta, el neoliberalismo económico.”⁹⁴ Sin embargo, las reformas enfrentaron oposición –sobre todo la energética– con manifestaciones en la calle (en especial de MORENA y algunos sectores del PRD)⁹⁵ y debates en el Congreso. El conflicto terminó con la salida del PRD del Pacto el 28 de noviembre de 2013 –cabe destacar que su salida fue posterior a la aprobación de las reformas.

En esta coyuntura de la victoria del PRI y las reformas del Pacto por México, el PRD entró en una de sus más severas crisis por las disputas dentro del partido. El avance en los espacios de poder y el número de los legisladores tuvo un costo en la calidad política, conceptual y pragmática del partido. Otro elemento es la pérdida de su identidad ideológica: algunos tenían reivindicación de izquierda histórica; otros la socialdemocracia; unos se asociaban como progresistas y los socialistas desaparecieron.⁹⁶ Junto a estos problemas, había pugnas internas entre los líderes y las corrientes. Estas confrontaciones

⁹⁴ Lorenzo Meyer, “Recuperación que también fue final,” *Foro Internacional LX*, núm. 2 (240), (Abril-Junio, 2020), 343.

⁹⁵ Enrique Valencia Lomelí, “Viejas y recientes reformas: Trayectoria de un mismo ciclo,” *Nueva ronda de reformas estructurales en México ¿Nuevas políticas sociales?*, coord. Enrique Valencia Lomelí, (Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2016), 22.

⁹⁶ Rosendo Bolívar Meza, “El Partido de la Revolución Democrática en crisis: entre la dirigencia de la corriente Nueva Izquierda y la Salida de Andrés Manuel López Obrador,” *Estudios Políticos*, núm. 33 (Septiembre-Diciembre, 2014), 28.

no sólo debilitaron al PRD, también dieron como resultado la falta de institucionalización del partido.

Estas disidencias tuvieron repercusiones en las elecciones presidenciales, la más relevante es la ruptura de AMLO con el PRD. A pesar de la calificación de fraude electoral en la elección presidencial de 2012 por el todavía líder del partido López Obrador, el Consejo Nacional del PRD optó por aprovechar su fuerza en el Poder Legislativo para influir en las decisiones. En la práctica esto no ocurrió, la izquierda votó en el Congreso de manera dividida y unas corrientes predominaron sobre otras. Las corrientes del partido se doblegaron a la presión ejercida por el grupo de Nueva Izquierda (NI) y su aliado el Foro Nuevo Sol (FNS).⁹⁷ Estos grupos impusieron como coordinadores parlamentarios a Miguel Barbosa en el Senado y a Silvano Aureoles en la Cámara de Diputados.

La lucha por el control del PRD entre el NI y López Obrador finalizó cuando el último anunció su salida del partido con la finalidad de crear una nueva oposición para el país. El nuevo dirigente nacional perredista Jesús Zambrano señaló que su partido reconocía la victoria del presidente Enrique Peña Nieto e incluso dio a entender que estarían dispuestos a discutir y negociar las reformas que enviara el Ejecutivo. A la salida de AMLO, los líderes, senadores y diputados de las distintas corrientes anunciaron que mantendrían su militancia en el partido, sin prever la futura desbandada de perredistas a MORENA.⁹⁸

Sin disidencia entre las élites partidistas, ya que para entonces AMLO había roto su asociación con el PRD, Loeza señala que “el presidente Peña Nieto logró sentar a la mesa de discusión a las tres principales fuerzas políticas del país que hasta entonces se miraban

⁹⁷ Bolívar, *El Partido de la Revolución Democrática*, 33.

⁹⁸ Bolívar, *El Partido de la Revolución Democrática*, 35-36.

con desconfianza y habían sido incapaces de entablar un diálogo constructivo.”⁹⁹ El Pacto entre adversarios políticos estaba compuesto por tres ejes rectores y cinco acuerdos. Los ejes eran: 1) El fortalecimiento del Estado Mexicano; 2) La democratización de la economía y la política, y finalmente, 3) la ampliación y aplicación de los derechos sociales.

El Pacto por México se conformó de 95 compromisos agrupados en 5 acuerdos: 1.- Acuerdos para una sociedad de derechos y libertades; 2.- Acuerdos para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad; 3.- Acuerdos para la seguridad y la justicia; 4.- Acuerdos para la transparencia y rendición de cuentas y combate a la corrupción y 5.- Acuerdos para la gobernabilidad democrática. Esta reforma también presentó cambios en materia electoral, los más importantes fueron los siguientes: 1) se presentó la transformación del Instituto Federal Electoral (IFE) en el Instituto Nacional Electoral (INE); 2) el fortalecimiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); 3) en los requisitos para los partidos políticos, candidaturas independientes y 4) la reelección de legisladores y en los ayuntamientos.¹⁰⁰ La siguiente sección tiene como finalidad el análisis de la reforma energética y los resultados de ésta.

3.1.1. LA REFORMA ENERGÉTICA

El centro del Pacto por México consistía en reformas de corte estructural con distintos rubros a tratar. La más importante por los recursos en juego era la reforma energética. La propuesta presidencial intentaba reformar los artículos 27 y 28. Ésta proponía “eliminar la

⁹⁹ Loaeza, *La presidencia acorralada*, 973.

¹⁰⁰ Rosendo Bolívar y Judith Dorantes, “Las reformas político-electorales del primer trienio del gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2015),” *Estudios Políticos*, núm. 38 (Mayo-Agosto, 2016), 96.

prohibición de que el Estado celebrara contratos con particulares para la explotación, industrialización, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos, aunque rechazaba el otorgamiento de concesiones.”¹⁰¹ En cuanto al tema relacionado a la electricidad, postularon la apertura del mercado (con la exclusión de la CFE, compañía que sería una más dentro del mercado) y la participación del Estado para la planeación y el control. Por otro lado, la iniciativa de reforma panista consistía en modificar los artículos 25, 27 y 28.

Para Petersen, la modificación más polémica era la de “retirar la prohibición a concesiones de hidrocarburos, lo cual fue el punto de mayor diferencia con el PRI y que se resolvió incluyendo una figura intermedia, las licencias.”¹⁰² Entre las modificaciones estaban elevar el marco normativo del Fondo Mexicano del Petróleo a constitucional, la CHN y la CRE en el artículo 28, así como colocar en el artículo 25 la sustentabilidad como tema central. Con el apoyo de las bancadas panistas y priístas en el Congreso, en diciembre de 2013 se modificó la Constitución para hacer abrir el mercado de hidrocarburos al capital privado. Mientras se mantenía a Pemex y la CFE como empresas productivas del Estado, las reformas buscaban abrir la inversión al capital privado interno y externo.

Una vez abierto el mercado petrolero iniciaron las licitaciones en las que participaron más de 70 empresas privadas mexicanas y extranjeras.¹⁰³ Las inversiones comprometidas (no efectuadas) eran alrededor de 160 mil millones de dólares. Por otro lado, creció la dependencia de México del gas y la gasolina provenientes del extranjero.

¹⁰¹ Germán Petersen Cortés, “Instituciones, agentes y reformas estructurales. Las reformas energéticas de 2008 y 2013 en perspectiva comparada,” *Foro Internacional* LVI, núm. 225 (2016), 672.

¹⁰² Petersen, *Instituciones, agentes y reformas*, 672-673.

¹⁰³ Lorenzo Meyer, *El poder vacío: El agotamiento de un régimen sin legitimidad*, (México: Debate, 2019), 22.

Para finales de sexenio, 77% de la demanda nacional de gasolina consumida en México era importada. Respecto del sexenio anterior, las compras externas de gasolina crecieron 31% en volumen, es decir, en promedio entre cada año de 2013 y 2018 se compraron alrededor de 471,000 barriles diarios de gasolina con un gasto de 14,898 millones de dólares en estos combustibles. Mientras que las importaciones de Diesel y gas natural aumentaron en 47% (9,698 millones de dólares) y 19% (7,325 millones de dólares) respectivamente.¹⁰⁴

El incremento de los precios se debe a varios factores. El primero es debido a la dependencia mexicana a los productos petroleros extranjero y el alza de los precios en el mundo –con el incremento del precio del petróleo, el aumento de la cantidad importada y la devaluación del peso frente al dólar, los precios se fueron al alza.¹⁰⁵ El segundo punto fue resultado a la eliminación de los subsidios de hacienda con la finalidad de evitar imponer mayores impuestos o contraer más deuda. El último responde a la crisis de la empresa Petróleos Mexicanos (PEMEX), que cerró con resultados negativos tanto en su producción –de 2.5 millones de barriles crudos por día (mbd.) en 2013 a 1.73 mbd. en 2017 sumado a la caída de la inversión en la exploración de 15,000 mdd. anuales en 2014 a menos de la mitad con 7,000 mdd. en 2018– como en sus finanzas –perdidas por un billón 231.8 pesos y una deuda calculada en 2 billones 82.3 mil millones.¹⁰⁶

El gobierno de Peña Nieto concluyó sin ninguna de las bondades prometidas a la ciudadanía por esta reforma. El mexicano promedio enfrentó aumentos en los costos de los

¹⁰⁴ Karol García, “México importó gasolina a un nivel récord en el 2018,” *El Economista*, 03 de marzo de 2019. Fuente: <https://www.economista.com.mx/empresas/Mexico-importo-gasolina-a-un-nivel-record-en-el-2018-20190303-0113.html>. (Consultado el 21 de enero de 2021).

¹⁰⁵ Juan Paullier, “Por qué hay un “gasolinazo” en México pese a la expectativa de que bajarían los precios con la Reforma Energética,” *BBC News*, actualizado el 8 de enero de 2017. Fuente: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38514442> (Consultado el 29 de abril de 2021).

¹⁰⁶ Arturo Solís, “EPN: Fin de ciclo. La necesaria reforma energética que incumplió sus promesas,” *Forbes México*, 29 de noviembre de 2018. Fuente: <https://www.forbes.com.mx/epn-fin-de-ciclo-la-necesaria-reforma-energetica-que-incumplio-sus-promesas/>. (Consultado el 29 de abril de 2021).

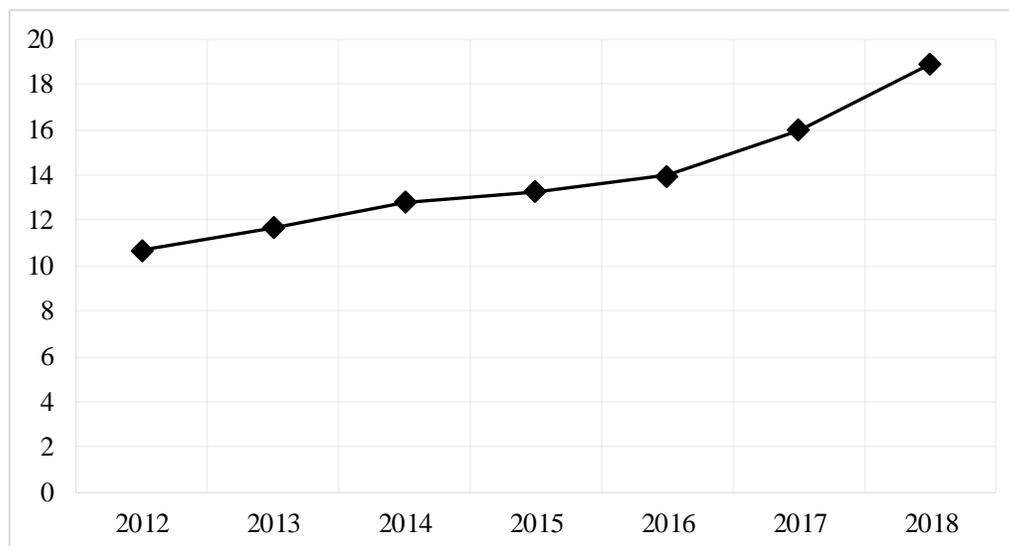
combustibles y la electricidad. El llamado “gasolinazo” –el incremento el precio en los combustibles en México de hasta 20%¹⁰⁷– causó descontento social con la movilización de políticos, empresarios y usuarios. El resultado fue el corte de rutas, la toma de gasolineras y saqueos en tiendas en la capital y 11 estados del país.¹⁰⁸ También crecieron los escándalos de corrupción y el robo de combustibles en los ductos por parte del crimen organizado.¹⁰⁹ La Gráfica 4 muestra el aumento anual del precio de la gasolina por litro en pesos mexicanos, en ella se observa un aumento porcentual en el costo del combustible de 76% para finales del sexenio –de \$10.7 pesos en 2012 a \$18.9 en 2018. Otra de las reformas importantes durante esta administración y que también causó conflicto social fue la educativa.

¹⁰⁷ Jacobo García, “La subida de gasolina amarga la Navidad en México,” *El País*, 2 de enero de 2017. Fuente: https://elpais.com/economia/2016/12/28/actualidad/1482962153_367365.html. (Consultado el 29 de abril de 2021).

¹⁰⁸ Elías Camhaji, “El ‘gasolinazo’ fue la gota que derramó el vaso,” *El País*, 5 de enero de 2017. Fuente: https://elpais.com/internacional/2017/01/02/mexico/1483385836_730793.html. (Consultado el 29 de abril de 2021).

¹⁰⁹ Meyer, *El vacío en el poder*, 22-23.

Gráfica 4. Aumento en el precio de la gasolina durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (lts/\$mx).¹¹⁰



3.1.2. LA REFORMA EDUCATIVA Y EL CONFLICTO CON EL MAGISTERIO

La reforma educativa fue aprobada en diciembre de 2012 y promulgada el 25 de febrero de 2013. Esta iniciativa tenía la finalidad de reformar los artículos 3° y 73. Sin embargo, como señala Meyer “el impulso reformista del gobierno en ese rubro rápidamente enfrentaría resistencias, al dar prioridad a la implantación de un sistema de evaluación de los docentes y toparse ahí con la casi inevitable oposición de la disidencia sindical,”¹¹¹ en otras palabras, el costo de la reforma educativa fue el desencadenamiento del conflicto social, en concreto, con el sindicato magisterial y los simpatizantes a este movimiento de resistencia. El conflicto escaló cuando el 26 de febrero de 2013 fue detenida la lideresa del Sindicato

¹¹⁰ Elaboración propia con base en los datos de: Redacción, “Precio de la gasolina subió 80% con Enrique Peña Nieto, *El Economista*, 11 de septiembre de 2018. Fuente: <https://www.economista.com.mx/empresas/Precio-de-la-gasolina-subio-80-con-Enrique-Pena-Nieto-20180911-0055.html>. (Consultado el 21 de enero de 2021).

¹¹¹ Meyer, *El vacío en el poder*, 23.

Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Elba Esther Gordillo en el aeropuerto de Toluca. Los cargos imputados por el gobierno federal a la líder del magisterio eran por desvíos de recursos.

Según las investigaciones de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, se detectaron operaciones inusuales en las cuentas referentes al SNTE y cuyas transferencias ascendían a 2 mil 600 millones de pesos.¹¹² Una vez que la lideresa del sindicato fue enviada a prisión por cinco años, una nueva directiva encabezada por Juan Díaz de la Torre obtuvo el control del SNTE y mantuvo su apoyo a la reforma educativa del gobierno. Luego de cuatro años y 10 meses la maestra obtuvo prisión domiciliaria por la resolución de un juez. Después de cinco años, cinco meses, y 11 días, las autoridades la absolvieron.¹¹³ Cuando Elba Esther regresó a la vida pública, ella se dispuso a retomar el control del SNTE y a combatir la reforma educativa.

La primera fase de la reforma educativa consistía en un mecanismo de evaluación a los docentes, el cual evitaba el reclutamiento y promoción de maestros por parte del SNTE (dicho sindicato estaba formado por 1,619,990 miembros según sus propias cifras). Esta estrategia señalaba que la corrupción tenía su origen en el control del sindicato y tenía repercusiones en la mala calidad de la enseñanza. Con la finalidad de cimentar una estructura meritocrática de la carrera magisterial sin sometimiento al sindicato, la reforma propuso la creación de un servicio profesional docente y el ingreso al mismo mediante exámenes a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).¹¹⁴

¹¹² Redacción, "PGR detiene a Elba Esther Gordillo por desvío de dinero," *Aristegui Noticias*, 26 de febrero de 2013. Fuente: <https://aristeginoticias.com/2602/mexico/pgr-confirma-desvio-de-recursos-de-cuentas-de-elba-esther-gordillo/>. (Consultado el 21 de enero de 2021).

¹¹³ Redacción, "De su detención hasta su absolución: seis claves para entender el proceso contra Elba Esther Gordillo," *Animal Político*, 8 de agosto de 2018. Fuente: <https://www.animalpolitico.com/2018/08/claves-proceso-elba-esther/>. (Consultado el 01 de marzo de 2021).

¹¹⁴ Meyer, *El poder vacío*, 24.

Aún con la resistencia de los docentes, la evaluación no se detuvo: durante el sexenio de Peña Nieto participaron 1,676,000 docentes.¹¹⁵

Meyer señala que los críticos de la reforma la calificaron de laboral y punitiva, más que educativa: “La idea de someter a exámenes uniformes a docentes que se habían formado y operaban en entornos disímboles [...] ponía a quienes se encontraban en las zonas más pobres o aisladas del país en desventaja frente a los que laboraban en entornos más prósperos y comunicados.”¹¹⁶ Los cambios en la reforma impulsados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) dirigida por el entonces secretario Aurelio Nuño enfrentaron gran resistencia por parte de la CNTE. El problema escaló en un enfrentamiento entre la CNTE y la policía federal en la súper carretera Oaxaca-Cuacnolapan a la altura del entronque con Nochixtlán, a unos 60 km de la capital de Oaxaca. En dicho enfrentamiento se reportaron ocho personas muertas, así como un centenar de civiles y maestros heridos por arma de fuego.¹¹⁷ Aún con la resistencia de los docentes, el Estado continuó con los cambios impulsados por esta reforma cuestión que agravó el conflicto del magisterio con el gobierno priista.

En 2019, La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó ante la Cámara de Diputados un informe sobre los resultados de la reforma educativa. Entre éstos se señalaron los siguientes puntos: “durante el periodo de 2014-2018 hubo desarticulación y falta de sinergia en la coordinación del Sistema Nacional para la Evaluación Educativa (SNEE),

¹¹⁵ Teresa Moreno, “Evaluación a maestros por última vez con EPN,” *El Universal*, 28 de noviembre de 2018. Fuente: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/evaluan-maestros-por-ultima-vez-con-epn>. (Consultado el 12 de abril de 2021).

¹¹⁶ Meyer, *Recuperación que también fue un final*, 348-349.

¹¹⁷ Claudia Altamirano, “Ocho muertos en violentos enfrentamientos entre policías y maestros en Oaxaca,” *El País*, 21 de junio de 2016. Fuente: https://elpais.com/internacional/2016/06/19/mexico/1466364724_760244.html (Consultado el 23 de enero de 2021).

pues no se suscribieron acuerdos con las autoridades educativas, para analizar los alcances de las directrices emitidas y el uso estratégico de las evaluaciones.”¹¹⁸ En cuanto al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) la conclusión fue similar. El INEE careció de planeación integral y estratégica para implementar la PNEE (Política Nacional de la Evaluación de la Educación) de forma efectiva.

En conclusión, con base en las auditorías realizadas por la ASF, respecto a 2018, no hay evidencia suficiente para conocer la contribución de la implementación de la PNEE y el SNEE.¹¹⁹ Manuel Gil Antón argumenta que la reforma educativa logró el propósito de someter a una gran cantidad de docentes a un proceso fatigoso de examinación, el cual carece de mérito y se encuentra precarizado. En otras palabras, la evaluación es un recurso de regularización laboral bajo la premisa de asegurar la eficacia del empleado so pena de perder su trabajo.¹²⁰ Las reformas no sólo afectaron a los maestros, también modificaron los derechos de los trabajadores en general. En el siguiente apartado de mi capítulo indago sobre los cambios surgidos por las reformas en materia hacendaria, laboral, en telecomunicaciones y financiera.

¹¹⁸ Cámara de Diputados, *Afirma ASF que Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación careció de planeación integral para implementar una política nacional efectiva*, 01 de Julio de 2019. Fuente: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Agencia-de-Noticias/2019/Julio/01/2480-Afirma-ASF-que-Instituto-Nacional-para-la-Evaluacion-de-la-Educacion-carecio-de-planeacion-integral-para-implementar-una-politica-nacional-efectiva>. (Consultado el 23 de febrero de 2021).

¹¹⁹ Cámara de Diputados, *Afirma ASF*. (Consultado el 23 de febrero de 2021).

¹²⁰ Manuel Gil Antón, “La reforma educativa: fracturas estructurales,” *Revista mexicana de investigación educativa* XXIII, núm. 76 (enero-marzo, 2018), 318-319.

3.1.3. LAS REFORMAS EN MATERIA ECONÓMICA: LA HACENDARIA, LA LABORAL, EN TELECOMUNICACIONES Y LA FINANCIERA

Otra de las reformas durante el sexenio de Enrique Peña Nieto fue la hacendaria presentada en enero de 2013. Su objetivo era captar una mayor cantidad de recursos públicos mediante el pago de impuestos de empresas grandes y medianas. Loeza señala que, con esta reforma, además de eliminar los regímenes especiales, “el gobierno esperaba recaudar alrededor de 18,000 millones de dólares adicionales, o sea 1.4% del PIB; gracias a esta reforma, los ingresos tributarios del gobierno federal pasaron de 1,157,913 millones de pesos en 2012, a 2,150,172 millones de pesos en 2018.”¹²¹ Aunque fue de manera limitada, esta reforma junto a la baja tasa de inflación –una inflación acumulada de 27.9%, cifra que fue más baja respecto a los últimos 8 sexenios–¹²² fue uno de los logros de EPN y el Pacto por México.

En la otra cara de la moneda de este sexenio, la economía tuvo un crecimiento muy bajo –similar a sus antecesores con 2.3% de crecimiento promedio con Fox, 2.2% con Calderón y 2.1% con EPN–, aunque fue un crecimiento mayor al PIB promedio registrado de América Latina y el Caribe de 1.37% entre 2012 y 2018.¹²³ La Gráfica 5 muestra el crecimiento anual del PIB durante el sexenio de EPN. La reforma a la Ley Federal del Trabajo fue puesta en marcha en el sexenio de Enrique Peña Nieto (aunque estaba lista

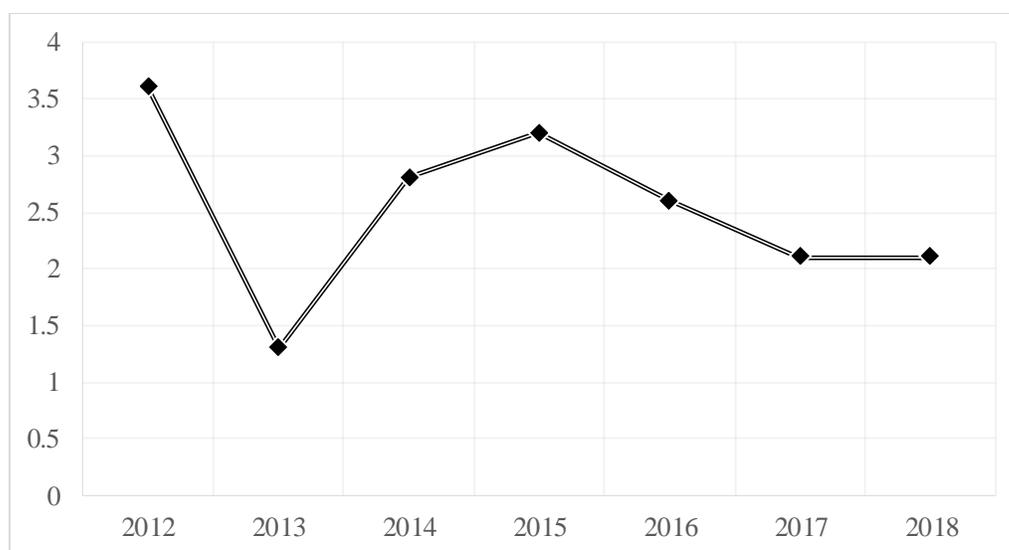
¹²¹ Loeza, *La presidencia acorralada*, 974.

¹²² Héctor Úrsula, “Gobierno de Peña Nieto registra la inflación acumulada más baja de los últimos 8 sexenios,” *El Financiero*, 09 de enero de 2019. Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/sexenio-de-pena-nieto-registra-la-inflacion-acumulada-mas-baja-en-los-ultimos-8-sexenios/>. (Consultado el 11 de mayo de 2021).

¹²³ Banco Mundial, *Crecimiento del PIB (% anual) – América Latina y el Caribe*. Fuente: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?end=2018&locations=ZJ&start=2012>. (Consultada el 12 de mayo de 2021).

desde finales del sexenio pasado). Contrario al viejo modelo de desarrollo económico proteccionista y de corte corporativo que protegía a los trabajadores sindicalizados, la legislación ponía en marcha el cambio hacia el neoliberalismo con la finalidad de eliminar las trabas para la dinámica del mercado laboral. El tema central de la reforma era la flexibilidad laboral.

Gráfica 5. Crecimiento económico anual durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.¹²⁴



En términos prácticos, Meyer argumenta que la reforma laboral consistió en lo siguiente:

Flexibilidad significó dar al empleador un mayor campo de libertad para contratar, modificar las condiciones laborales y despedir a los contratados. La legislación también incorporó la subcontratación sin responsabilidad patronal, el contrato por horas, un límite

¹²⁴ Elaboración propia con base en los datos de: Banco Mundial, *Crecimiento del PIB (% anual) – México*. Fuente: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=MX>. (Consultada el 28 de enero de 2021).

al monto de pago de los salarios caídos y varias otras medidas favorables al patrón en función; se argumentó no favorecer al capital, sino hacer competitiva a la economía mexicana en el mercado mundial y aumentar el empleo.¹²⁵

Esta reforma consistió en crear nuevos empleos con mano de obra barata, someter a los sindicatos –los cuales no opusieron resistencia a esta nueva reforma– y reducir los derechos laborales de los trabajadores. En síntesis, la reforma se tradujo en el deterioro de las condiciones del trabajador según datos del CONEVAL y el INEGI.

Según datos del CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) el porcentaje de personas en situación de pobreza disminuyó ligeramente a lo largo de su sexenio. En 2012, 45.5% de la población estaba en situación de pobreza, en 2014, 46.2%, en 2016, 43.6% y para 2018 la población en condición de pobreza disminuyó a 41.9%.¹²⁶ Según Forbes México con base en datos del INEGI,¹²⁷ en el denominado sexenio del empleo, de los 3.6 millones de empleos generados de 2012 a 2017, 2.6 millones o el 74%, son empleos precarios que pagan de un salario mínimo a dos.

Durante la administración de EPN se anunció que se crearon 4,061,243 empleos formales.¹²⁸ Sin embargo –y en concordancia con los datos anteriores–, el incremento laboral está ligado a trabajos con rangos salariales bajos: el 34% de la población ocupada percibe entre uno hasta dos salarios mínimos; el 26% se ubica en el nivel salarial de dos a

¹²⁵ Meyer, *El poder vació*, 27.

¹²⁶ CONEVAL, *Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, serie 2008-2018*. Fuente: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/PublishingImages/Pobreza_2018/Cuadro_1_2008-2018.PNG. (Consultado el 28 de enero de 2021).

¹²⁷ María Fernanda Navarro, “2012-2018, el sexenio del empleo (mal pagado),” *Forbes México*, 6 de abril de 2018. Fuente: <https://www.forbes.com.mx/2012-2018-el-sexenio-del-empleo-mal-pagado/>. (Consultado el 23 de febrero de 2021).

¹²⁸ Daniel Blanco, “En el sexenio de Peña se crearon más de 4 millones de empleos formales: IMSS,” *El Financiero*, 13 de Noviembre de 2018. Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/gobierno-alcanza-meta-de-crear-4-millones-de-empleos-formales-en-sexenio>. (Consultado el 28 de enero de 2021).

tres salarios mínimos; el 18% gana lo equivalente a un salario mínimo; 16.2% ganan de tres a cinco salarios mínimos y los que superan los cinco salarios mínimos son 5.8% de los mexicanos.

La reforma en telecomunicaciones y radiodifusión fue aprobada el 11 de junio de 2013 por ambas Cámaras del Congreso de la Unión. Esta reforma abrió el sector de las telecomunicaciones a la inversión extranjera. En el acceso de toda la sociedad a las telecomunicaciones no hubo gran avance, aun cuando fue establecido como un derecho en la reforma al Artículo 6° constitucional. En cuanto a los resultados para los consumidores, “de junio de 2013 (cuando se promulgó la reforma) a junio de 2018, los precios de comunicaciones en su conjunto cayeron más de 25% mientras que la inflación creció 21.3%.”¹²⁹

Para el final del sexenio de Enrique Peña Nieto aún permanecían los oligopolios. En el sector de servicios fijos y móviles, América Móvil (compañía que pertenece al grupo de Carlos Slim) para 2019 poseía 70% de este mercado.¹³⁰ De igual manera, al final del sexenio de EPN, el gobierno refrendó las concesiones a las dos grandes televisoras Televisa y TV Azteca por 20 años más (hasta 2041). “Juntas representaban 95% de las concesiones de televisión abierta. Así pues, el carácter duopólico de la televisión siguió sin cambio.”¹³¹

La reforma financiera consistió en modificar 31 leyes federales, así como la creación de una nueva ley. En concreto, la reforma consistía en lo siguiente:

¹²⁹ Lilia Corona, “La reforma de telecomunicaciones, la más exitosa del sexenio,” *Expansión*, 29 de Noviembre de 2018. Fuente: <https://expansion.mx/empresas/2018/11/29/la-reforma-de-telecomunicaciones-la-mas-exitosa-del-sexenio>. (Consultado el 01 de febrero de 2021).

¹³⁰ Fernanda Celis, “Monopolio en telecomunicaciones disminuye rentabilidad en México: Movistar,” *Forbes México*, 8 de mayo de 2019. Fuente: <https://www.forbes.com.mx/monopolio-en-telecomunicaciones-disminuye-rentabilidad-en-mexico-movistar/>. (Consultado el 01 de febrero).

¹³¹ Meyer, *El poder vacío*, 28.

Mejorar las condiciones del acceso al crédito y ampliar la oferta de recursos para la actividad productiva; regular las nuevas operaciones de las instituciones financieras; adoptar mayores reglas prudenciales ante riesgos; e incentivar estrategias para favorecer la inclusión y la educación financiera.¹³²

La reforma pretendía otorgar facilidades y la ampliación de créditos para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo; dar créditos especializados para el consumo y financiamiento productivo, además de créditos para medianas y grandes empresas hacia la inversión productiva y la comercialización, los cuales son ofertados por la Banca de Desarrollo. Finalmente, a través de La Ley de Ahorro y Crédito Popular se permite que las instituciones que ofertan microcréditos contraten con terceros la prestación de servicios necesarios para su operación.¹³³ Los efectos de esta reforma fueron limitados.

De acuerdo con la información recolectada por la ENAPROCE (Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas)¹³⁴ 2018, 7 de cada 10 entrevistados rechazan el ofrecimiento de un crédito bancario. El 57.9% de las empresas que no aceptarían un crédito señaló que es muy caro, 14.9% no confía en los bancos y el 20.4% no lo necesita. Otro dato para resaltar es el porcentaje de empresas según el acceso al financiamiento por tamaño: del total de las microempresas 92.4% no tiene acceso al financiamiento, mientras las PyMES (Pequeñas y Medianas Empresas) el 76.8% cuenta con acceso a financiamiento.

¹³² Abigail Rodríguez Nava y Patricia Margarita Dorantes Hernández, “La reciente reforma financiera en México: Transformaciones y perspectivas,” *ECONOMÍA UNAM* 13, núm. 37 (enero-abril, 2016), 100.

¹³³ Rodríguez y Dorantes, *La reciente reforma*, 101.

¹³⁴ INEGI, *Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE 2018)*. Fuente: <https://www.inegi.org.mx/programas/enaproce/2018/>. (Consultado el 23 de febrero de 2021).

Para 2018, menos del 30% de las PyMES estaban bancarizadas. Por su parte, la banca comercial obtuvo ganancias, aún con un mercado relativamente pequeño y con el modesto crecimiento del PIB. “Al final de 2017, su ganancia real fue 20.6% superior respecto al año anterior, en tanto que el PIB per cápita creció apenas 1.01%.”¹³⁵ En el tópico económico las reformas estructurales beneficiaron a la iniciativa privada y tuvieron efectos negativos para ciudadano promedio. Entre estos efectos están: el aumento en los precios de la gasolina; la precarización y flexibilización de los empleos de tanto docentes como trabajadores (44% de la población perciben menos de 3 salarios mínimos); la baja tasa de créditos y bancarización de las PyMES y un crecimiento mediocre de la economía mexicana a final del sexenio priista.

A pesar de los problemas generados y los resultados variados de las reformas, los fracasos más notorios del gobierno de Enrique Peña Nieto fueron en tres materias concretas: la corrupción, la violencia y la inseguridad. El desenlace de las reformas estructurales anteriormente mencionadas influyó tanto en las votaciones de manera negativa hacia el PRI como en la apertura del camino para MORENA junto a su coalición en las elecciones presidenciales de 2018. Para explorar a fondo, en la siguiente subsección primero enfoco mi análisis en los temas de violencia e inseguridad, para posteriormente dar paso al análisis de la corrupción durante el gobierno del ‘nuevo PRI’ y como afectaron estos problemas la aprobación del gobierno de Enrique Peña Nieto.

¹³⁵ Meyer, *Recuperación que también fue un final*, 351.

3.1.4. LAS REFORMAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CORRUPCIÓN

La estrategia para el combate contra el crimen organizado empleada en el gobierno de EPN tiene sus orígenes en el sexenio Felipe Calderón. El presidente panista empleó al ejército mexicano para combatir al narcotráfico, con un plan que consistía en atacar a los líderes de los carteles, sin embargo, esta táctica no sólo contaminó al ejército, también provocó la fragmentación de las bandas criminales y su multiplicación. Según Loaeza, “el tamaño y el poder que han alcanzado son un desafío para la soberanía del país. Sus recursos financieros y armamentos son muy superiores a los de la policía y el ejército.”¹³⁶ Durante el inicio del gobierno de Enrique Peña Nieto hubo un cambio en las políticas de seguridad.

Un cambio importante surgió en el discurso, éste se apartó de la lógica beligerante y concentró su énfasis en la dimensión social. La finalidad era dotar al gobierno con los recursos necesarios para el combate contra la inseguridad. La investigación de Serrano apunta a tres grandes iniciativas en la propuesta de seguridad del gobierno de EPN:

- a) la recentralización de las decisiones en materia de seguridad en la SEGOB (Secretaría de gobernación) y la consecuente desaparición de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP);
- b) la decisión de crear una nueva fuerza pública, la gendarmería y c) la reorganización de las policías estatales y municipales bajo la figura de un mando único.¹³⁷

Aún con los cambios para detener esta creciente ola de criminalidad, la administración de Peña continuó con la estrategia del anterior gobierno panista mientras la

¹³⁶ Loaeza, *La presidencia acorralada*, 975.

¹³⁷ Mónica Serrano, “Del ‘momento mexicano’ a la realidad de la violencia político-criminal,” *Foro Internacional* LX, núm. 2 (240) (Abril-Junio, 2020), 36.

Secretaría de Gobernación ocupó un papel secundario. El ejército y la armada tuvieron el papel primario en el combate en contra de las acciones del narcotráfico y otros aspectos del crimen organizado (como el robo de combustible de los ductos de Pemex. Sin embargo, la intervención del ejército no fue suficiente para aminorar los daños causados a la ciudadanía. Debido a la incapacidad del Estado de garantizar la seguridad de los ciudadanos, en algunas regiones del país surgieron las organizaciones de autodefensa.

Guerra puntualiza que antes de los levantamientos de las autodefensas michoacanas en febrero-mayo de 2013, ya había levantamientos de policías comunitarias. Éstas se limitaban a poblaciones indígenas purépechas, mazahuas, otomíes y nahuas en Michoacán. “Ostula en 2009 y en especial, Cheran en 2011 les mostraron el camino: formar guardias comunitarias armadas, de acuerdo con sus usos y costumbres, así como no confiar en los policías municipales.”¹³⁸ A causa de los crecientes atropellos de la población y la incapacidad del gobierno estatal junto al federal para defender su derecho a la seguridad, surgieron los levantamientos de las autodefensas.

Para 2013 las organizaciones criminales tenían ya presencia en 54 de los 113 municipios de Michoacán, entre ellas La Familia, El Cártel Jalisco Nueva Generación y los Caballeros Templarios. Ante lo acontecido, el gobierno federal nombró a un coordinador para de fuerzas locales y federales cuya misión sería reponer la autoridad en las zonas donde se había perdido.

El nombramiento recayó en Alfredo Castillo, exprocurador mexiquense, que arribó a ese estado en calidad de comisionado para el Desarrollo Integral de Michoacán. Castillo redujo

¹³⁸ Enrique Guerra Manzo, “Las autodefensas de Michoacán: Movimiento social, paramilitarismo y neocaciquismo,” *Política y cultura*, núm. 44 (Septiembre, 2015), 10-11.

el protagonismo de las autodefensas y disminuyó la capacidad de acción del crimen organizado, pero al final del sexenio de Enrique Peña Nieto la violencia de los grupos criminales seguía siendo una realidad en Michoacán.¹³⁹

Dentro de esta creciente ola de violencia, fue en el estado de Guerrero donde ocurrió la peor tragedia en la presidencia de Peña: los asesinatos de Iguala. De acuerdo con la información de la agencia de investigación Forensic Architecture¹⁴⁰ en la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014, los estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos, ubicada en Ayotzinapa fueron atacados en la ciudad de Iguala, Guerrero, por fuerzas policiacas (municipales, estatales y federales) en presunta colusión con elementos del ejército y organizaciones criminales. Seis personas fueron asesinadas, hubo cuarenta heridos y 43 estudiantes desaparecidos.

Esta desgracia no tuvo respuesta rápida de las autoridades. Los altos mandos del gobierno federal, el presidente Enrique Peña Nieto, el secretario de gobernación Miguel Osorio Chong y el procurador de la República Jesús Murillo Karam dejaron en manos del gobernador Ángel Aguirre la resolución del caso. Para Loaeza, el gobierno federal “se mostró ‘pasivo,’ y no tuvo la capacidad ni la disposición para investigar lo ocurrido en Ayotzinapa -una ineficacia que la opinión pública le reprochó al Ejecutivo federal, antes que al gobernador.”¹⁴¹ En palabras de Rock L., los resultado de la investigación del caso

¹³⁹ Meyer, *El poder vacío*, 34.

¹⁴⁰ Forensic Architecture, “Introducción,” *Centro Cultural Universitario Tlatelolco*. Fuente: <https://m68.mx/coleccion/37211>. (Consultado el 23 de febrero de 2021).

¹⁴¹ Loaeza, *La presidencia acorralada*, 975.

de la desaparición de los 43 normalistas apuntaron como culpable de dar la orden de desaparecerlos al presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca.¹⁴²

Loaeza sostiene que “Ayotzinapa también mostró que la flamante autonomía de los gobernadores se topaba, en primer lugar, con el poder de las organizaciones criminales que ponen en riesgo la continuidad del Estado mexicano.”¹⁴³ Cuatro meses después de la tragedia, Murillo Karam ofreció la explicación denominada como la ‘verdad histórica.’ En ella el procurador argumentó que los policías municipales atacaron a los normalistas por una supuesta confusión con un grupo de narcotraficantes. Dicha verdad jamás fue aceptada. Para Somuano:

La ineficacia de las autoridades para encontrar a los responsables de la desaparición de los normalistas, las contradicciones en las que cayeron y las incongruencias de la investigación provocaron una gran indignación en los padres de las víctimas y en la población general, lo que a su vez generó una fuerte desaprobación del desempeño del presidente y el gobierno en todos sus niveles.¹⁴⁴

Sumado a la crisis de seguridad en Ayotzinapa hubo un aumento en la ola de criminalidad producto de las acciones de los grandes carteles de la droga. La continuidad con la estrategia calderonista de combate a los carteles se llevó en conjunto con el seguimiento de la propuesta del gobierno de Estados Unidos: la eliminación o captura de los grandes capos. Entre ellos está el caso el de Joaquín “El Chapo” Guzmán, quién se fugó

¹⁴² Roberto Rock L., *La historia detrás del desastre. Crónica de una herencia*, (México: Grijalbo, 2019), 98-99.

¹⁴³ Loaeza, *La presidencia acorralada*, 975.

¹⁴⁴ Fernanda Somuano, “Los determinantes de la legitimidad gubernamental,” *Foro Internacional* LX, núm. 2 (240) (Abril-Junio, 2020), 377.

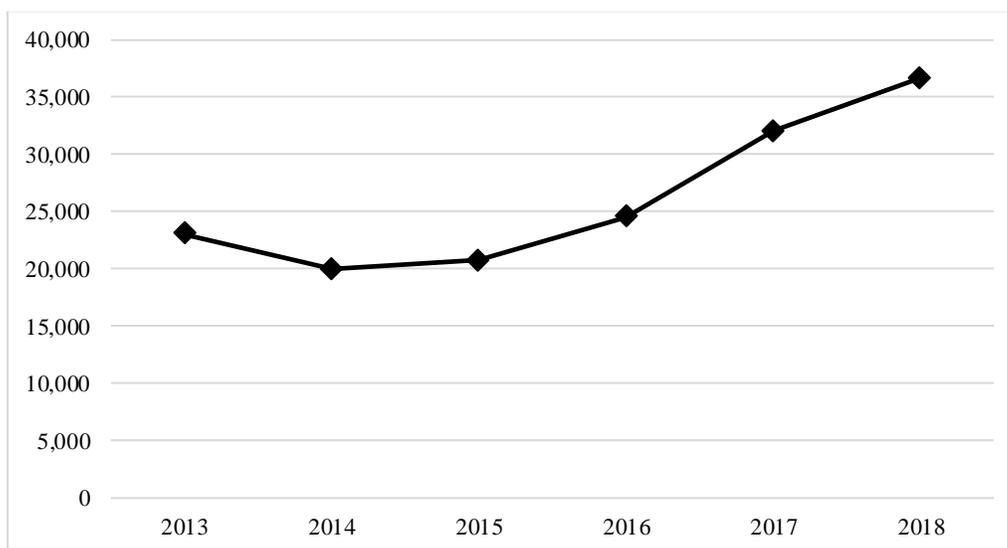
y fue recapturado dos veces para terminar deportado y condenado en los Estados Unidos. Por otro lado, Meyer sostiene que un resultado no contemplado fue la proliferación de pequeñas y nuevas organizaciones:

De las más nuevas, la más ostensible fue la del Cártel Jalisco Nueva Generación. En lo que se refiere a las organizaciones relativamente pequeñas, muchas expandieron sus actividades a campos distintos de la producción y comercialización de drogas, afectando de forma más directa a la población local: asaltos, robo de combustible, secuestros, cobro de protección, trata de personas y otras.¹⁴⁵

Al final del sexenio peñista, se evidenció el fracaso en los resultados de las políticas de seguridad. Según cifras del INEGI, de 2013 a 2018 el total de homicidios registrados en México ascendió hasta 157,158, alrededor de 35,545 muertes más registradas en el sexenio de Felipe Calderón. La Gráfica 6 muestra la cantidad de homicidios por año durante el sexenio de EPN. Serrano evidencia con base en la ENVIPE (Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública) que “en comparación con 2012, cuando la tasa de prevalencia del delito fue estimada en 27,377 por cada 100,000 habitantes, cinco años después, más de 25 millones de personas de 18 años y mayores reportaron haber sido víctimas de por lo menos un delito.”¹⁴⁶ Para 2017 el número de delitos no denunciados fue de 93.2% a nivel nacional.

¹⁴⁵ Meyer, *Recuperación que también fue un final*, 355.

¹⁴⁶ Serrano, *Del momento mexicano*, 804-805.

Gráfica 6. Aumento en la tasa de homicidios durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.¹⁴⁷

Otro problema durante la administración peñista está en los escándalos de corrupción. Tras la victoria del PRI en 2012, en el marco de las reformas dentro del Pacto por México se presentaron dos iniciativas. La primera era en materia de transparencia, la cual consideraba ampliar las facultades del IFAI (Instituto Federal de Acceso a la Información Pública). La reforma buscaba dotar “de autonomía constitucional y de atribuciones para revisar la garantía del derecho de acceso a la información en los tres ámbitos de gobierno y en los órganos autónomos del Estado.”¹⁴⁸

La segunda iniciativa proveniente de la bancada del PRI y el PVEM proponía el combate a la corrupción mediante la creación de una Comisión Nacional Anticorrupción cuya finalidad era prevenir, investigar y sancionar los actos de corrupción, así como la

¹⁴⁷ Elaboración propia con base en los datos de: INEGI, *Mortalidad. Conjunto de datos por homicidios*.

Fuente:

<https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>. (Consultado el 05 de febrero de 2020).

¹⁴⁸ Fernando Nieto Morales, “El legado del sexenio de la corrupción: los retos del Sistema Nacional Anticorrupción,” *Foro Internacional LX*, núm. 2 (240) (Abril-Junio, 2020), 689.

creación de un Consejo por la Ética Nacional. La construcción de una Comisión Nacional Anticorrupción implicaba cambios importantes a las estrategias de gobiernos anteriores. Entre estos, estaba el extraer la política anticorrupción de la Administración Pública Federal y desaparecer la SFP.¹⁴⁹ Sin embargo, de las dos propuestas, únicamente prosperó la primera con la creación vía una reforma constitucional del Instituto Nacional de la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en sustitución del IFAI en febrero de 2014.

La corrupción latente en el gobierno de EPN comenzó con el primer escándalo de corrupción producto de una investigación de la compra de una mansión ‘La Casa Blanca’ por Angélica Rivera, esposa del presidente Enrique Peña Nieto. Dicha mansión tiene un valor de siete millones de dólares y fue construida por la compañía Higa, empresa que edificó obras millonarias durante el gobierno de Peña Nieto en el Estado de México.¹⁵⁰ Tras este escándalo, Virgilio Andrade, secretario de la Función Pública investigó durante seis meses al presidente para posteriormente exonerarlo de cualquier conflicto relacionado con la ‘Casa Blanca.’ A pesar de ello, la administración quedó marcada por los cuestionamientos surgidos ante la investigación por parte de la ciudadanía y la oposición política.

Posteriormente, en el mismo año el Congreso retomó la reforma anticorrupción y para mayo se aprobó la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (LGSNA). No obstante, Nieto sostiene que el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) tiene tres problemas:

¹⁴⁹ Nieto, *El legado del sexenio*, 690-691. Las siglas SFP se refieren a la Secretaría de la Función Pública.

¹⁵⁰ Redacción AN, “La casa blanca de Enrique Peña Nieto (investigación especial),” *Aristegui Noticias*, 9 de noviembre de 2014. Fuente: <https://aristeguinoticias.com/0911/mexico/la-casa-blanca-de-enrique-pena-nieto/>. (Consultado el 23 de febrero de 2021).

Primero, la constitución del SNA y, de manera más general, los esfuerzos de combate a la corrupción durante el sexenio de Peña Nieto fueron marcadamente reactivos y condicionados [...] Segundo el resultado final (el SNA) fue incompleto tanto para hacer frente al problema público, como para galvanizar los recursos e instrumentos a lo que la ley obliga [...] Tercero, no es claro que existe -si acaso la hubo en algún momento- una voluntad decidida de consolidar y mejorar la estrategia anticorrupción.¹⁵¹

De la mano de la incapacidad institucional afloraron los escándalos de corrupción. En 2013, el PAN hizo públicas grabaciones sobre el uso de programas federales de la Sedesol (Secretaría del Desarrollo Social), en concreto los recursos del programa Oportunidades para favorecer al PRI en las elecciones locales de Veracruz.¹⁵² Por otro lado, este palideció ante el mayor escándalo de corrupción denominada ‘la Estafa maestra.’ La investigación realizada por Animal Político y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI)¹⁵³ reveló que el gobierno federal empleó dependencias del gobierno federal, ocho universidades públicas y 128 empresas fantasmas para desviar 7,670 millones de pesos. Las tres principales dependencias responsables de este mecanismo fueron la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) encabezada por Rosario Robles; el Banco Nacional de Obras con Alfredo del Mazo como titular y Petróleos Mexicanos (PEMEX) en la gestión de Emilio Lozoya.

¹⁵¹ Nieto, *El legado del sexenio*, 709-710.

¹⁵² Redacción AN, “La grabación que provocó el cese de Manzur del Gobierno de Veracruz,” *Aristegui Noticias*, 5 de mayo de 2014. Fuente: <https://aristeguinoticias.com/0505/mexico/la-grabacion-que-provoco-la-salida-de-manzur-de-sefiplan-por-casoveracruz/>. (Consultado el 23 de febrero de 2021).

¹⁵³ Animal Político y Mexicanos en Contra de la Corrupción y la Impunidad, “La Estafa Maestra, graduados en desaparecer dinero público.” Fuente: <https://www.animalpolitico.com/estafa-maestra/>. (Consultado el 23 de febrero de 2021).

En 2017 se suscitaron al menos dos escándalos de corrupción que tuvieron eco en la opinión pública. El primero fue debido a un socavón en la autopista Cuernavaca-Ciudad de México. Este socavón de ocho metros de diámetro y 16 de profundidad provocó la muerte de dos personas. La obra tuvo un costo total de 2,200 millones de pesos (el doble de lo licitado) y causó gran indignación en la ciudadanía ante la prisa de las autoridades por inaugurar una obra mal hecha, así como por mantenerse indiferentes ante las advertencias de las fallas de esta obra por parte de los pobladores, el gobierno local y protección civil.¹⁵⁴

El segundo gran escándalo surgió cuando la empresa brasileña Odebrecht se declaró culpable ante una corte estadounidense de sobornos millonarios a funcionarios de 12 países, entre ellos México.¹⁵⁵ Las publicaciones señalaban que Emilio Lozoya, ex director de Pemex, había recibido un soborno de 10 millones de dólares a cambio de contratos de Pemex. Pese a la negativa de las acusaciones por parte de Lozoya, Somuano argumenta que “el efecto en la opinión pública fue claramente negativo para el gobierno.”¹⁵⁶ Por último, están los casos de corrupción ligados a los gobernadores priistas y un gobernador panista.

Desde el inicio de su gobierno, Enrique Peña Nieto comunicó que él y un grupo de políticos jóvenes, entre ellos gobernadores de estados sin alternancia política eran parte de la renovación o, en otras palabras, constituían el ‘nuevo PRI.’ Entre estos gobernadores priistas, quienes además habían aportado un gran apoyo a la campaña de EPN, estaban el

¹⁵⁴ Jacobo García, “El socavón político de Cuernavaca,” *El País*, 13 de julio de 2017. Fuente: https://elpais.com/internacional/2017/07/13/mexico/1499909416_962436.html. (Consultado el 10 de febrero de 2021).

¹⁵⁵ Redacción, “Caso Lozoya. ¿Qué sabemos del escándalo de la constructora Odebrecht?”, *El Universal*, 19 de agosto de 2020. Fuente: <https://www.eluniversal.com.mx/mundo/que-sabemos-del-escandalo-de-la-constructora-odebrecht>. (Consultado el 10 de febrero de 2021).

¹⁵⁶ Somuano, *Los determinantes de la legitimidad*, 377.

governador de Veracruz Javier Duarte, el gobernador de Chihuahua César Duarte y el gobernador de Quintana Roo Roberto Borge. Sin embargo, con la descentralización política y sin frenos a nivel estatal, los “nuevos virreyes, término que señalaba su poder casi absoluto y su impunidad,”¹⁵⁷ llevaron a cabo prácticas de enriquecimiento ilícito hasta límites nunca antes vistos.

Con base en la investigación de la Auditoría Superior de la Federación y en denuncias penales, “se sospechaba que los 22 gobernadores priístas cuyas administraciones habían coincidido con la de EPN, habían desviado ilegalmente recursos por 259,000 millones de pesos.”¹⁵⁸ De los ocho gobernadores detenidos, 7 eran priístas y uno panista. El caso más emblemático es el de Javier Duarte, quien gobernó Veracruz de 2010 a 2016. Desde el inicio de su mandato era acusado de irregularidades, entre ellas la detención de dos empleados del gobierno de Veracruz en el aeropuerto de Toluca por el transporte de dos maletas con 25 millones de pesos en un avión de la administración estatal.¹⁵⁹

En el gobierno del priista veracruzano también aumentó la violencia y el número de asesinato de periodistas. Para mayo de 2016, “un mes antes de las elecciones para gobernador, una investigación denunció que el gobierno de Duarte había desviado millones de dólares utilizando una red de empresas fantasma.”¹⁶⁰ Entre las acciones más cuestionables de la administración de este gobernador fue la compra de agua destilada en

¹⁵⁷ Milena Ang, “Contagio criminal: Cómo las detenciones de gobernadores debilitaron al PRI,” *Política y gobierno XXXVIII*, núm. 2 (segundo semestre, 2020), 2

¹⁵⁸ Meyer, *Recuperación que también fue un final*, 352.

¹⁵⁹ Redacción, “Detienen a colaboradores de Duarte por trasladar 25 mdp en avión oficial,” *Animal Político*, 30 de enero de 2012. Fuente: <https://www.animalpolitico.com/2012/01/retienen-avion-de-javier-duarte-con-25-mdp-en-efectivo/>. (Consultado el 10 de febrero de 2021).

¹⁶⁰ Ang, *Contagio criminal*, 11.

lugar de medicinas para el tratamiento de quimioterapias para niños con cáncer.¹⁶¹ Las acciones de Duarte no sólo impactó en la imagen del PRI, también se transformó en una referencia de corrupción criminal.

Para Ang:

La magnitud de su operación de malversación sugiere que operó con el conocimiento, si no con la participación activa, de decenas de funcionarios públicos y políticos que miraron a otro lado [...] la detención de Duarte no sólo evidencia sus acciones delictivas personales, sino la existencia de redes institucionales que lo permitieron.¹⁶²

En la misma línea, Roberto Borge, gobernador de Quintana Roo en el periodo de 2011 a 2016, fue señalado, tras una investigación, por operar con una red de más de 50 colaboradores acusados de participar en robo al erario público. El ex gobernador de Chihuahua, César Duarte también fue acusado de enriquecimiento ilícito respaldado por una red de políticos y operadores.

Bajo esta narrativa de múltiples escándalos de corrupción de gobernadores priistas, el PRI fue identificado como la red que permitió la corrupción y la impunidad. Ang señala que “es crucial el discurso público que rodea las detenciones de gobernadores reproduzca la idea de que tales detenciones son casos de prácticas generalizadas en el PRI.”¹⁶³ Tanto la reproducción en los medios de comunicación de las redes de impunidad, la conducta criminal y los enjuiciamientos por corrupción de los gobernadores priistas –sumado a la

¹⁶¹ Redacción, “Niños enfermos de cáncer recibieron quimios falsas durante el gobierno de Duarte en Veracruz,” *Animal Político*, 16 de enero de 2017. Fuente: <https://www.animalpolitico.com/2017/01/yunes-veracruz-falsas-quimioterapias/>. (Consultado el 10 de febrero de 2021).

¹⁶² Ang, *Contagio criminal*, 11.

¹⁶³ Ang, *Contagio criminal*, 12.

opinión negativa de los votantes respecto a estos actos— afectaron directamente a su candidato presidencial José Antonio Meade. Para observar este hecho, en la siguiente sección analizo la percepción de los ciudadanos respecto a los principales problemas del país y el índice de aprobación del gobierno peñista.

3.1.5. LA PERCEPCIÓN CIUDADANA DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DEL PAÍS Y LA CAÍDA EN LA APROBACIÓN DE ENRIQUE PEÑA NIETO

Con base en los datos de la ENVIPE, en el Cuadro 11 analizo cuáles son los principales problemas percibidos por los ciudadanos. Desde el año 2014, los ciudadanos han identificado a la inseguridad como el principal problema, con un aumento gradual en cada año durante la administración de Peña Nieto. Después de la inseguridad, los otros grandes problemas identificados por la ciudadanía al final del sexenio de EPN son el desempleo, la inflación, la corrupción la pobreza, y finalmente la salud. Prud'homme señala que “la percepción de esos problemas se tradujo en tasas bajas, y, sobre todo, descendientes, de aprobación ciudadana en cuanto al desempeño del gobierno.”¹⁶⁴ Bajo la misma línea de trabajo la investigación de Somuano demuestra que la aprobación presidencial es el factor con mayor incidencia en la legitimidad del gobierno de Enrique Peña Nieto.¹⁶⁵

¹⁶⁴ Jean Francois Prud'homme, “Partidos y sistema de partidos en las elecciones mexicanas de 2018,” *Foro Internacional* LX, núm. 2 (240) (Abril-Junio, 2020), 432.

¹⁶⁵ Somuano, *Los determinantes de la legitimidad*, 386.

Cuadro 11. Principales problemas percibidos por los mexicanos.¹⁶⁶

Tema	2014	2015	2016	2017	2018
Inseguridad	58.1%	58%	59.1%	61.1%	64.5%
Desempleo	46.1%	44.1%	40.8%	36.3%	36.3%
Inflación	30.3%	33.2%	30.7%	36.5%	36.3%
Pobreza	37.7%	31.1%	31.9%	27.9%	27.8%
Salud	26.2%	28.6%	30.1%	28.8%	25.3%
Corrupción	26.4%	28.5%	28.2%	29.1%	29.2%
Educación	22%	22.7%	21.7%	21%	19.6%
Impunidad	17.2%	17.7%	20.3%	21.5%	21.4%
Narcotráfico	16.9%	17.2%	16.1%	16.7%	18.9%
Escasez de agua	13.7%	13.2%	14.3%	14.6%	15.2%

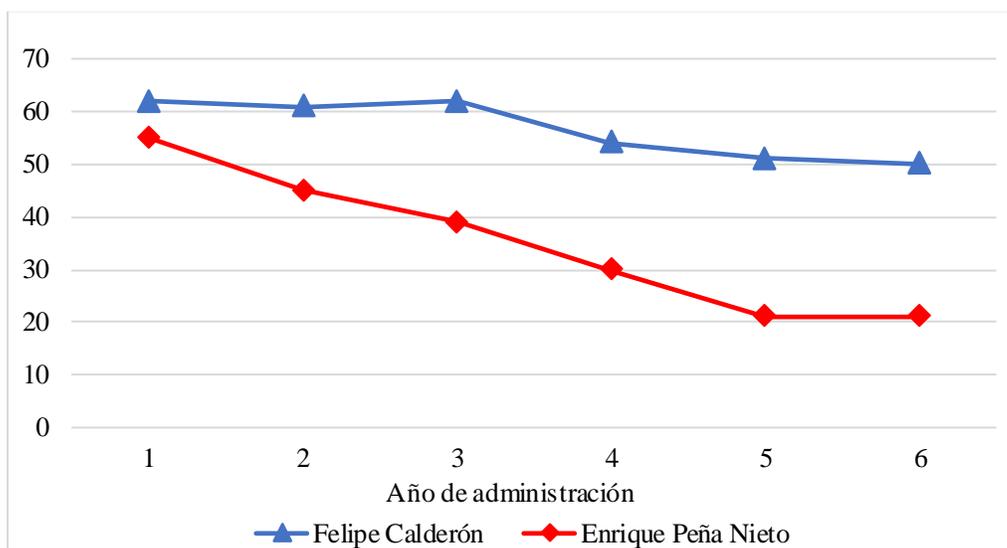
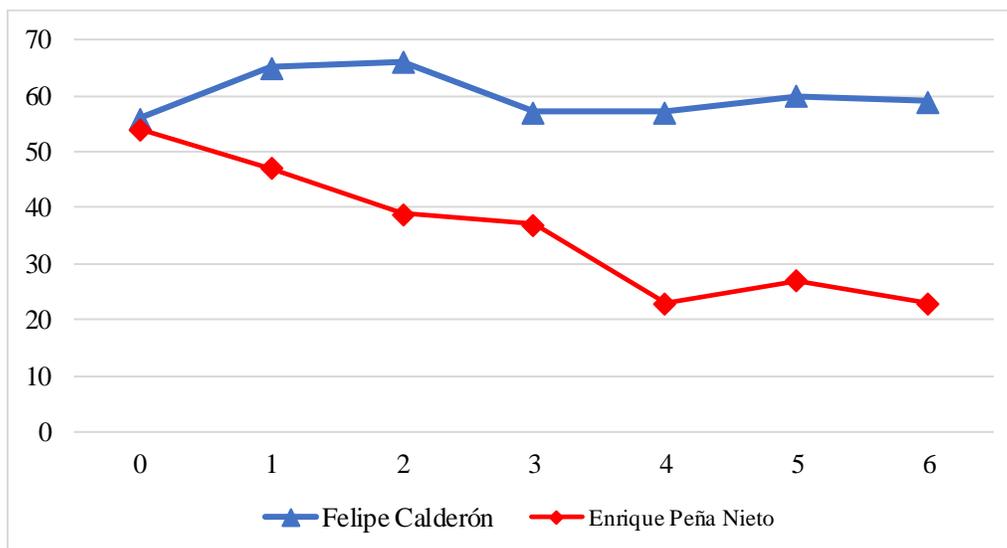
Para observar la influencia de los problemas estructurales de México haré un breve recuento de los resultados de las reformas estructurales y posteriormente una comparación del porcentaje de aprobación de la administración de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón. En materia energética se observa el fracaso con el aumento de los precios de los combustibles. La reforma educativa generó múltiples protestas, así como resultados mediocres por parte de las instituciones que llevaban a cabo programas de evaluación de estudiantes y docentes. Sin mencionar la precarización del trabajo de los maestros.

También está el rotundo fracaso de las políticas contra la corrupción con múltiples escándalos como ‘la estafa maestra’ y el robo al erario público por parte de los gobernadores priistas. El gobierno de EPN decidió mantener en continuidad la antes fallida estrategia de la administración panista para combatir el crimen organizado; esto culminó

¹⁶⁶ INEGI, *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018*. Fuente: <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2018/>. (Consultado el 10 de febrero de 2021).

en el aumento de la tasa de homicidios, el aumento de la ola criminal y mayor inseguridad en el país. En materia de telecomunicaciones continuaron los monopolios en las telecomunicaciones y finalmente, la reforma a la Ley del Trabajo flexibilizó la contratación, traducido en empleos con bajos ingresos y sin derechos laborales.

Mi investigación señala que los problemas antes observados influyeron en distinta proporción en la aprobación del gobierno de Peña Nieto y, en consecuencia, en las elecciones presidenciales de 2018. La tasa de aprobación del gobierno de Enrique Peña Nieto con base en los promedios anuales de Encuesta Mitofsky al iniciar su gestión era de 55% y finalizó con un 21%. La Gráfica 7 muestra los promedios anuales de aprobación de Felipe Calderón (2006-2012) y de Enrique Peña Nieto (2012-2018). Al comparar el inicio de sus sexenios la brecha era de 7% entre Calderón y Peña Nieto. No obstante, conforme pasaron los años el porcentaje de aprobación de la administración de EPN cayó por lo problemas antes analizados, con una diferencia de 29% respecto al presidente anterior al final de su gobierno. Un resultado similar se puede apreciar en la gráfica 8 con los datos de Oraculus.

Gráfica 7. Porcentaje de aprobación presidencial (promedio anual) de Encuesta Mitofsky.¹⁶⁷Gráfica 8. Porcentaje de aprobación presidencial (promedio anual) de Oraculus.¹⁶⁸

¹⁶⁷ Elaboración propia con base en los datos de Encuesta Mitofsky, *Evaluación final de gobierno: Enrique Peña Nieto (2012-2018)*. Fuente: <http://www.consulta.mx/index.php/encuestas-e-investigaciones/evaluacion-de-gobierno/item/1255-evaluacion-final-de-gobierno-enrique-pena-nieto-2012-2018>. (Consultado el 11 de febrero de 2021).

¹⁶⁸ Elaboración propia con base en los datos de Oraculus, *Aprobación presidencial*. Fuente: <https://oraculus.mx/aprobacion-presidencial/>. (Consultado el 11 de febrero de 2021).

Establecido el marco de los resultados de las reformas estructurales y los principales problemas en la administración peñista, procedo en el siguiente apartado al análisis de la creación de MORENA. Comienzo con una explicación de la formación, organización y participación de la coalición partidista ‘Juntos Haremos Historia’ encabezada por MORENA; su capacidad de capitalizar el descontento social y una alianza heterogénea con distintos grupos sociales, políticos y empresariales. Luego detallo la participación del partido de López Obrador en las elecciones de 2015, así como las elecciones locales de 2016 y 2017 para finalizar con la elección presidencial de 2018.

3.2. LA CREACIÓN DE MORENA: LA ORGANIZACIÓN INTERNA Y LAS PRÁCTICAS DEL PARTIDO

En esta sección de mi trabajo investigo la formación, los estatutos, la organización, las prácticas del partido MORENA y la formación de la coalición amplia de partidos con base en una alianza heterogénea de distintos grupos sociales encabezados por AMLO. En primera instancia, dentro del partido existe una reglamentación interna o estatutos que otorgan a los actores un marco de acción apegado a dichas normas. Asimismo, establecen cómo se estructura la organización del partido y las prácticas para lograr los objetivos electorales de esta institución. Sin embargo, como mencioné anteriormente, toda organización tiende a volverse una oligarquía –la imposición de los elegidos sobre los electores–, es decir, las decisiones de López Obrador dentro del partido eran aceptadas por unanimidad y sin disidencia interna. En el caso de MORENA es de mi interés el análisis del distanciamiento pragmático de los miembros respecto a las leyes que rigen al partido y la imposición de miembros externos e internos sobre las bases/militantes del partido.

Los antecedentes de MORENA se remontan a su constitución como asociación civil el 2 de octubre de 2011. “Desde su registro ante el notario público en octubre de 2011 comenzó a delinearse como una organización política con fines electorales.”¹⁶⁹ Con la derrota de Ebrard ante AMLO para la candidatura a la presidencia de la República el 16 de noviembre de 2011, López Obrador encabezó a la alianza Movimiento (MP) Progresista formada por el Partido del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC) y el PRD. En la elección de 2012, MORENA sirvió como una red de vigilancia y apoyo electoral a AMLO, haciendo presencia en un gran número de casillas repartidas en el país.

Al perder contra el candidato del PRI y con el fallo del TEPJF en favor de Enrique Peña Nieto, AMLO se separó de MP para impulsar a MORENA como un nuevo partido. Aunado a esto están las diferencias políticas entre López Obrador y la corriente de Nueva Izquierda que controlaba el aparato del PRD, las cuales fueron irresolubles con la firma del Pacto por México, cuando el PRD grabó su firma junto con el PAN y el PRI.¹⁷⁰ Con el objetivo de volverse un partido político con registro, en el 2012 MORENA llevaría a cabo congresos distritales en los 300 distritos electorales de México en septiembre.

Posteriormente, el partido realizó 32 congresos estatales y finalizó con un congreso Constitutivo en noviembre. Para 2013 solicitaron su registro en el IFE. En el proceso de conformación de MORENA, AMLO fue el actor más relevante tanto para la ciudadanía como para la militancia de la organización. Para Espejel “el primer rasgo que caracteriza el perfil organizativo inicial de MORENA es, sin duda, el liderazgo carismático de AMLO,

¹⁶⁹ Alberto Espejel Espinoza, “Orígenes Organizativos y derroteros estatutarios del Movimiento de Regeneración Nacional y el Partido de la Revolución Democrática: Entre carisma y grupos políticos,” *Estudios Políticos*, núm. 35 (2015), 110.

¹⁷⁰ Espejel, *Orígenes Organizativos y derroteros*, 111.

ante el cual no existe nadie que le haga frente.”¹⁷¹ Un segundo rasgo es la fuerza que toma su partido con el que surge en algunas de las entidades federativas como la Ciudad de México, el Estado de México, Oaxaca, Tabasco y Veracruz.

El último rasgo recae en la procedencia de la composición de diversos y numerosos cuadros unidos por López Obrador, los cuales configuran los grupos políticos dentro de MORENA. “Desde enero de 2014 era evidente que formal (en los estatutos) e informalmente quien tomaba las decisiones relevantes era AMLO, incluso por encima del dirigente nacional (Martí Batres).”¹⁷² El 26 de enero de 2014 en la Ciudad de México se realizó la Asamblea Nacional Constitutiva de MORENA. Esto como último requisito a cumplir para su registro como partido nacional, luego de realizar los congresos estatales.

El INE le otorgó su registro como partido político el 9 de julio de 2014 durante una sesión extraordinaria. A partir de su registro, MORENA obtuvo el derecho a prerrogativas y tiempo tanto en radio como en televisión. Por igual, para conservar su registro debía obtener más de 3% de la votación total en las elecciones federales intermedias de 2015. Sin embargo, bajo una observación del INE el partido tuvo que hacer cambios con relación a cláusulas sobre la integración de sus órganos las cuales no eran consideradas democráticas. Bolívar señala que, ante los cambios sugeridos, “MORENA tuvo que ajustar sus estatutos y demás reglamentaciones internas en lo referente a la integración definitiva de sus órganos directivos nacionales y estatales, además de la acreditación de sus representantes ante los consejeros del INE.”¹⁷³

¹⁷¹ Espejel, *Orígenes Organizativos y derroteros*, 115.

¹⁷² Espejel, *Orígenes Organizativos y derroteros*, 119.

¹⁷³ Rosendo Bolívar, *Movimiento de Regeneración Nacional: Democracia interna y tendencias oligárquica*, *Foro Internacional* 57, núm. 2 (228), (Abril-Junio, 2017), 478.

Con base en la propuesta del consejero José Roberto Ruiz Saldaña se modificó el artículo referente a que un aspirante a legislador por la vía plurinominal no se podrá postular de manera consecutiva de la misma manera a otro cargo. Otra de sus cláusulas relacionadas con la integración de sus órganos de gobierno no se consideró democrática por el INE,¹⁷⁴ estos ajustes tienen que ver con la integración definitiva de sus órganos directivos nacionales y estatales. Las principales adecuaciones están el señalamiento de los procedimientos democráticos para la integración y renovación de comités de los integrantes y de coordinadores distritales, establecer el método para la constitución de comités municipales y las normas de postulación democrática de sus candidatos.¹⁷⁵ MORENA realizó en septiembre del 2014 los cambios sugeridos.

Con la finalidad de ahondar en la formación y composición de MORENA es necesario comprender la autoconcepción que tiene el partido de sí mismo y el cumplimiento de sus estatutos. Por lo tanto, la primera sección es una síntesis de los estatutos de MORENA. Después comparo las reglas internas con el pragmatismo del partido. Esto tiene como finalidad no sólo indagar las diferencias antes mencionadas, también me permite comparar la organización y prácticas de MORENA con las del PRD en las conclusiones de mi trabajo. Con base en esta comparación estudio las diferencias entre los partidos y las coaliciones formadas en las dos elecciones de mi investigación.

¹⁷⁴ Georgina Saldierna, “Obtiene Morena registro como partido; lo a prueba el Consejo General del INE,” *La Jornada*, 10 de julio de 2014. Fuente: <https://www.jornada.com.mx/2014/07/10/politica/012n1pol>. (Consultado el 17 de marzo de 2021).

¹⁷⁵ Bolívar, *Movimiento de Regeneración Nacional*, 478.

3.2.1. LOS ESTATUTOS DE MORENA Y LA AUTOCONCEPCIÓN DEL PARTIDO

En su estatuto general, MORENA se define de la siguiente manera:

MORENA es un partido político de hombres y mujeres libres de México que luchan por la transformación pacífica y democrática de nuestro país. Nuestro objetivo es lograr el cambio verdadero, es decir, que se garantice a todas las y los habitantes del país una vida digna, con derechos plenos; que se realice la justicia, se viva sin temor y no haya exclusiones ni privilegios. Un cambio de régimen como el que proponemos significa acabar con la corrupción, la impunidad, el abuso del poder, el enriquecimiento ilimitado de unos cuantos a costa del empobrecimiento de la mayoría de la población. Un cambio verdadero supone el auténtico ejercicio de la democracia, el derecho a decidir de manera libre, sin presiones ni coacción, y que la representación ciudadana se transforme en una actividad de servicio a la colectividad, vigilada, acompañada y supervisada por el conjunto de la sociedad. Un cambio verdadero es hacer realidad el amor entre las familias, al prójimo, a la naturaleza y a la patria.¹⁷⁶

Los documentos básicos del partido establecen los principios rectores de su vida interna y externa. La generalidad del texto permite catalogar a Morena como un partido ‘atrápalo todo.’ De manera sintética realizo un resumen de estas reglas,¹⁷⁷ en concreto de los artículos del estatuto de MORENA para conocer los siguientes puntos: los principios que lo rigen; las acciones para conseguir sus fines; su organización interna; la declaración

¹⁷⁶ INE, *Estatuto de Morena*. Fuente: http://www.dof.gob.mx/2019/INE/estatuto_morena.pdf (Consultado el 01 de marzo de 2021).

¹⁷⁷ El resumen está elaborado con base en el *Estatuto de Morena* y el trabajo de Bolívar, *Movimiento de Regeneración Nacional*, 468-475.

de principios y su programa con la finalidad de conocer el nivel de democracia interna del partido. El estatuto de MORENA está compuesto por 71 artículos, éstos se dividen en ocho capítulos más tres artículos transitorios.

El primer capítulo ‘Definiciones y principios’ compuesto por los artículos 1, 2 y 3 habla sobre la lucha de hombres y mujeres libres por la ‘auténtica democracia.’ Estos ‘protagonistas del cambio verdadero’ tienen afiliación libre, individual y voluntaria. Rechazan las facciones, corrientes y la subordinación o alianzas con representantes del régimen actual y su partido. El segundo capítulo ‘garantías del cambio verdadero’ contiene los artículos 4, 5, 6. Establece los requerimientos para registrarse al partido, la importancia de convencer a otros ciudadanos de participar en el partido, sus asambleas y nombrar representantes.

Entre las obligaciones de los partidistas de MORENA están combatir el régimen de corrupción y privilegios; combatir toda forma que afecte los procesos electorales y las votaciones; difundir las propuestas de su partido y su órgano de difusión “Regeneración,” aportar recursos y la formación de comités. El tercer capítulo ‘Principios democráticos’ está compuesto del artículo 7 al 13. Entre sus planteamientos se encuentran la equidad en la representación; la postulación para un cargo de un mismo nivel (municipal, distrital, estatal o federal) después de un periodo de tres años, sólo por una ocasión y sin participar en dos cargos simultáneamente. Los órganos de dirección ejecutiva no incluyen autoridades, funcionarios o integrantes de alguno de los tres poderes.

Los consejos estatales y nacionales permiten la reelección del 30% de sus miembros, por otro lado, quien contendía por un cargo de elección debe separarse del cargo que tenga en el partido. También señala que en MORENA hay libertad de expresión de

puntos de vista distintos. El capítulo cuarto –del artículo 14 al 41 bis– es ‘La estructura organizativa,’ la composición tiene su base en los comités de cada barrio, colonia o pueblo, los cuales integran un comité municipal que se constituye en un congreso municipal cada tres años en el ámbito territorial correspondiente. La estructura del partido es la siguiente: como órganos constitutivos y de conducción están las asambleas, consejos y congresos.

Como órganos de dirección y ejecución están los comités y coordinaciones. Los órganos electorales están compuestos por las asambleas y la Comisión Nacional de Elecciones. Como órganos consultivos están los estatales y el nacional. Los órganos jurisdiccionales están las comisiones estatales y la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia. Los comités de MORENA deben tener un mínimo de cinco personas y un máximo de 60, además de tener el deber de reunirse cada 15 días. La máxima autoridad de MORENA es el Congreso Nacional el cual tiene que reunirse cada tres años al concluir las elecciones. Sus integrantes votan por los cargos del Comité Ejecutivo Nacional con cargo de tres años, conformado por 21 personas. Este comité es el encargado de realizar los congresos municipales y distritales preparatorios a la realización de los congresos estatales cada tres años, así como de la implementación del plan de acción.

El Comité Ejecutivo Nacional se auxilia en un Consejo Consultivo Nacional. Este Consejo debe elaborar el plan de acción del Consejo Nacional. El Consejo Nacional es la autoridad entre un congreso y otro. Su finalidad es la evaluación del partido y la elaboración del plan de acción para el periodo siguiente. Entre sus funciones también están la resolución de los conflictos entre los órganos de MORENA; elaborar, discutir y aprobar los reglamentos del partido, la plataforma electoral en cada proceso electoral que participe y los acuerdos de participación con las agrupaciones políticas nacionales o las coaliciones

con otros partidos políticos. El capítulo quinto del estatuto ‘participación electoral’ comienza en el artículo 42 y termina en el 46.

En el capítulo se estipula que el Consejo Nacional aprueba la plataforma electoral o por los consejos estatales según el caso, el deber de los candidatos de sostener la plataforma en su contienda, la prohibición de la promoción de los familiares por parte de los dirigentes y la cancelación de la pre o candidatura de aquellos cuya conducta afecte la voluntad de los miembros o los ciudadanos. La selección de los candidatos a cargos de representación es mediante métodos de selección, insaculación y encuesta. Del total de candidaturas uninominales, hasta el 50% está destinado a las mismas personalidades externas. Las candidaturas por principio de representación incluyen el 33% de externos que ocupan la fórmula de cada tres lugares. Las candidaturas externas son presentadas por la Comisión Nacional de Elecciones ante el Consejo Nacional para su aprobación.

Las candidaturas de los afiliados y regidas con base en el principio de representación proporcional son seleccionadas mediante el método de insaculación (sorteo). Los afiliados del partido eligen en la Asamblea Distrital correspondiente a cinco mujeres y cinco hombres mediante voto universal, directo y secreto a quienes participarán en el proceso de insaculación. En este proceso, la Comisión Nacional de Elecciones, en presencia del Comité Ejecutivo Nacional, la Mesa Directiva del Consejo Nacional y la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia realiza el proceso de insaculación. Cada precandidato insaculado se ubica secuencialmente hasta completar la lista. La insaculación de hombres y mujeres se realiza por separado, además se intercalan los resultados para que cada dos lugares uno sea para una mujer y otro para un hombre.

La convocatoria de selección de los candidatos de MORENA se emite por la Comité Ejecutivo Nacional bajo la propuesta de la Comisión Nacional de Elecciones. Cada Asamblea Distrital puede elegir por voto universal, directo y secreto hasta cuatro afiliados para participar en una encuesta. Esto tiene como finalidad determinar las candidaturas uninominales, que corresponden a los mejor posicionados. Cada asistente de la asamblea puede votar por una persona. Un año previo a las elecciones se determina con base en el método de insaculación los distritos destinados a candidaturas externas y los asignados para afiliados del partido. Para ambos casos, los candidatos son determinados mediante encuestas.

En los distritos donde se realice la encuesta para las candidaturas de los afiliados a MORENA, el candidato mejor posicionado es electo. En los distritos externos el candidato es electo por ser el mejor posicionado en una encuesta por parte de cuatro personas seleccionadas por la Comisión Nacional de Elecciones. Pero, a juicio de esta comisión y por solicitud expresa del aspirante, en los distritos externos pueden participar los afiliados. Así mismo, en los distritos destinados para afiliados pueden participar externos siempre y cuando la comisión señale que éstos están mejor posicionados y su posición potencie la estrategia territorial del partido. En estos supuestos, el candidato electo es aquel con mejor posicionamiento.

La selección de candidatos de MORENA a presidente municipal, gobernador y presidente de la República se regirá por las mismas bases utilizadas para seleccionar candidatos a diputados por el principio de representación uninominal, a través de las respectivas asambleas electorales municipales, estatales y nacional para elegir las propuestas, entre las cuales se decidirá por encuesta al candidato. En el caso de los cabildos

municipales compuestos por el principio de representación proporcional se aplicará el método de insaculación ya descrito para los candidatos a diputados por el mismo principio. Las instancias para definir las precandidaturas de MORENA en los procesos electorales son: 1) La Asamblea Municipal o Delegacional Electoral; 2) La Asamblea Distrital Electoral; 3) La Asamblea Estatal Electoral; 4) La Asamblea Nacional Electoral y 5) La Comisión Nacional de Elecciones.

Tanto las Asambleas Municipales electorales y las asambleas distritales están abiertas a la participación de todos los afiliados en las demarcaciones. Las Asambleas Estatales y la Asamblea Nacional está compuesta por delegados electos en las Asambleas Municipales y Distritales. Tres meses antes de cualquier proceso electoral, el Comité Ejecutivo Nacional designa a la Comisión Nacional de Elecciones de entre los miembros del Consejo Consultivo del partido con un mínimo de tres y un máximo de 15 integrantes. En esta sección se establece la competencia de la Comisión Nacional de elecciones.

La comisión se encarga de proponer al Comité Ejecutivo Nacional las convocatorias para los procesos electorales internos; recibir las solicitudes de los interesados y verificar el cumplimiento de los requisitos; valorar los perfiles de los aspirantes; organizar los procesos de selección de las precandidaturas; valorar y calificar los procesos electorales internos; participar en los procesos de insaculación de los candidatos y presentar al consejo nacional las candidaturas de cada género para su aprobación. El capítulo sexto que va de los artículos 47 al 66 contiene lo referente a las Comisiones de Honestidad y Justicia. En este capítulo señala la responsabilidad de MORENA de admitir y conservar a personas con buena fama pública. Por igual, señala que las Comisiones de Honestidad y Justicia son autónomas y son las encargadas para resolver

las controversias entre los órganos del partido y sus miembros. También están encargadas de sancionar a los miembros y dirigentes por la infracción del estatuto y los reglamentos.

Las faltas que sancionan contra los afiliados son los referentes a la Comisión de actos de corrupción y a la falta de probidad en el ejercicio de su encargo partidista o público; la transgresión de normas y reglamentos del partido; no cumplir con las responsabilidades partidistas; dañar el patrimonio del partido, así como ingresar o aceptar la postulación por otro partido político. Las infracciones son las siguientes: amonestación privada y/o pública; la suspensión de los derechos partidarios; la cancelación del registro en el padrón nacional de afiliados al partido; la inhabilitación para contender o destitución del cargo en los órganos directivos y de representación; la imposibilidad de ser postulado como candidato externo y la cancelación del registro como precandidato o candidato. Entre las amonestaciones recae la obligación de resarcir el daño patrimonial causado y multas que no exceden los treinta días de salario mínimo (en caso de reincidencia, las multas se duplican).¹⁷⁸

El capítulo séptimo compuesto por los artículos del 67 al 70 trata sobre las finanzas del partido. En ellos se establece que el partido se mantiene de las aportaciones de sus integrantes (con la excepción de aquellos que padezcan de desempleo o pobreza extrema) contribuyen con un peso diario. Los legisladores o representantes populares electos por MORENA deben aportar al partido el equivalente de 50% de sus ganancias (salario, aguinaldo, bonos y prestaciones). Los recursos que recibe el partido como prerrogativas deben ser utilizados para el apoyo del programa y el plan de acción de MORENA. En estos artículos se establece a la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional como el

¹⁷⁸ Contra las resoluciones de las Comisiones de Honestidad y Justicia puede imponerse un recurso de apelación ante la Comisión Nacional.

órgano responsable de la administración del patrimonio de MORENA y el manejo de recursos financieros. En la siguiente sección indago en las diferencias que existen en la práctica de los miembros del partido y lo establecido en este apartado, asimismo, establezco cual es la relación entre los miembros del partido y el líder de MORENA.

3.2.2. LA NORMATIVIDAD VERSUS LA PRAXIS EN MORENA

Establecido el compendio de los estatutos del partido, en el siguiente apartado muestro mi análisis –con base en investigación sobre la literatura y entrevistas¹⁷⁹ realizadas a militantes, así como a miembros del partido– comparativo de la normatividad y las prácticas reales dentro del partido. La organización de MORENA va de acuerdo con la estipulación de los estatutos (del artículo 14 al 41) según la demarcación electoral, las asambleas, congresos, órganos constitutivos y de conducción. Las distintas organizaciones se forman en los niveles municipales, distritales, estatales y federales. La división de la estructura interna está compuesta por los simpatizantes; las bases o los militantes; los cuadros técnicos y de coordinación que ocupan cargos en el partido; las cúpulas o élites y los externos (personas ajenas al partido pero que buscan participar en cargos de elección popular como candidatos de MORENA).

De acuerdo con las entrevistas a los militantes del partido, el partido fue construido para tener una estructura hecha para la cuestión electoral, es decir, MORENA posee una estructura que va acorde con la demarcación electoral del país.¹⁸⁰ Los militantes del partido

¹⁷⁹ Las entrevistas no tienen como objetivo representar una muestra del universo de estudio, sino permitir con base en la experiencia de los militantes la comparación entre los estatutos y las prácticas dentro del partido.

¹⁸⁰ Entrevista a Mario Ocampo, representante del partido ante el Instituto Electoral del Estado de México.

tienen en común seguir a la figura de Andrés Manuel López Obrador y tener algún vínculo con la ideología de la izquierda, tener familia que militaron en movimientos sociales – como la lucha por los derechos de los trabajadores¹⁸¹, simpatizaban con éstos o participaron anteriormente en el PRD. Los ideales del partido tienen sus cimientos en lograr hacer cuadros de representantes provenientes de la ciudadanía que sean educados en escuelas de formación política. Esta capacitación busca otorgar las capacidades necesarias a los militantes para ocupar los cargos de elección popular y dentro del partido, asimismo, esta formación tiene como objetivo el concientizar –llamado la revolución de las conciencias por los integrantes del partido– a lo que se le denomina el pueblo.

El partido MORENA cuenta con dos fases de liderazgo que influyeron directamente en su organización: la primera es con López Obrador al frente como líder real/formal y la segunda inicia con su partida para tomar la presidencia lo cual provoca el inicio de una serie de luchas internas entre las corrientes hasta la llegada de Mario Delgado a la presidencia del partido. Mi análisis se concentra en la primera etapa. Desde los orígenes del partido, distintos personajes cercanos a AMLO llegaron a MORENA, entre políticos con gran experiencia, funcionarios públicos, intelectuales y activistas sociales. Estos personajes han conformado los dos Comités Ejecutivos Nacionales (CEN) desde 2012 sin mover a Andrés Manuel López Obrador como la figura central de MORENA.

Con la finalidad de estudiar la organización del partido ahondo en la conformación de los CEN. Éstos se componen por los cuadros administrativos (con personajes como Batres, Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum), miembros con experiencia gubernamental, experiencia política y los independientes. Para Navarrete “los encargados de las secretarías

¹⁸¹ Entrevista a Emir Cruz, ex coordinador de campaña y delegado en el municipio de Pilcaya, Guerrero.

no son ubicados como líderes, sino como miembros o dirigentes, quienes están enfocados en la administración del aparato,”¹⁸² mientras que Andrés Manuel tiene el control institucional formal e informal dentro partido.

Navarrete *et al.* señalan que los mecanismos de conformación de los Comités eran por medio de renovación de puestos y rotación de cargos: “En el primer CEN prevaleció la experiencia política y la movilidad por medio de la renovación. En el segundo se generó una nueva conformación, pues los independientes fueron la mayoría, aunque se mantuvo la renovación.”¹⁸³ El primer Comité Ejecutivo nacional se conformó por 18 secretarías más el presidente nacional, cinco miembros tenían experiencia gubernamental; diez experiencia política y cuatro fueron independientes. En este Comité aún no había facciones, se podía considerar como un comité plural; la diferencia entre sus miembros se debía a su trayectoria y cercanía a López Obrador.¹⁸⁴

El segundo CEN tuvo una conformación similar al anterior en cuanto al número de integrantes. Entre ellos siete poseían experiencia gubernamental, cuatro experiencia política y ocho independientes. Dentro del Comité se generó una nueva conformación gracias a la mayoría independiente, aunque se mantuvo la renovación.¹⁸⁵ Sin embargo, la elección de los miembros de ambos Comités fue en contra de lo estipulado en los estatutos, es decir, no fueron elegidos por el Congreso Nacional de MORENA y obtuvieron su cargo debido a la cercanía que tenían con López Obrador.

¹⁸² Juan Pablo Navarrete Vela et al., “Formación, liderazgo, y desempeño electoral de Morena,” *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, núm. 18 (julio-diciembre, 2017), 23.

¹⁸³ Navarrete, *Formación, liderazgo y desempeño*, 25.

¹⁸⁴ Navarrete, *Formación, liderazgo y desempeño*, 24.

¹⁸⁵ Navarrete, *Formación, liderazgo y desempeño*, 25.

Durante el segundo Congreso Nacional de MORENA, López Obrador no sólo se convirtió por unanimidad en el presidente nacional del partido para el periodo de 2015 a 2018, también los 20 cargos del Comité Ejecutivo Nacional fueron ocupados por personas cercanas a él. En palabras de Bolívar: “[AMLO] se convirtió formalmente en el líder indiscutible del partido.”¹⁸⁶ La violación de los estatutos organizacionales también se puede observar en lo expuesto por Navarrete respecto a la conformación de los cargos de líder nacional del Comité Ejecutivo y presidente nacional del partido:

“el líder nacional fue Martí Batres Guadarrama, mientras el político tabasqueño [AMLO] fue el presidente del Consejo Nacional. En el segundo, López Obrador se convirtió en el presidente nacional del partido y Martí Batres se ubicó como dirigente de MORENA en Ciudad de México, lo cual se considera como rotación.”¹⁸⁷

El liderazgo de Andrés Manuel provoca que los mecanismos tanto de elección interna para directivos del partido y candidatos de elección popular, así como las distintas votaciones dentro de MORENA (como la aprobación de los documentos básicos y el Proyecto Alternativo de Nación) sean aprobados por unanimidad.¹⁸⁸ De acuerdo con una entrevistado, las decisiones de López Obrador no eran discutidas y eran aprobadas de manera unánime con el cierre de filas de los militantes.¹⁸⁹ Por lo tanto, AMLO tiene no sólo un gran poder personal, también es sin lugar a duda el elemento aglutinador.¹⁹⁰ Bolívar

¹⁸⁶ Rosendo Bolívar, “Liderazgo político: el caso de Andrés Manuel López Obrador en el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA),” *Estudios Políticos*, novena época, núm. 42 (septiembre-diciembre, 2017), 113.

¹⁸⁷ Navarrete, *Formación, liderazgo y desempeño*, 22.

¹⁸⁸ Bolívar, *Liderazgo político*, 114.

¹⁸⁹ Entrevistado Anónimo, miembro de la dirección del instituto nacional de formación política de Morena.

¹⁹⁰ Prud’homme, *Partidos y sistema de partidos*, 439.

indica que “MORENA es su partido y recoge su programa y su proyecto. Cuenta con una estructura partidista totalmente afín a su proyecto personal.”¹⁹¹ A diferencia del PRD, en este partido López Obrador no debe lidiar con los intereses, los grupos y dinámicas propias de toda organización política. El control de MORENA por parte de AMLO y su grupo cercano generó críticas externas mas no internas.

En síntesis, AMLO logró dirigir MORENA de manera unificada y centralizada, sin conflicto interno o disidencia gracias a su liderazgo indiscutible sobre los demás miembros del partido. Andrés Manuel López Obrador se convirtió en el líder real y formal de MORENA, el proceso de centralización del poder alrededor de su figura estaba completo. Con la maquinaria de MORENA preparada, Andrés Manuel López Obrador estaba listo para contender por tercera vez a la presidencia. En el proceso electoral de 2015, las decisiones de AMLO no fueron cuestionadas y se aceptaron de manera unánime.

Para Bolívar “en 2015 [MORENA] participó por primera vez en elecciones, para lo cual realizó su proceso interno para definir candidaturas, prácticamente sin conflicto, echando a andar un sistema de selección de candidatos que combina elecciones, sorteos, consensos y designación de ciudadanos externos.”¹⁹² En esta elección las candidaturas y puestos del partido provinieron en su mayoría de los militantes (con excepciones en algunos cargos para los cuales los miembros se negaban a participar). Esto debido a que MORENA aún era un partido nuevo y su capacidad de arrastre electoral baja.¹⁹³

En la elección intermedia MORENA eligió a sus candidatos mediante un sorteo (insaculación según sus estatutos) de la siguiente manera:

¹⁹¹ Bolívar, *Movimiento de Regeneración Nacional*, 482.

¹⁹² Bolívar, *Liderazgo político*, 114.

¹⁹³ Entrevistado Anónimo, miembro de la dirección del instituto nacional de formación política de MORENA.

Entre sus militantes a dos terceras partes de sus candidatos plurinominales a diputados para la elección de 2015. La otra tercera parte fueron candidatos externos provenientes de la academia, activistas, profesionistas, gente vinculada con el deporte o de amplia trayectoria política, propuestos por la Comisión Nacional de Elecciones. En el sorteo participaron como aspirantes cerca de tres mil afiliados, los cuales fueron designados en asambleas distritales previas. Con esto, como dijo López Obrador, fue la suerte, y no el dedazo, la que determinó las candidaturas a diputaciones federales.¹⁹⁴

En contraste con este proceso, desde el primer balance del proceso electoral que realizó el Consejo Nacional de MORENA se acordó la candidatura de Andrés Manuel López Obrador para la presidencia en 2018. Establecido el liderazgo indiscutible y la candidatura de Obrador, ahora analizo los integrantes de la coalición.¹⁹⁵

La alianza estaba integrada por políticos pertenecientes al PRI, al PAN y a la bancada obradorista junto con miembros del PRD.¹⁹⁶ Entre ellos están Marcelo Ebrard, ex jefe de gobierno perredista de la CDMX de 2006 a 2012, miembro de MC de 2015-2018 y miembro de MORENA desde 2018 (ahora Secretario de Relaciones Exteriores); Manuel Bartlett Díaz, ex priista y secretario de gobernación en la presidencia de Miguel de la Madrid (ahora director de la CFE); Luisa María Alcalde Luján, quién participó activamente en las protestas contra el desafuero de López Obrador y en la elección de 2006 (ahora Secretaria del Trabajo y Previsión Social); Miguel Barbosa, ex priista y perredista que se

¹⁹⁴ Bolívar, *Movimiento de Regeneración Nacional*, 478.

¹⁹⁵ Para ver a fondo los militantes afiliados a MORENA: INE, “Verificación de padrones de partidos políticos,” MORENA. <https://www.ine.mx/actores-politicos/partidos-politicos-nacionales/padron-afiliados/>. (Consultado el 28 de marzo de 2021).

¹⁹⁶ Alberto Morales, “AMLO suma senadores que abandonaron PRD,” *El Universal*, 04 de abril de 2017. <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/04/4/lopez-obrador-suma-senadores-que-abandonaron-prd>. (Consultado el 28 de marzo de 2021).

unió a las filas de MORENA en 2017 (gobernador de Puebla en 2019) y Alfonso Durazo¹⁹⁷ ex priista (1976-1999), ex panista con Vicente Fox (1999-2014), ex perredista uniéndose a las dos campañas de Andrés Manuel (2004-2014) y en 2014 entró como morenista dirigiendo su facción parlamentaria, entre otros.

Entre los empresarios¹⁹⁸ destacados que apoyaron a MORENA están personalidades como Ricardo Salinas Pliego dueño de Grupo Salinas; Marcos Fastlicht empresario del sector inmobiliario; Emilio Azcárraga Jean presidente del Consejo de Administración de Televisa; Jaime Bonilla empresario de la radiodifusión y telecomunicaciones en Baja California; Alfonso Romo Garza empresario regiomontano en el sector agropecuario y de casa de bolsa; Miguel Torruco consuegro del magnate Carlos Slim Domit; María Asunción Aramburuzabala heredera de la cervecera Grupo Modelo; Carlos Hank Gonzales director de Banorte y Olegario Vázquez Aldir director del grupo Ángeles y los hoteles de Grupo Real Turismo.

En los grupos sociales que apoyaron a AMLO están académicos como Claudia Sheinbaum quién es científica, activista, política y escritora que ganó la jefatura del gobierno de la CDMX en 2018; Patricia Elena Aceves Pastrana quién fue rectora de la UAM (Universidad Autónoma Metropolitana) y ganó la alcaldía de Tlalpan en 2018 e Imelda Castro Castro docente de en la Universidad Autónoma de Sinaloa y experredista

¹⁹⁷ Candidatos, “Francisco Alfonso Durazo Montaña, candidato de Morena a la gubernatura de Sonora,” *El Sol de México*, 01 de abril de 2021. Fuente: <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/candidatos/francisco-alfonso-durazo-montano-candidato-morena-a-gubernatura-sonora-elecciones-2021-6542030.html>. (Consultado el 12 de mayo de 2021).

¹⁹⁸ Cabe destacar que muchos de los empresarios mencionados no limitaron su apoyo únicamente a AMLO durante la campaña por la presidencia de México. Misael Zavala, “AMLO. Empresarios fortalecen su músculo electoral,” *El Universal* 12 de febrero de 2017. <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/02/12/estos-son-los-empresarios-que-arropan-amlo>. (Consultado el 28 de marzo de 2021).

(ahora senadora federal). Actores¹⁹⁹ como Damián Alcázar, Diego Luna y Gael García Bernal. El escritor y activista de izquierda Paco Ignacio Taibo II (director del FCE). La activista y política Citlali Hernández²⁰⁰ quién fue integrante de Comité de Base en Iztacalco (ahora senadora federal), además de otros miembros.

Respecto a los movimientos sociales, MORENA heredó a las organizaciones que solían tener contacto con el PRD debido a la cercanía con el proyecto político de López Obrador. Luna *et al.* señalan que este fue el caso de las organizaciones campesinas que se han coordinado alrededor del Plan de Ayala del Siglo XXI.²⁰¹ También hubo apoyo de movimientos sin acuerdos previos con el PRD, en los cuales sus dirigentes movilizaron a sus bases para apoyar la candidatura de AMLO y cuyo soporte creó polémica porque sus líderes estaban acusados de actos de corrupción.²⁰² Estos líderes fueron Napoleón Gómez Urrutia, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM); la excomandante de la policía comunitaria Nestora Salgado de Olinalá (Guerrero) y la facción del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) vinculada a Elba Esther Gordillo.

Organizaciones independientes adoptaron su postura frente a la campaña de AMLO debido a demandas vinculadas a problemas políticos específicos resultado de decisiones por parte de los gobiernos anteriores. Tal fue el caso del movimiento del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) dirigido por los ejidatarios y campesinos del municipio de

¹⁹⁹ Capital Digital, “Famosos que apoyan a AMLO,” *Capital México*, 05 de septiembre de 2017. <https://www.capitalmexico.com.mx/show/famosos-que-apoyan-a-amlo/>. (Consultado el 29 de marzo de 2021).

²⁰⁰ Entrevista a militante de Morena, Anónimo, militante y parte del de la dirección del instituto nacional de formación política de Morena.

²⁰¹ Fernando Luna et al. “Las organizaciones sociales frente a la candidatura de Andrés Manuel López Obrador y Morena en 2018,” *Revista mexicana de Estudios de los movimientos sociales* III, núm. 1 (enero-junio de 2019), 34.

²⁰² Luna et al., *Las organizaciones sociales*, 35.

San Salvador Atenco ante la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM). Luna señala que otro de los sectores más activos fue las víctimas de la violencia producto de la guerra contra el narcotráfico,²⁰³ entre las movilizaciones más relevantes están el MPJD (Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad) y la de los padres de los 43 estudiantes desaparecidos de la Normal de Ayotzinapa en Guerrero.

El liderazgo fuerte de López Obrador logró mantener la unidad y la unanimidad en las decisiones y las distintas facciones dentro del partido. Esto dio paso a la agrupación de diversos grupos sociales con distintas ideologías e incluso distanciamiento con el proyecto de nación dentro del partido. Sin embargo, la integración de los diversos sectores de la población bajo el manto de MORENA tuvo una finalidad pragmática: la heterogeneidad de esta alianza entre MORENA y distintos sectores sociales sirvió para la conquista de territorios electorales ajenos a la izquierda y para construir una imagen que representa a la colectividad. En palabras de López Obrador –con base en su discurso ambiguo– era un combate entre el ‘pueblo bueno contra la mafia del poder’ (también nombrados como el PRIAN).

Finalmente, MORENA encabezó la coalición ‘Juntos Haremos Historia’ junto al Partido del Trabajo (PT) y al Partido Encuentro Social (PES). Esta coalición incluyó no sólo a un partido de izquierda (PT) y derecha (PES), también aceptó miembros escindidos de distintos partidos políticos como se puede apreciar en la amplia variedad de personajes políticos antes expuestos. Esta composición se puede observar también en el gabinete de López Obrador el cual incluye empresarios, académicos, magistrados y expolíticos. La heterogeneidad de las bases sociales contenidas en MORENA permitió un amplio margen

²⁰³ Luna et al., *Las organizaciones sociales*, 38.

pragmático en comparación con la alianza de centro izquierda representada por la coalición encabezada por el PRD en la elección presidencial pasada.

Sin embargo, el pragmatismo de MORENA -como ha sido subrayado con anterioridad- entró en conflicto con los estatutos y los ideales del partido.²⁰⁴ Para la elección de 2018, la elección de las candidaturas fue de corte mixto: en algunos casos las bases del partido fueron desplazadas y se recurrió al reclutamiento de famosos (los ya antes mencionados). Es decir, fue un distanciamiento de los estatutos con la praxis está en lo referente a la elección presidencial de 2018. La elección de celebridades, miembros de otros partidos –incluidas las élites locales de cada Estado o municipio– o militantes fue con la finalidad de obtener la mayor cantidad de victorias y penetrar lo más posible dentro del territorio nacional.

Entre estos casos está Cuauhtémoc Blanco, futbolista que fue electo para competir por el cargo de gobernador en el estado de Morelos o la candidatura como diputada plurinominal de Tatiana Clouthier ex militante y de familia con tradición panista, quién además fue coordinadora de la campaña de AMLO. Esto dio paso a conflictos entre el proyecto de López Obrador debido a la llegada de personas que no simpatizaban con su proyecto político, sino querían obtener un cargo de elección popular, presencia y protagonismo en la dimensión política. El costo del pragmatismo político fue el desapego con las bases del partido, el incumplimiento de los estatutos, el distanciamiento con los ideales y la llegada de personajes que posteriormente romperían con el partido.²⁰⁵

²⁰⁴ Entrevistados Anónimo, Mario, y Emir.

²⁰⁵ Entrevistados Anónimo, Mario, y Emir. Uno de los casos más emblemáticos de la ruptura con el partido luego de las elecciones fue el de Lilly Téllez, quién fue acusada de aprovechar la vorágine electoral de MORENA para hacerse de un puesto de elección popular. Alejandra Canchola y Juan Arvizu, “Lilly Téllez deja bancada de Morena,” *El Universal*, 14 de abril de 2020. Fuente: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/lilly-tellez-deja-bancada-de-morena-por-diferencias-de-criterio>. (Consultado el 20 de abril de 2021).

El objetivo del siguiente capítulo es el de analizar el avance de MORENA en los procesos electorales de 2015 y 2018, en los cuales el partido encabezado por AMLO no sólo se establece como la alternativa política, por igual comienza un proceso de consolidación en todo el territorio nacional. Primero obteniendo resultados moderados en la elección intermedia de 2015 para dar paso a la vorágine electoral producto del descontento ciudadano por los problemas estructurales y la amplia composición de la alianza antes estudiada. MORENA no sólo gana las elecciones presidenciales de 2018, también obtiene la mayoría en ambas Cámaras con su coalición.

CAPÍTULO IV.

EN BÚSQUEDA DE LA PRESIDENCIA: DE LAS ELECCIONES INTERMEDIAS DE 2015 A LA
VICTORIA EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2018

La primera sección de este capítulo muestra el avance paulatino de MORENA en los resultados de las elecciones federales y locales en la Ciudad de México de 2015, la victoria del partido de AMLO en el Congreso local de la CDMX en 2016 y el desplazamiento sufrido por el PRI en las elecciones estatales de 2017. La segunda parte analiza los acontecimientos de la precampaña y la campaña electoral de 2018, la elección de los candidatos presidenciales de los partidos políticos y los resultados de las encuestas de popularidad de éstos. Por último, en el tercer apartado indago en los resultados de la elección presidencial y con base en un modelo estadístico multinomial explico mediante las variables empleadas la intención del voto en el proceso electoral de 2018. Esto tiene como finalidad proporcionar una explicación de rango medio con base en una metodología mixta estructural e individual.

En las elecciones de 2015, MORENA obtuvo el cuarto lugar con 8.39%²⁰⁶ de los votos. En estas elecciones W. Sonnleitner señala que “el nuevo partido creció exponencialmente en la Ciudad de México, pero su presencia se extendió de entrada a 92 distritos donde obtuvo entre 4.4% y hasta 40.8% del sufragio, es decir el 55% de su voto total.”²⁰⁷ De la misma manera, MORENA extendió su radio de influencia en Tijuana,

²⁰⁶ INE, *Cómputos distritales 2015*. Fuente: <http://computos2015.ine.mx/Nacional/VotosPorPartido/>. (Consultado el 29 de abril de 2021).

²⁰⁷ Willibald Sonnleitner, “La reconfiguración territorial de las fuerzas políticas mexicanas: geografía de la fragmentación, el colapso y la recomposición del sistema de partidos (2012-2018),” *Foro Intemacional LX*, núm. 2 (240), (2020), 475.

Mexicali, Ciudad Juárez y Chihuahua en el norte del país. En el Valle de México, Cuernavaca, Puebla e Hidalgo en el centro del país y finalmente, en Oaxaca, Veracruz, Villahermosa, Campeche y Cancún.²⁰⁸

En este proceso electoral el porcentaje total de votos emitidos en las elecciones para diputados federales fue de 47.72% (39,872,757 votos emitidos). El cuadro 12 muestra la distribución de los asientos obtenidos por los partidos políticos en la Cámara de Diputados en 2015.²⁰⁹ Un elemento importante para destacar está en que tanto el PRI como el PAN conservaron sus posiciones en la Cámara baja como primera y segunda fuerzas electorales respectivamente y la pérdida de escaños por parte del PRD. Además de MORENA, el Partido Encuentro Social (PES) y el Partido Humanista²¹⁰ participaron como nuevos partidos, ya que obtuvieron su registro en julio del 2015. El PT perdió su registro nacional al obtener 2.87% de la votación nacional –con la reforma de 2014, el requisito subió a 3% de la votación válida emitida. Tras la elección extraordinaria en el Distrito electoral federal 1 en Aguascalientes, el PT recuperó su registro al alcanzar 3.01% de la votación nacional.

²⁰⁸ Sonnleitner, *La reconfiguración territorial*, 478.

²⁰⁹ Un cambio importante respecto a las elecciones anteriores se debe a la eliminación de los votos nulos y por candidatos no registrados del conteo total debido a la reforma electoral de 2014.

²¹⁰ Cabe destacar que el Partido Humanista únicamente contendió en esta elección, ya que para noviembre de 2015 perdió su registro como partido nacional al no alcanzar el mínimo de 3% de la votación total en la elección intermedia del año anteriormente mencionado.

Cuadro 12. Número de escaños obtenidos por los partidos en la elección intermedia de 2015 en la Cámara de Diputados.²¹¹

Partido	Diputados por mayoría	Diputados por representación proporcional	Total
PRI	155	48	203
PAN	56	53	109
PRD	33	27	61
MORENA	14	21	35
PVEM	29	18	47
MC	10	15	25
Nueva Alianza	1	10	11
PES	0	8	8
Independientes	1	No aplica	1
Total	300	200	500

En la elección local del Distrito Federal (ahora Ciudad de México o CDMX) de 2015 MORENA arrebató la mayoría de las delegaciones al PRD: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco bastiones que tenía desde 1997, así como la mayoría de los puestos en la Asamblea Constituyente en 2016. Bolívar argumenta que “con estos resultados, MORENA alcanzó su registro y se constituye como el nuevo polo de izquierda.”²¹² En las elecciones de junio de 2016, en la cual se renovaron 12 gobernaturas, el PRI sólo logró ganar cinco de ellas.

El PRI ganó 15 gobiernos estatales, por primera vez en la historia de México con menos de la mitad. Meyer señala que el PRI “perdió en cuatro estados en los cuales nunca

²¹¹ INE, *Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2014-2015*, Fuente: <http://siceef.ine.mx/camdiputados.html?p%C3%A1gina=1&perPage=10>. (Consultado el 15 de febrero de 2020).

²¹² Bolívar, *Movimiento de Regeneración Nacional*, 479.

se había dado la alternancia: Durango, Quintana Roo, Veracruz y Tabasco.”²¹³ Para la elección del Estado de México en 2017, MORENA obtuvo el segundo lugar con la candidata Delfina Gómez, sólo 2.7 puntos porcentuales por detrás del candidato priista Alfredo del Mazo. Cabe destacar que el Estado de México es un bastión priista importante que hasta 2017 jamás ha tenido alternancia con otro partido político. Por igual, en este año logró mantener la gobernatura de Coahuila, pero perdió la de Nayarit.

Las victorias en el Estado de México y Coahuila (como se mencionó anteriormente 2.7% en el caso del Estado de México y 2.5% en el caso de Coahuila) se lograron al incurrir en la inversión de grandes recursos que desgastaron los institutos electorales locales, además de ganarlas con un margen muy apretado. Estas irregularidades fueron puestas en evidencia por los medios y no lograron generar la legitimidad esperada.²¹⁴ Los problemas antes analizados del PRI (el fracaso de las reformas energéticas, la inseguridad, el bajo crecimiento económico y la corrupción) se arrastraron en las encuestas de la precampaña electoral y afectaron en gran medida a su candidato electo José Antonio Meade Kuribreña.

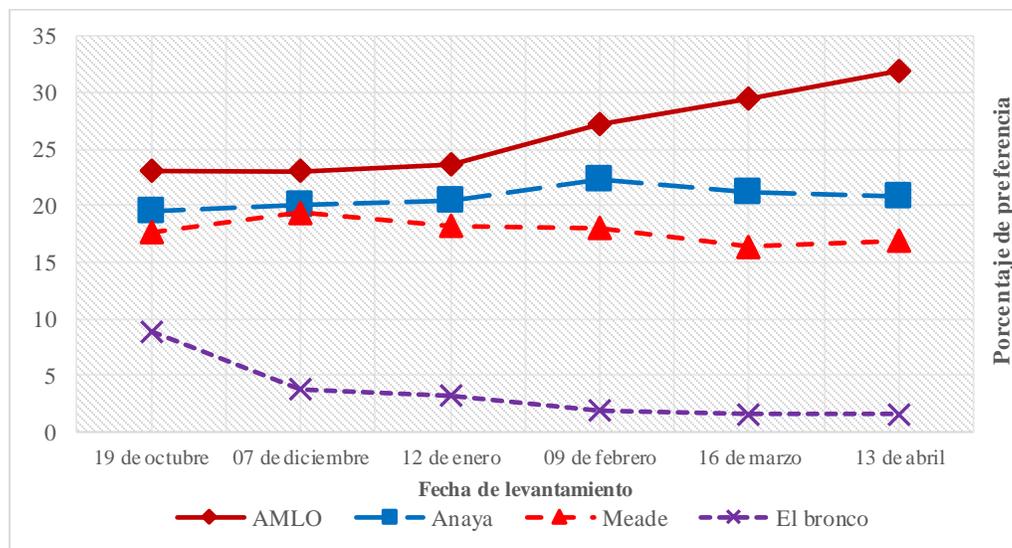
Al inicio de la precampaña en 2017, las casas encuestadoras ubicaban a AMLO como el candidato puntero en la contienda. La encuesta Consulta Mitofsky, daba un margen de ventaja a López Obrador con un 29.5% de en preferencia electoral, 8.3% arriba del abanderado de Por México al Frente, Ricardo Anaya (21.1%), y 13.1 encima del priista José Antonio Meade Kuribreña (16.4 por ciento). Los resultados de la encuesta de Parametría le daban incluso un margen más amplio de ventaja a López Obrador, por arriba de 10 puntos porcentuales de Anaya y Meade. La Gráfica 9 muestra los resultados de las preferencias electorales de la Encuesta Mitofsky, mientras que la Gráfica 10 señala los

²¹³ Prud'homme, *Partidos y sistema de partidos*, 434.

²¹⁴ Prud'homme, *Partidos y sistema de partidos*, 340.

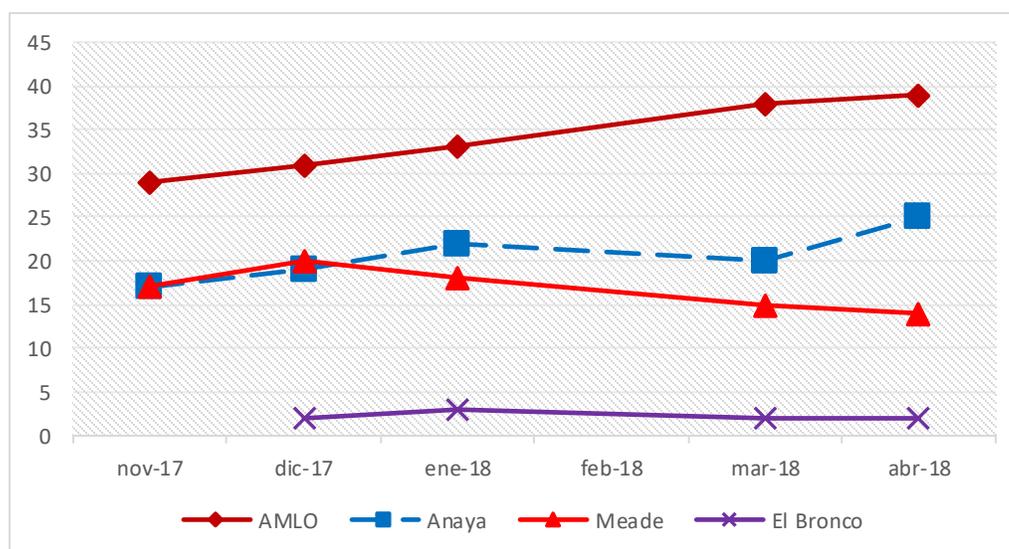
resultados de la Encuesta Parametría en la precampaña y los inicios de la campaña presidencial.

Gráfica 9. Encuesta Consulta Mitofsky. Preferencias electorales en la precampaña e inicios de la campaña presidencial de 2018.²¹⁵



²¹⁵ Elaboración propia con base en los datos de: INE, *Encuestas Electorales*. Fuente: <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/encuestas-electorales/principales-resultados-2017-2018/>. (Consultado el 15 de febrero de 2021). No incluyo a la candidata independiente Margarita Zavala debido a su renuncia a la mitad de la campaña presidencial.

Gráfica 10. Encuesta Paramétrica. Preferencias electorales en la precampaña e inicios de la campaña presidencial de 2018.²¹⁶



Un evento importante que tuvo repercusiones en el PAN durante la elección de 2018 fue su división interna. Ésta surgió a raíz de la disputa por la elección del candidato presidencial, debido a la consolidación de los grupos y facciones dentro del partido. En la competencia por la candidatura, tres divisiones importantes surgieron en el PAN: aquella que apoyaba a Margarita Zavala Gómez, esposa del expresidente Felipe Calderón, quién tenía encuestas de opinión favorables además de mantener presión sobre las autoridades del partido; el ala del exgobernador Rafael Moreno Valle y el ala que apoyaba al candidato Ricardo Anaya Cortés. El fracaso de Margarita Zavala fue debido a la poca receptividad de las autoridades a sus demandas y la nula posibilidad de que prosperara su candidatura.

²¹⁶ Elaboración propia con base en los datos de: INE, *Encuestas Electorales*. Fuente: <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/encuestas-electorales/principales-resultados-2017-2018/>. (Consultado el 15 de febrero de 2021).

²¹⁷ Por ello anunció en octubre de 2017 su renuncia al PAN y su intención de postularse como candidata independiente. La situación llevó a la separación de los panistas.

La elección de Anaya (quien fue presidente nacional del PAN en 2014) fracturó al partido con la pérdida de miembros de antaño (con la renuncia de Margarita Zavala, Javier Lozano, Ernesto Cordero y el propio Felipe Calderón), además de múltiples críticas de varios grupos por los métodos empleados por Ricardo Anaya para llegar a ser candidato.²¹⁸ Pese a la división, para finales de junio de 2017, “la Comisión Permanente aprobó la creación de un frente de oposición. En septiembre del mismo año, el PAN, el PRD y Movimiento Ciudadano (MC) confirmaron su intención de contender en las elecciones de 2018 apoyando una candidatura única en un Frente Ciudadano por México.”²¹⁹ El 20 de noviembre se decidió por las tres fuerzas que Ricardo Anaya sería el Candidato de la coalición, y para el 10 de diciembre se concretó oficialmente su precandidatura de la coalición.

Luego del fracaso de la alianza con el PRD y Movimiento Ciudadano para la candidatura presidencial, Anaya dejó huella al dividir al partido histórico de oposición en México, el PAN. Formalmente la campaña inició el 30 de marzo de 2018. Para Altamirano y Ley el proceso electoral de 2018 se caracterizó por tres elementos que, de cierta manera, lo separan de los otros:

- 1) la primera alianza Partido Acción Nacional-Partido de la Revolución Democrática (PAN-PRD) para una candidatura presidencial; 2) la participación de candidatos

²¹⁷ Meyer, *Recuperación que también fue un final*, 339.

²¹⁸ Kirk Semple, “Ricardo Anaya, un político ‘despiadado’ que ganase lo que pases,” *The New York Times América Latina*, 14 de junio de 2018. Fuente: <https://www.nytimes.com/es/2018/06/14/espanol/america-latina/ricardo-anaya-elecciones-mexico.html>. (Consultado el 12 de mayo de 2021).

²¹⁹ Prud’homme, *Partidos y sistema de partidos*, 413.

independientes; pero, sobre todo, 3) un nuevo partido (MORENA) que no sólo competía en la elección del ejecutivo federal, sino que, a pesar de su corta historia, encabezaba las encuestas desde el inicio de la campaña.²²⁰

Durante la campaña presidencial los candidatos presentaron sus propuestas de campaña. En materia económica, AMLO planteó el retorno al modelo de desarrollo estabilizador de los 60's. Esto con la finalidad de reorientar “las prioridades del gasto corriente y favoreciendo la inversión en becas para jóvenes que no estudian ni trabajan, poniendo, por lo tanto, ‘primero los pobres’.”²²¹ Por su parte, el candidato priista propuso la continuidad del modelo económico y las reformas de la administración peñista. Anaya ofreció la creación de un ingreso básico universal y elevar el salario mínimo. Jaime Rodríguez Calderón ‘El Bronco,’ contrario al candidato panista expresó la necesidad de eliminar el salario mínimo.

En el tópico de seguridad hubo amplios contrastes, pero con la similitud de ser un tema que tanto los electores como los candidatos consideran de suma importancia a tratar. Ricardo Anaya y José Antonio Meade insistieron en mantener a las fuerzas armadas para combatir al crimen organizado. Mientras que el énfasis de Andrés Manuel López Obrador estuvo en la atención de las causas que originaron la inseguridad: la corrupción y la pobreza.²²² López Obrador incluyó una propuesta de amnistía para las personas que por necesidad o coerción del crimen organizado participaron en actividades ilícitas. En el polo

²²⁰ Melina Altamirano y Sandra Ley, “Economía, seguridad y corrupción en la elección presidencial de 2018: Temas de campaña y preferencias electorales,” *Política y gobierno XXXVIII*, núm. 2 (segundo semestre, 2020), 10.

²²¹ Altamirano y Ley, *Economía, seguridad y corrupción*, 10.

²²² Altamirano y Ley, *Economía, seguridad y corrupción*, 11.

opuesto estaba el ‘Bronco,’ quién centró su atención en militarizar los bachilleratos para disciplinar a los jóvenes y cortarles la mano a los delincuentes.

AMLO concentró gran parte de su discurso en el tema de la corrupción. El candidato morenista argumentó la importancia de eliminar los privilegios de los funcionarios de alto nivel, reformar la constitución para poder enjuiciar al presidente además de proponer la revocación de mandato mediante un referéndum. Además de usar su plataforma para crear una agenda de combate a la corrupción, Andrés Manuel López Obrador intentó posicionarse como un actor ajeno al sistema político y su red de corrupción. El candidato priista presentó siete tipos de declaraciones para servidores públicos con la finalidad de informar sobre su patrimonio personal y el de su familia.

La propuesta para combatir la corrupción de Ricardo Anaya fue eliminar el uso de efectivo para las operaciones realizadas por el gobierno. Nuevamente, el “Bronco” expresó su idea de cortar las manos a aquellos servidores públicos que robaran del erario. Altamirano y Ley señalan en investigación que los cuatro candidatos enfrentaron cuestionamientos personales por estar involucrados en escándalos, a tres candidatos se les acusó por desvíos de recursos y a uno por estar vinculado con líderes acusados de corrupción.

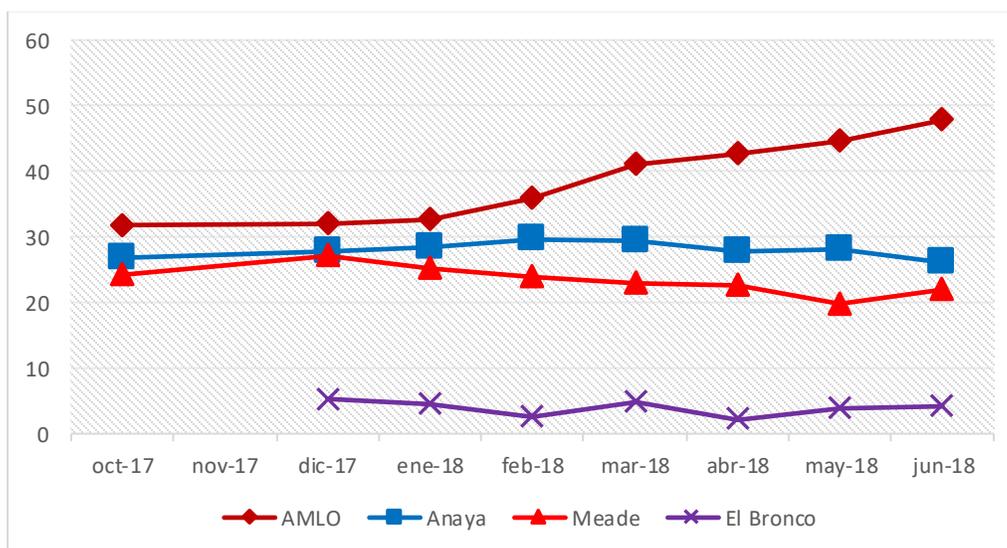
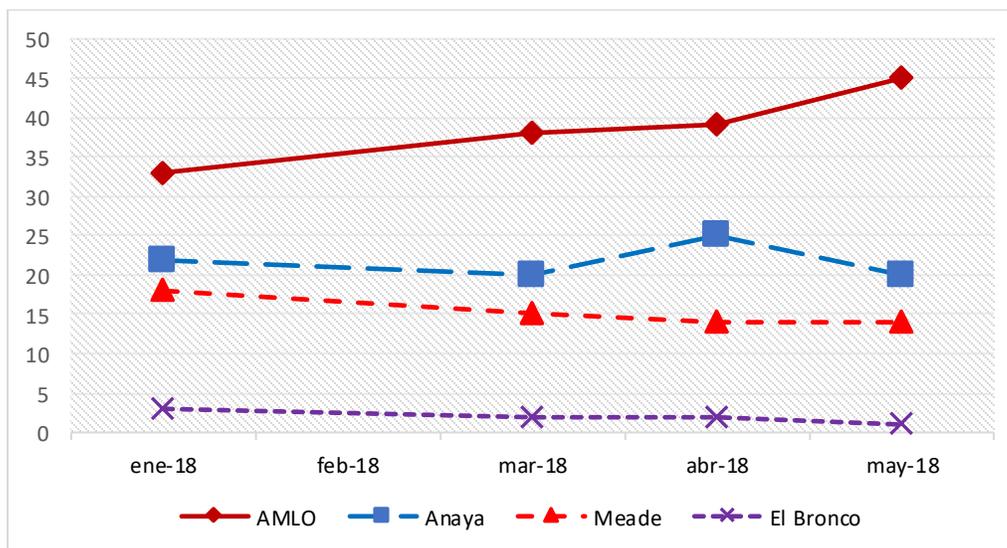
Ricardo Anaya fue acusado por lavado de dinero. A José Antonio Meade se le cuestionó por los desvíos en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) durante su gestión al frente de la dependencia. López Obrador formó alianzas con personajes controvertidos por su

historial fraudulento, tal como Napoleón Gómez Urrutia. Jaime Rodríguez Calderón fue acusado por la autoridad electoral de falsificar firmas para obtener su candidatura.²²³

Esto señala que no sólo el tópico sobre la corrupción estaba generalizado entre todos los candidatos, por igual se difuminó en todo el sistema político mexicano. Los problemas estructurales de la corrupción están tanto a nivel federal con los escándalos de desvíos de recursos públicos como la ‘estafa maestra,’ como estatal con el robo al erario por parte de los gobernadores priistas. Sin embargo, el tema sobre la corrupción no implicó un retroceso en la campaña de AMLO, el candidato de la coalición ‘Juntos Haremos Historia’ continuó a la cabeza en las encuestas electorales y mantuvo una ventaja amplia sobre el candidato retador Ricardo Anaya.

La Gráfica 11 muestra las preferencias electorales con base en la Encuesta Mitofsky durante la campaña presidencial. En ésta se observa un aumento en la preferencia hacia AMLO al superar por más de 15 puntos al candidato panista. De igual forma, la tendencia fue hacia una clara ventaja de Andrés Manuel sobre los demás candidatos por más de 10 puntos, son las estrategias discursivas anticorrupción y pobreza, así como la imagen del

²²³ Altamirano y Ley, *Economía, seguridad y corrupción*, 11.

Gráfica 11. Encuesta Mitofsky. Preferencias electorales de la campaña presidencial de 2018.²²⁴Gráfica 12. Encuesta Parametria. Preferencias electorales de la campaña presidencial de 2018.²²⁵

²²⁴ Elaboración propia con base en los datos de: INE, "Encuesta Mitofsky," *Encuestas Electorales*. Fuente: <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/encuestas-electorales/principales-resultados-2017-2018/>. (Consultado el 15 de febrero de 2021).

²²⁵ Elaboración propia con base en los datos de: INE, "Encuesta Parametria," *Encuestas Electorales*, Fuente: <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/encuestas-electorales/principales-resultados-2017-2018/>. (Consultado el 15 de febrero de 2021).

candidato lo que impulsa al candidato. Una conclusión similar se observa en la encuesta realizada por Parametria respecto a la ventaja de AMLO sobre los demás candidatos. En la salida de la Gráfica 12, la ventaja de MORENA sobre los demás partidos es aún mayor que la anterior.

El cierre de campaña de Andrés Manuel López Obrador fue en el Estadio Azteca el 27 de junio de 2018. A diferencia de sus experiencias pasadas en las campañas presidenciales de 2006 y de 2012, en las cuales la empresa Televisa dueña del recinto no rentó el Estadio al candidato, pero sí a sus opositores Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto. Al realizar el cierre en el Estadio Azteca, AMLO logró un acercamiento con la esfera privada. En el mitin hecho con apoyo de los integrantes de su partido y los simpatizantes, el candidato logró reunir en un día laborable a más de 100,000 personas, las cuales llegaron desde lugares como Michoacán, Morelos, Hidalgo o Ciudad de México.²²⁶

En su discurso definió algunas acciones esenciales que definirán la transformación nacional propuesta en su agenda política. Entre estas propuestas se encuentra un auténtico Estado de Derecho bajo la premisa liberal al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie, el respeto de la división de poderes, la cancelación la reforma educativa, la preferencia a los pobres, el respeto a los derechos humanos, el mantener relaciones fructíferas y cordiales con el resto del mundo.

Una vez que concluyeron los conteos de votos el primero de julio, el candidato de la coalición ‘Juntos Haremos Historia’ Andrés Manuel López Obrador fue electo presidente de la República mexicana y su coalición obtuvo la mayoría absoluta en ambas

²²⁶ García Jacobo, “López Obrador exhibe su poderío con un baño de masas en el Estadio Azteca,” *El País*, 28 de junio, 2018. https://elpais.com/internacional/2018/06/28/mexico/1530152951_092138.html. (Consultado el 24 de noviembre de 2019).

Cámaras con MORENA al frente como la primera minoría en el Congreso. El Cuadro 13 muestra los resultados de la elección presidencial de 2018, mientras que los Cuadros 14 y 15 aportan la distribución de los asientos en el Congreso. En un recuento general de la demarcación electoral dentro del territorio nacional “López Obrador obtuvo el primer lugar en 31 de los 32 estados (97%), en 267 de los 300 distritos federales (89%) y en 53,000 de las 67,000 secciones electorales (79%).”²²⁷ AMLO no sólo ganó la presidencia de la República con 53.19% de los votos (equivalente a más de 30 millones de sufragios), rebasó al segundo lugar el candidato Ricardo Anaya de la coalición Por México al Frente (conformada por el PAN, el PRD y MC) por más de 32 puntos porcentuales.

Cuadro 13. Resultados de la elección presidencial en 2018.²²⁸

Partido	Votos	Porcentaje
Andrés Manuel López Obrador - Coalición Juntos Haremos Historia (MORENA -PT-PES)	30,113,483	53.19%
Ricardo Anaya Cortes – Coalición por México al Frente (PAN-PRD-MC)	12,610,120	22.27
José Antonio Meade Kuribreña – Coalición Todos por México	9,289,853	16.40
Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón “El Bronco” – Independiente	2,961,732	5.23
Margarita Ester Zavala – Voto nulo por registro cancelado	32,743	0.05
Nulos	1,571,114	2.77
Votos por candidatos no registrados	31,982	0.05
Total	56,512,557	100.00

²²⁷ Sonnleitner, *La reconfiguración territorial*, 454.

²²⁸ INE, *Cómputos Distritales 2018: Elecciones Federales*. Fuente: <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1>. (Consultado el 15 de febrero de 2021).

Cuadro 14. Número de escaños obtenidos por los partidos en las elecciones de 2018 en la Cámara de Senadores.²²⁹

Partido	Mayoría relativa	Primera minoría	Lista Nacional	Total
MORENA	38	4	13	55
PAN	7	10	6	23
PRI	1	6	6	13
PRD	1	5	2	8
PVEM	1	4	2	7
PT	5	0	1	6
MC	4	1	2	7
PES	7	1	0	8
NA	0	1	0	1
Total	64	32	32	128

Cuadro 15. Número de escaños obtenidos por los partidos en las elecciones de 2018 en la Cámara de Diputados.²³⁰

Partido	Diputados por mayoría	Diputados por representación proporcional	Total
MORENA	106	85	191
PAN	40	41	81
PRI	7	38	45
PRD	9	12	21
PVEM	5	11	16
PT	58	3	61

²²⁹ Elaboración propia con base en los datos del INE, *Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones del Proceso Electoral 2017-2018*. Fuente: <https://siceen.ine.mx:3000/#/tablas-resultados>. (Consultado el 17 de junio de 2021) y INE, “INE/CG1180/2018,” *Senadurías por el principio de representación proporcional*. Fuente: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/98204/CGor201808-23-ap-4.pdf>. (Consultado el 17 de junio de 2021).

²³⁰ INE, *Integración de la Legislatura Federal Elecciones 2018*. Fuente: <https://igualdad.ine.mx/elecciones/eleccion-2018/integracion-de-la-legislatura-federal/>. (Consultado el 17 de junio de 2021).

MC	17	10	27
PES	56	0	56
NA	2	0	2
Total	300	200	500

En la siguiente sección, mediante un modelo logístico multinomial con base en las variables propuestas por la teoría electoral observo los resultados de la intención del voto en la elección del 2018. Posteriormente, con la unión de las variables estructurales e individuales propongo una explicación de rango medio y parsimoniosa que permita entender los resultados de dicha elección.

4.1. LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE 2018

Cuadro 16. Modelo logístico multinomial: temas de campaña y voto por identidad partidista a MORENA, PAN o PRI en las elecciones presidenciales de 2018.²³¹

	MORENA	PAN	PRI
<i>Identidad partidista</i>			
Morenista	0.693** (0.355)	-0.052 (0.394)	0.563 (0.442)
Panista	0.709* (0.402)	0.113 (0.444)	0.764 (0.475)
Priista	0.932* (0.379)	0.380 (0.415)	-0.489 (0.519)
Perredista	-0.676 (0.491)	-0.075 (0.527)	0.283 (0.582)
Apartidista	1.133*** (0.440)	1.354*** (0.457)	0.197 (0.573)
<i>Voto temático</i>			
Evaluación de la economía nacional (empeoró)	1.100*** (0.424)	1.004** (0.463)	-0.301 (0.526)
Evaluación de la corrupción (empeoró)	0.452 (0.388)	-0.148 (0.417)	-0.288 (0.483)
Evaluación de la seguridad (empeoró)	0.753* (0.442)	0.203 (0.474)	-0.168 (0.573)
Evaluación del desempeño presidencial (en desacuerdo)	-0.931* (0.501)	-0.751 (0.536)	-0.784 (0.593)
<i>Variables sociodemográficas</i>			
Hombres	-0.057 (0.376)	-0.234 (0.405)	-0.076 (0.472)
Edad (18-40)	-0.301 (0.381)	0.051 (0.412)	0.204 (0.484)
Educación (primaria y secundaria)	-0.946** (0.449)	-0.849* (0.474)	-0.604 (0.541)
Intercepto	2.792** (0.569)	1.720 (0.605)	1.318 (0.675)
<i>N = 1088 casos validos</i>			
Pseudo R ²	0.09		

²³¹ Para la variable de voto por los partidos Morena, PAN y PRI empleé como referencia “otros,” es decir, la variable dependiente tiene cuatro categorías. En el apéndice se especifica como fue construido el modelo estadístico. Probé otros modelos con la variable ideología, la cual opté por retirar de los modelos por los problemas de colinealidad con la identidad partidista. La identidad partidista resulta más útil como variable explicativa porque permite explicar el cambio en el sistema de partidos.

CoxSnell	0.12
Nagelkerke	0.15
La fuente de los datos es la encuesta postelectoral del CSES 2018 llevada a cabo por el CIDE del 12 al 18 de julio de 2018.	
Significancia estadística de los coeficientes: 0.01***, 0.05** y 0.10*	

El cuadro 16 muestra los resultados del modelo multinomial de 2018. Las variables fueron operacionalizadas de la siguiente manera: las variables de identificación partidista fueron tratadas como variables dummies, es decir, 0 equivale a no identificarse con el partido y 1 a la identificación con el partido –por ejemplo, 0 es igual a no morenista y 1 es igual a identificarse como morenista.

Las variables de voto temático fueron trabajadas como dicotómicas –con valor 0 para las que fueron utilizadas como referencia. La categoría de referencia tomada del voto sociotrópico fueron las personas que evaluaron de manera positiva la economía nacional. En la variable de corrupción la categoría de referencia fue la disminución de la corrupción. En la variable de seguridad tomé de referencia el aumento en la seguridad y para la variable que mide el desempeño presidencial la categoría de referencia fueron las personas que estuvieron de acuerdo con el desempeño presidencial. De la misma forma, de la variable edad tomé como referencia a los grupos de edad con rango de 41 o más; en la variable educación usé como referencia a las personas con estudios de preparatoria y universidad, por último, en la variable sexo la categoría de referencia fueron las mujeres.

Aquellas personas identificadas como morenistas tienen una relación positiva en su voto por MORENA. De igual manera, las personas identificadas como panistas y priistas tienen una relación positiva con el voto por la coalición “Juntos Haremos Historia,” mientras que aquellos identificados como perredistas tienen una relación negativa con el voto hacia el partido de AMLO. En esta elección fueron los apartidistas los que mostraron

una relación positiva en el voto para MORENA y el PAN. Estos resultados se deben a la caída de la legitimidad del sistema de partidos –en concreto del PRI, PAN y PRD– y a la capitalización del descontento de los votantes por parte del MORENA.

Las personas que evaluaron de manera negativa la economía nacional respecto a las personas que señalan que la economía nacional ha mejorado mostraron su apoyo al partido de López Obrador y el PAN. Este efecto es resultado del bajo crecimiento económico y sus repercusiones en la población –al final del capítulo abordo con mayor detenimiento los problemas económicos a nivel nacional. Los ciudadanos que evaluaron de manera negativa la seguridad respecto a las personas que dieron una evaluación positiva son propensos a emitir su voto por MORENA. Las personas que evaluaron de manera negativa el desempeño presidencial respecto a quienes lo evaluaron como positivo tienen una relación negativa con el voto por MORENA.

Finalmente, los resultados de las variables sociodemográficas señalan que los grupos con educación primaria y secundaria respecto a la educación preparatoria y universidad mostraron una relación negativa con el voto a MORENA y al PAN. En los hallazgos puede señalar que al menos en este estudio apuntan a la importancia de la evaluación económica en el apoyo del candidato presidencial de MORENA y la caída en la legitimidad del sistema de partidos llevó a las personas identificadas como morenistas, panistas, priistas y apartidistas a votar por MORENA.

Por otro lado, la investigación sobre el voto temático en la elección de 2018 expuesto por Altamirano y Ley²³² muestra que hay resultados mixtos en los diversos tópicos. En el tema de seguridad hay un efecto positivo en el apoyo a AMLO gracias a la

²³² Altamirano y Ley, *Economía, seguridad y corrupción*.

evaluación negativa de la situación de seguridad a nivel nacional y uno negativo respecto al voto por López Obrador por aquellas personas que fueron víctimas de algún delito en contraste con las personas que no han tenido estas experiencias. En la variable de corrupción, las autoras señalan que los escándalos tuvieron un efecto general sobre el electorado y no crearon un público de tema (*issue public*) que pudiera identificar a un solo culpable o favorecer directamente al candidato morenista a pesar del eje central de su discurso en contra de la corrupción.

El juicio de castigo a los candidatos por la acusación de corrupción depende de la credibilidad de éstos y otras cuestiones,²³³ como su comparación frente a los otros candidatos o las acusaciones que éstos tienen por cometer actos de corrupción. Esto se debe a la complejidad del tema, es decir, la dificultad para emplear la dimensión de corrupción en la definición final de las preferencias del votante en un contexto generalizado de corrupción en el sistema político mexicano. En esta coyuntura fueron señalados múltiples escándalos de corrupción en distintos frentes políticos sin importar el espectro ideológico.²³⁴ Por lo tanto, este asunto no permeó las preferencias de los votantes.

Mi conclusión de la victoria de Andrés Manuel López Obrador en la elección presidencial de 2018 se apoya en diversos puntos. Primero, como señalé anteriormente en la sección dedicada al estudio de MORENA, este partido no surgió solamente como producto de la escisión de López Obrador con el PRD. La coalición ‘Juntos Haremos Historia’ tenía políticos que se escindieron del PRD, del PRI y del PAN, así como militantes adheridos a raíz de sus actos proselitistas llevadas por López Obrador desde 2006. Asimismo, incluyó al PT (partido de izquierda); al Partido Encuentro Social (PES,

²³³ Altamirano y Ley, *Economía, seguridad y corrupción*, 26.

²³⁴ Altamirano y Ley, *Economía, seguridad y corrupción*, 26-27.

partido de derecha vinculado con las iglesias evangelistas); a partidos locales; académicos; empresarios; celebridades; organizaciones campesinas, obreras y movimientos sociales independientes de la afiliación a un partido.

Segundo, el fracaso de las reformas estructurales en distintos rubros sumó puntos para el agotamiento y posterior declive del gobierno encabezado por el nuevo 'PRI,' y, por lo tanto, para la victoria de MORENA. Entre los más rotundos fracasos están las reformas para el combate contra la corrupción y los múltiples escándalos de robo al erario público a través de la SEDESOL y PEMEX –la llamada 'estafa maestra'– junto a el encarcelamiento de los gobernadores priistas (y uno panista) por acusaciones de corrupción. El otro gran fracaso está en la estrategia de seguridad, no sólo por emplear la fallida táctica del gobierno calderonista, con la creciente ola de inseguridad traducida en violencia con escenas trágicas como la masacre de Ayotzinapa y por consiguiente un aumento tanto en los carteles de las drogas como en la tasa de homicidios.

Otra de las reformas que causaron conflicto fue la educativa. Ésta no sólo desencadenó una resistencia del magisterio con una gran movilización social, también tuvo resultados catalogados como mediocres y poco eficientes. Sumado a esto, significó la precarización del trabajo para miles de maestros. Este punto me permite hilarlo con la reforma laboral, la cual flexibilizó los empleos (medida que favoreció únicamente a los patrones, como la subcontratación y una mayor facilidad para despedir a los trabajadores), y permitió la creación de empleos poco remunerados (60% de los empleados percibían por debajo de 3 salarios mínimos). Dicha reforma fue de la mano con la energética, que afectó directamente los bolsillos del mexicano promedio con el aumento del costo del combustible y la electricidad.

Tercer y último punto, en este sexenio hubo un crecimiento económico bajo de 2.5% en promedio, y sí bien, disminuyó la cantidad de personas en situación de pobreza, su situación no mejoró por los empleos precarios. Las variables estructurales antes mencionadas influyeron de la mano con las variables individuales analizadas en el modelo logístico multinomial. En esta elección la maquinaria electoral del PRI no tuvo la misma fuerza de arrastre y la entrega de dádivas por parte los partidos competidores no fue suficiente para evitar el tsunami electoral de MORENA.

V. CONCLUSIONES

En este apartado realizo un análisis comparativo de las dos elecciones presidenciales –la de 2012 y 2018– para responder a la pregunta de investigación general ¿Por qué ganó Andrés Manuel López Obrador la elección presidencial de 2018? y en concreto, la pregunta específica ¿Bajo qué circunstancias AMLO logró ganar la presidencia en 2018 y cuáles fueron las variables estructurales que más pesaron en ese triunfo? Mi argumento señala lo siguiente: AMLO ganó por la coalición de partidos encabezada por MORENA –junto al PT y el PES– ‘Juntos Haremos Historia,’ que surgió como una alternativa política no sólo por el contexto de descrédito de los tres grandes partidos, también obtuvo el apoyo de empresarios, grupos políticos provenientes del PAN, PRI y el PRD, así como de diversos grupos sociales.

Establecido lo anterior, paso a la explicación de la victoria del tres veces candidato –2006, 2012 y 2018– por la presidencia de México. En primera instancia ambas elecciones son críticas, por lo tanto, me permite comparar dos elecciones en las cuales el partido gobernante es derrotado y hay grandes hendiduras electorales. En dichas elecciones las coaliciones partidistas que encabezó Andrés Manuel López Obrador en 2012 y 2018 tienen grandes diferencias en cuanto al votante objetivo y a su composición. La primera gran diferencia fue el partido que encabezaba las coaliciones en ambas elecciones: durante su tiempo dentro del PRD, AMLO se disputaba por el control del partido con las corrientes perredistas excepto en los tiempos de las elecciones presidenciales –2006 y 2012, respectivamente.

Por otro lado, el argumento propuesto por Robert Michels²³⁵ ilustra lo que ocurrió en MORENA durante la elección de 2018: al interior del partido prevaleció la disciplina partidista para ganar las elecciones en contraposición con la democracia interna del partido. En otras palabras, durante su liderazgo, López Obrador no tuvo problemas de disidencias internas: sus decisiones eran aceptadas de manera unánime y sin discusiones, ya que él era tanto el elemento aglutinador del partido como su líder real. Dentro de MORENA –hasta la elección de 2018– había una clara obediencia jerárquica ante su líder sin cuadros o facciones que compitieran por el control del partido como ocurrió en el PRD.²³⁶

En 2012, la coalición ‘Movimiento Progresista’ –conformada por el PRD, el PT y Movimiento Ciudadano– estaba formada por partidos con una inclinación ideológica hacia el centroizquierda y optó por el apoyo de votantes afines a esa área del espectro ideológico. De igual manera, la coalición careció de líneas claras de comando y de cooperación. En comparación con lo anterior, la coalición ‘Juntos Haremos Historia’ no sólo tenía cooperación entre sus partes y el liderazgo indiscutible de López Obrador, también buscó un voto pragmático –por la formación del partido como uno atrápalo todo– sin importar la simpatía ideológica o afiliación partidista que poseían los individuos. Esto permitió obtener el voto a lo largo y ancho de la república mexicana, incluso en lugares donde no se votaba por la izquierda. Fue gracias a la alianza heterogénea que el partido encabezado por AMLO y su coalición tuvo mayor éxito comparado con la elección anterior.

²³⁵ Michels, *los partidos políticos*, 78.

²³⁶ Michels, llega a hablar de la necesidad de una maquinaria cuasi militar que responda de manera vertical al liderazgo, lo cual evidentemente se contrapone con una visión pluralista. A principios del siglo XX, hubo fuertes discusiones entre los socialistas rusos (Lenin) y los socialdemócratas alemanes (Rosa Luxemburgo) sobre las consecuencias de soluciones verticales.

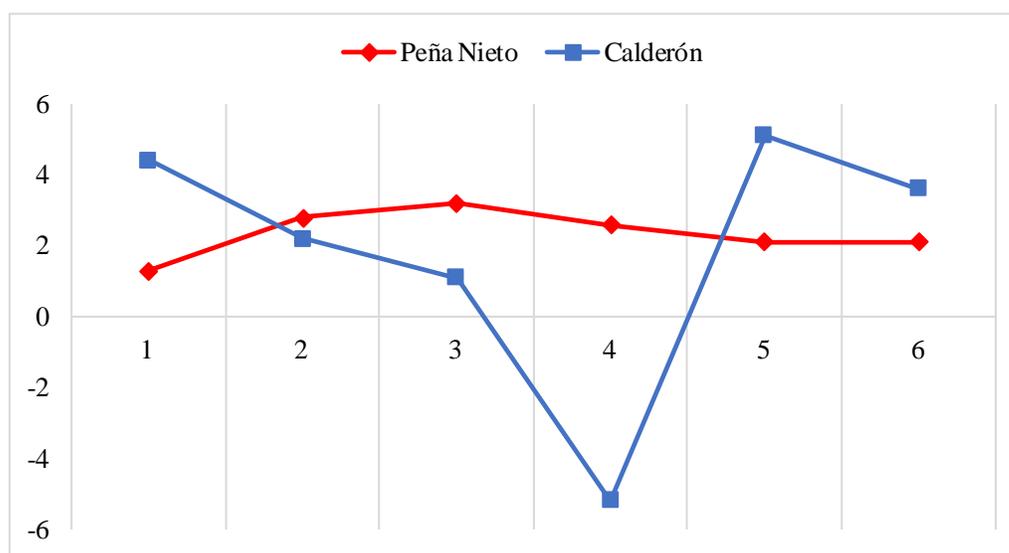
La alianza fue formada por distintos grupos de la sociedad: el primero lo conformaron los políticos provenientes de otros partidos –PAN, PRI y PRD, los cuales distaban de tener una ideología en común e incluso algunos mostraban distanciamiento del proyecto de nación de López Obrador. El segundo lo constituían los empresarios, quienes también mostraron su apoyo a otros candidatos. Finalmente, el tercer grupo estaba compuesto por diversos miembros de la sociedad civil: las bases de MORENA –personas de a pie que fueron elegidas para ocupar cargos dentro del partido y de elección popular, académicos, organizaciones campesinas y obreras, sindicatos, movimientos sociales independientes y celebridades. En comparación con la elección de 2012, cuando AMLO obtuvo 31.60% del voto, en 2018 el candidato de ‘Juntos Haremos Historia recibió 53.19% –21.59% más.

En lo concerniente a las dimensiones estructurales, durante ambos sexenios hubo un bajo crecimiento económico. En promedio, el PIB creció 1.7% durante el mandato de Calderón, mientras que el crecimiento promedio con EPN fue de 2.5%, la Gráfica 13 muestra la variación en el incremento anual del PIB entre ambos gobiernos. En el caso de los niveles de pobreza registrados en el país, comparativamente el porcentaje de personas que padecen de situación de pobreza en ambas administraciones es muy alto, pero durante el sexenio de EPN el número total de la población mexicana en esta situación disminuyó ligeramente de 46.2% a 41.9%. La Gráfica 14 contiene los datos que señalan el porcentaje de la población mexicana que padecen de pobreza en ambas administraciones.

Los problemas que mostraron continuidad en los años anteriores a la elección de 2018 fueron la violencia y la inseguridad. En resumen, en el gobierno de Felipe Calderón se registraron un total de 121,613 homicidios, respecto a los 157,158 registrados en la

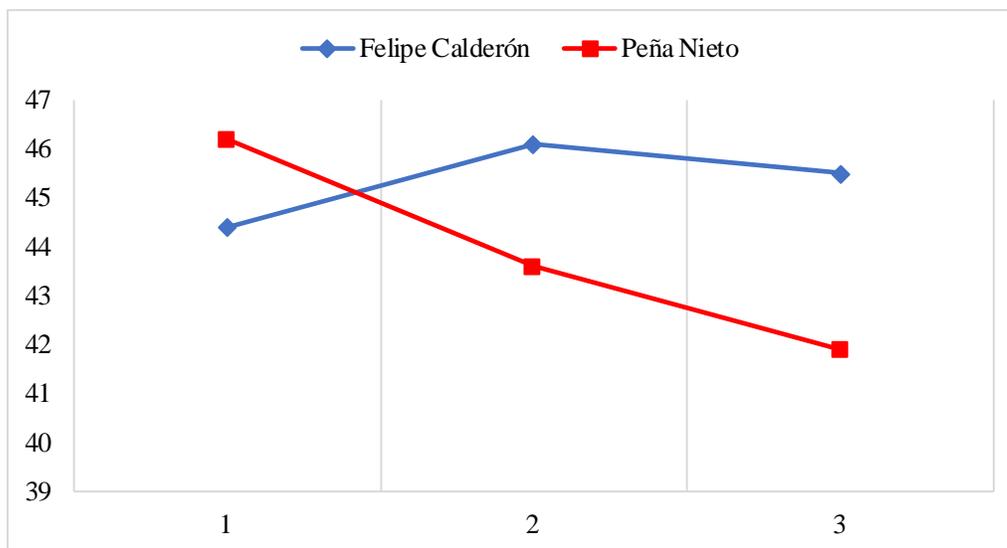
administración de Enrique Peña Nieto, es decir, hubo 35,545 más homicidios en el sexenio de EPN que en el de Calderón. La Gráfica 15 compara la variación de homicidios entre ambos gobiernos.

Gráfica 13. Variación porcentual del crecimiento anual del PIB en la administración de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.²³⁷

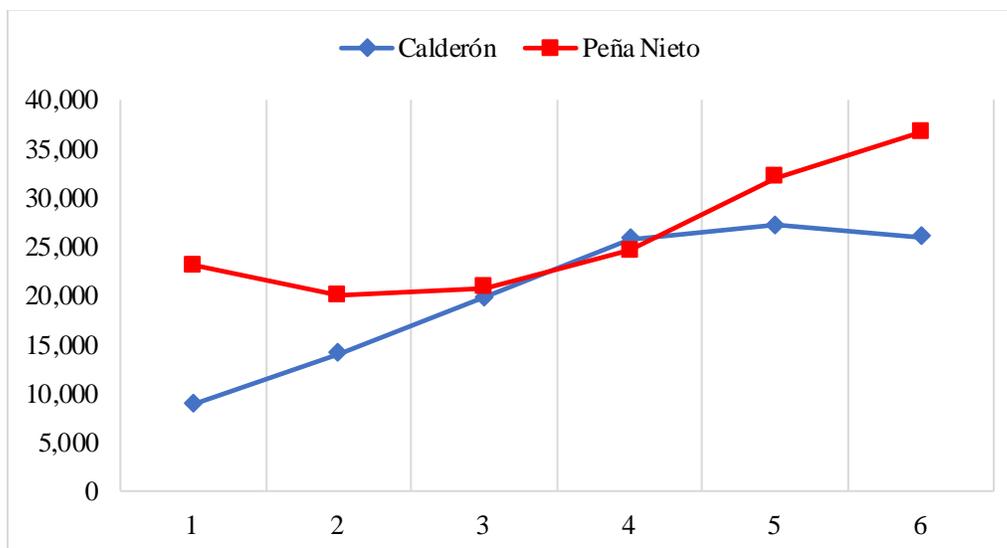


²³⁷ Elaboración propia con base en los datos de Banco Mundial, *Crecimiento del PIB (% anual) – México*. Fuente: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=MX>. (Consultada el 28 de abril de 2021).

Gráfica 14. Variación bianual del porcentaje de mexicanos que padecen de pobreza en la administración de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.²³⁸



Gráfica 15. Variación en la tasa de homicidios anual en el sexenio de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.²³⁹



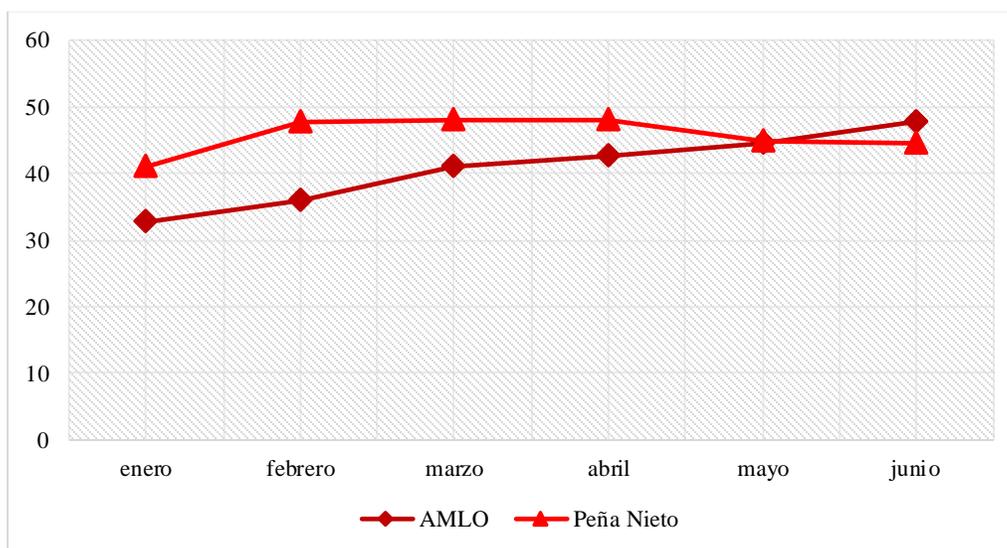
²³⁸ Elaboración propia con base en los datos de CONEVAL, *Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, serie 2008-2018*. Fuente: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/PublishingImages/Pobreza_2018/Cuadro_1_2008-2018.PNG. (Consultado el 28 de abril de 2021).

²³⁹ Elaboración propia con base en los datos del INEGI, *Mortalidad. Conjunto de datos por homicidios*. Fuente: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>. (Consultado el 28 de abril de 2021).

En el t3pico de la aprobaci3n presidencial²⁴⁰ –y como los problemas estructurales influyeron en la imagen de los presidentes– el porcentaje promedio de aprobaci3n presidencial de Felipe Calder3n fue de 60% y 56.6 seg3n la casa encuestadora Oraculus y encuesta Mitofsky respectivamente. Mientras que el promedio de aprobaci3n de Enrique Pe3a Nieto fue de 35.71% y 35.16% de acuerdo con los datos de la casa encuestadora Oraculus y Mitofsky. Por lo tanto, hay una diferencia de aprobaci3n porcentual de 24.29% y 21.5% puntos porcentuales en la aprobaci3n entre ambos presidentes. Estos datos se3alan un claro desgaste en el apoyo de la ciudadan3a al gobierno de Enrique Pe3a Nieto.

En el tema de las preferencias durante la campaa electoral, Enrique Pe3a Nieto tuvo un mayor porcentaje de preferencia electoral comparado con AMLO en el arranque de la campaa. Sin embargo, durante el avance de la contienda la preferencia electoral de L3pez Obrador aument3 para finalmente tener 3.4% puntos porcentuales m3s que EPN al cierre de la campaa. La gr3fica 16 muestra la variaci3n del porcentaje de preferencia electoral durante los meses de campaa de ambos candidatos.

²⁴⁰ Ver p3gina 92 para consultar las gr3ficas comparativas de la variaci3n anual en el porcentaje de la aprobaci3n del desempe3o presidencial de los gobiernos de Felipe Calder3n y Enrique Pe3a Nieto.

Gráfica 16. Variación en el porcentaje de preferencia electoral de EPN (2012) y AMLO (2018).²⁴¹

Establecido el análisis macro, ahora procedo con la exposición de los resultados de las variables individuales de interés.²⁴² Las variables empleadas en los modelos para la evaluación del voto temático el desempeño gubernamental, la violencia derivada del crimen organizado/percepción de seguridad –esta variable es distinta en ambas encuestas debido a un cambio en el fraseo de la pregunta– y finalmente el tópico de la corrupción. Las variables independientes de interés son la identidad partidista y el voto económico. Las variables de control sociodemográficas son la edad, el sexo y el nivel educativo del individuo.

En ambos modelos estadísticos la variable de identidad partidista es estadísticamente significativa. En el modelo de 2012 los votantes identificados con su

²⁴¹ Elaboración propia con base en los datos de: INE, *Consulta Mitofsky*. Fuente: <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/encuestas-electorales/elecciones-federales-ordinarias-2017-2018-estudios-entregados/consulta-mitofsky/>. (Consultado el 12 de mayo de 2021) y INE, *Consulta Mitofsky*. Fuente: <https://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/EncuestasElectorales/EleccionesFederales/2011-2012/Estudios/>. (Consultado el 12 de mayo de 2021).

²⁴² En esta comparación únicamente señalo las variables que son estadísticamente significativas.

respectivo partido muestran una relación positiva con su partido –priistas con el PRI, panistas con el PAN y perredistas con el PRD– y una relación negativa entre panistas y perredistas en su voto hacia el PRI. Con resultados distintos en la variable, en el modelo de 2018, hay una relación positiva entre los individuos identificados como morenistas, panistas, priistas y apartidistas hacia MORENA. De igual manera a la coalición encabezada por el PAN captó el voto de los apartidistas. Esto tiene su raíz en la relación entre las identidades partidistas y la pérdida de legitimidad ante los tres grandes partidos, al MORENA capitalizar este descontento ciudadano.

Otro cambio importante está en las variables de voto temático. En la elección de 2012 existe una relación negativa entre votantes que identificaron un mal desempeño presidencial respecto a los que evaluaron como bueno el desempeño presidencial hacia el PAN y positiva hacia el PRD. Si los ciudadanos evaluaron una relación negativa en la situación de violencia disminuía su propensión de votar por el PRI y el PAN. Por otro lado, en el modelo de 2018 es la percepción negativa de la economía respecto a los que señalaban que la situación economía mejoró y la evaluación negativa de la seguridad respecto a una evaluación positiva por parte de los ciudadanos la que favorece el voto por MORENA.

Finalmente, las variables sociodemográficas del modelo multinomial de 2012 la variable hombres muestra una relación positiva en el voto hacia el PRD *versus* otros. El grupo de edad de 18-40 respecto al grupo de 41+ muestra una relación negativa en el voto por el PRI y el PRD. La variable educación primaria y secundaria respecto a educación preparatorio y universidad muestran una relación negativa en el voto al PRD. En el modelo de 2018, sólo la variable educación es estadísticamente significativa y muestra una relación

negativa de los votantes con nivel de primaria y secundaria respecto al nivel educativo preparatoria y universidad en apoyo por MORENA y el PAN.

Una vez expuestos los resultados comparativos de las variables de percepción ciudadana de ambas elecciones, procedo a la discusión teórica concerniente a los partidos políticos con base en los hallazgos empíricos de mi investigación. Primero hago hincapié en el hecho que las elecciones de 2018 modificaron el estatus quo del sistema de partidos en México, sin embargo, existe una permanencia del sistema multipartidista/pluralismo limitado y no una conversión a un sistema de partido dominante. Esto en parte se explica por la naturaleza del sistema electoral mexicano de fórmula mixta que combina elementos mayoritarios y proporcionales. El nuevo partido MORENA se convirtió en la primera minoría en ambas Cámaras y en conjunto con su coalición obtuvieron la mayoría absoluta en la Cámara baja y alta, pero no obtuvieron la mayoría calificada requerida para modificar la constitución –ya que tiene que negociar con 22 diputados de la oposición para cumplirla.

Sin su coalición con el PT y el PES, MORENA se queda comparativamente por detrás de las mayorías obtenidas por el PAN y el PRI en las elecciones posteriores a la alternancia democrática del 2000. Por otro lado, un sistema de partido predominante es uno donde en la configuración del poder un partido gobierna sólo siempre que obtenga la mayoría absoluta en las votaciones.²⁴³ En el caso del sistema de partidos mexicano posterior a 2018, MORENA necesita de la coalición con el PT y el PES para poder gobernar e implementar su agenda política como mayoría.

El sistema de partidos mexicano sufrió un proceso de pérdida de legitimidad de los tres grandes partidos y fue este proceso el que permitió la entrada de nuevos partidos –con

²⁴³ Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, 168.

excepción del PT— como alternativas para los ciudadanos. MORENA al ser un partido *catch all* —es decir, un partido con una reducción de la carga ideológica y que busca reclutar votantes entre todo lo ancho de la población— conformado por una heterogeneidad de grupos políticos, económicos y sociales permitió la formación de una coalición ideológica viable.²⁴⁴ Esta alianza entre estos sectores de la sociedad y dos partidos de ideología distinta —el PT que encarna una serie de valores de la izquierda y el PES de la derecha— propició la victoria de Andrés Manuel López Obrador. En la tipología de elecciones se le denomina crítica por la derrota del PRI —partido que gobernaba— y por los cambios importantes en las hendiduras electorales.

A pesar de los problemas del sistema de partidos, las instituciones lograron moldear los resultados y proporcionaron la estabilidad necesaria para la continuidad de la democracia en México. A diferencia de los casos de Perú, Venezuela y Bolivia que experimentaron el tipo más dramático de crisis nacional electoral, es decir, el colapso del sistema de partidos,²⁴⁵ en México las instituciones establecieron los parámetros reglamentarios necesarios en diversos contextos electorales y que, además, dan continuidad a los mismos actores políticos que acaparan el 90% de la votación. Este proceso va de la mano con la realineación de los ciudadanos que cambian su apoyo a los partidos y sus líderes según sus intereses. Por lo tanto, el sistema político mexicano mantiene un régimen democrático que no es tan endeble y cuenta con los mecanismos necesarios para establecer una democracia minimalista que permite la rotación de élites y diversas alternativas para gobernar.

²⁴⁴ Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, 162.

²⁴⁵ Jennifer Cyr, “Between Adaptation and Breakdown: Conceptualizing Party Survival,” *Comparative Politics* 49, no. 1, (October 2016), 136.

Es a través del estudio de los diferentes momentos de la historia de México que podemos analizar cuáles son los mecanismos causales que influyen en cómo los ciudadanos emiten su voto y entienden su entorno. A pesar de que hay tendencias, la estructura moldea hasta cierto punto las acciones del individuo con particularidades propias del espacio y tiempo en que se encuentra, lo que da paso a resultados divergentes del pasado. Por lo tanto, existe una tendencia a la reconfiguración en la manera en que la ciudadanía elige y/o castiga a sus representantes según sus intereses, su afiliación partidista/ideológica y los problemas que consideren más importantes en su entorno.

Y son estas transformaciones las que permiten la entrada de alternativas políticas en el sistema de partidos debido a las hendiduras electorales provocadas por el distanciamiento entre el electorado y sus elegidos. Como señala Aristóteles en su obra ‘La Política’ –en la parte propositiva de la acción del gobierno– la aprobación o ratificación de las propuestas hechas por los magistrados deben ser ratificadas por el pueblo. Aunque la mayoría no sabe legislar, sí es capaz de saber si los resultados de las decisiones o políticas tomadas por los representantes le son benéficas o perjudiciales.²⁴⁶ Como reflexión final, aún sin la posibilidad de conocer la amplitud del mundo social que los rodea, los individuos moldean sus acciones con base en mecanismos de evaluación y percepción de su entorno que influyen en su decisión final a la hora de elegir a sus representantes.

²⁴⁶ Aristóteles, “Política” (Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, 2017), 23 y 184.

6. APÉNDICE METODOLÓGICO

En los modelos estadísticos empleé una categoría de referencia para las variables de voto temático, edad y educación, cuya construcción específico adelante. Las preguntas utilizadas para las regresiones logísticas están entre líneas y son señaladas con el código entre paréntesis. El primer modelo estadístico fue construido de manera similar al segundo –salvo por las variables distintas como el cambio en la pregunta de violencia a seguridad, o la falta de variables como el voto del bolsillo en la base de datos de 2018 y la evaluación de los ciudadanos respecto al tema de la corrupción en la base de datos de 2012– y con las mismas referencias.

En el modelo de 2012, la variable dependiente se tomó de la siguiente pregunta: ‘El pasado 1° de julio de 2012 fueron las elecciones para Presidente de la República, ¿Por cuál candidato votó usted?’ (pelepre). La operacionalización de esta variable constó en la construcción de cuatro posibles categorías PRI, PAN, PRD y otros. En esta variable adjunte los votos obtenidos por los partidos políticos de las respectivas coaliciones al candidato a la presidencia de los anteriores partidos. Las variables control fueron trabajadas de esta manera. La variable sexo (s2) usé la categoría ‘mujer’ como referencia para la prueba p.

Para la variable edad (s1) –‘¿Cuántos años cumplidos tiene usted?’– utilicé el cohorte de ‘41+’ años de edad como la variable de referencia. En la variable educación (s3) –‘¿Hasta qué año escolar estudió usted (grado máximo)?’– tomé como referencia la categoría ‘preparatoria y universidad.’ Las variables independientes fueron construidas de la siguiente forma. La variable de identidad (p9) –‘Independientemente del partido por el que usted vota, ¿usted normalmente se considera panista, priista, perredista, verde-

ecologista o de otro partido?’ –requirió la conversión de NA’s (No respondió) a la categoría ‘apartidista’ con la finalidad de aumentar el número total de observaciones. Así mismo, construí una variable para cada identidad partidista con base en p9 para priista, panista, perredista y apartidista. En éstas se imputaba 1 como identificado con el partido político y 0 como no identificado.

La variable de voto retrospectivo sociotrópico (p12) ‘¿Diría usted que durante los últimos doce meses la situación económica de México ha mejorado, ha permanecido igual o ha empeorado?’ – fue transformada a una variable con respuesta dicotómica con el uso de dos categorías como referencia, las cuales son ‘ha mejorado y permanecido igual’ contra la de interés ‘ha empeorado.’ Para la variable de voto individual o de bolsillo (p74) – ‘Durante el último año ¿considera usted que su situación económica personal ha mejorado o ha empeorado?’ – las categorías ‘ha mejorado y ha permanecido igual de bien’ fueron tomadas como referencia.

Las variables de voto de agenda se operaron de la siguiente manera: la variable empleada para medir el desempeño gubernamental (p42) – ‘En general, ¿está usted de acuerdo o en desacuerdo con la manera como está gobernando el presidente Felipe Calderón?’ – las categorías ‘acuerdo y acuerdo en parte’ fueron tomadas como referencia. Para la variable violencia (p61) – ‘En los últimos 12 meses, ¿usted cree que la situación de la violencia relacionada con el crimen organizado en el país ha empeorado, mejorado o se ha mantenido igual?’ – las categorías ‘ha mejorado y ha permanecido igual de bien’ fue la referencia.

En el modelo de 2018, la variable dependiente fue construida con base en la siguiente pregunta: ‘En las elecciones presidenciales del pasado 1o. de julio de 2018

muchas personas no pudieron votar porque tuvieron que trabajar, viajar o por alguna otra razón ¿usted votó en las pasadas elecciones para Presidente de la República?’ (P67_o3). Cabe destacar que la base de datos es preliminar, sin un cuadernillo o libro de códigos y únicamente tenía cuatro opciones. Esto llevo a la operación de cuatro posibles opciones – usando como referencia el cuadernillo de las elecciones presidenciales de 2012– MORENA, PAN, PRI y Otro como referencia.

Las variables control fueron operacionalizadas de la siguiente manera. Para construir la variable de sexo (S2_o3) utilice la categoría ‘mujer’ como referencia. En la variable de edad (S1_o3) –‘¿Cuántos años cumplidos tiene usted?’– utilice el cohorte de ‘41+’ años de edad como referencia. En la variable educación (S2_o3) –‘¿Hasta qué año escolar estudió usted (grado máximo)?’– construí la categoría ‘preparatoria y universidad’ como referencia. En mis variables independientes, para la variable identidad partidista (P10_o3) –‘Independientemente del partido por el que usted vota, ¿usted normalmente se considera panista, priísta, perredista, de MORENA o de otro partido?’– volví a construir una variable con base en la anterior por cada identidad partidista de interés. Estas identidades fueron morenistas, panistas, priístas, perredistas y apartidistas, codificando 1 igual a se identifica con dicho partido y 0 no.

En la variable de voto económico retrospectivo sociotrópico (P26_o3) –‘Diría usted que, durante los últimos doce meses, ¿la situación económica en México ha mejorado, ha permanecido igual o ha empeorado?’– también tomé el mismo grupo de referencia ‘ha mejorado y permanecido igual’ contra la categoría de interés ‘ha empeorado.’ Cabe señalar que, en la base de datos de la encuesta post electoral del CIDE 2018 no hay una pregunta

para medir el voto de bolsillo o individual, por lo que no fue posible realizar su comparación.

Las variables del voto de agenda fueron trabajadas de la misma manera que en las de 2012: la categoría de referencia empleada para la variable de corrupción (P29_o3) – ‘Respecto del sexenio anterior, ¿usted cree que la corrupción en México aumentó, está igual que siempre, disminuyó o no hay corrupción?’ – son ‘la corrupción disminuyó y no hay corrupción.’ Para la variable de seguridad (P29_o3) – ‘Diría usted que, durante los últimos doce meses, ¿la seguridad pública en el país ha mejorado, ha permanecido igual o ha empeorado?’ –, la referencia fue la seguridad ha mejorado y permanecido igual contra ha empeorado.

La variable que mide el desempeño gubernamental (P23_o3) – ‘En general, ¿está usted de acuerdo o en desacuerdo con la manera como está gobernando el presidente Enrique Peña Nieto?’ – del sexenio de Enrique Peña Nieto, la categoría de referencia empleada fue ‘en acuerdo.’ Agradezco a las personas que me permitieron ser entrevistadas por la información, la amabilidad y el tiempo que me brindaron para poder tener un mayor acercamiento al partido MORENA e indagar a fondo su conformación, su reglamento interno y las prácticas dentro del partido.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano, Melina y Sandra Ley. “Economía, seguridad y corrupción en la elección presidencial de 2018: Temas de campaña y preferencias electorales.” *Política y gobierno XXXVIII*, núm. 2 (segundo semestre, 2020): 1-39.
- Ang, Milena. “Contagio criminal: Cómo las detenciones de gobernadores debilitaron al PRI.” *Política y gobierno XXXVIII*, núm. 2 (segundo semestre, 2020): 1-31.
- Antón, Manuel Gil. “La reforma educativa: fracturas estructurales.” *Revista mexicana de investigación educativa XXIII*, núm. 76 (enero-marzo, 2018): 303-321.
- Aristóteles. *Política*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, 2017.
- Bolívar Meza, Rosendo. “El Partido de la Revolución Democrática en crisis: entre la dirigencia de la corriente Nueva Izquierda y la Salida de Andrés Manuel López Obrador.” *Estudios Políticos*, núm. 33 (Septiembre-Diciembre, 2014): 27-50.
- Bolívar Meza, Rosendo. “Liderazgo político: el caso de Andrés Manuel López Obrador en el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).” *Estudios Políticos*, novena época, núm. 42 (septiembre-diciembre, 2017), 113.
- Bolívar Meza, Rosendo. “Movimiento de Regeneración Nacional: Democracia interna y tendencias oligárquica”. *Foro Internacional 57*, núm. 2 (228) (Abril-Junio, 2017): 460-489.
- Bolívar Meza, Rosendo y Judith Dorantes. “Las reformas político-electorales del primer trienio del gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2015).” *Estudios Políticos*, núm. 38 (Mayo-Agosto, 2016): 89-116.
- Browler, Shaun. “Electoral Systems.” *The Oxford Handbook of Political Institutions*, edited by Sarah A. Binder, R.A. W. Rhodes, and Bert. A. Rockman. Oxford: Oxford University Press, 2008.
- Córdova, Lorenzo. “La reforma electoral y el cambio político en México,” *Reforma política y electoral en América Latina 1978-2007*, coordinado por Daniel Zovatto y J. Jesús Orozco. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2008.
- Crespo, José Antonio. “2012: el voto de la izquierda.” *Desacatos*, núm. 42, (Mayo-Agosto, 2013), 103-120.
- Cyr, Jennifer. “Between Adaptation and Breakdown: Conceptualizing Party Survival.” *Comparative Politics 49*, no. 1, (October 2016): 125-145.

- Dahl, Robert. *La Poliarquía: Participación y oposición*. España: Tecnos, 2013.
- Duverger, Maurice. *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Espejel Espinoza, Alberto. “Orígenes Organizativos y derroteros estatutarios del Movimiento de Regeneración Nacional y el Partido de la Revolución Democrática: Entre carisma y grupos políticos”. *Estudios Políticos*, núm. 35 (2015): 103–28.
- Favela Gavia, Alejandro y Roberto de Jesús Ortiz Vega. “Las reformas políticas mexicanas, 1977-2014.” *El Nuevo Sistema Política Electoral Mexicano en 2015*, coord. Miguel González Madrid y Alberto Escamilla Cadena. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2015.
- Guerra Manzo, Enrique. “Las autodefensas de Michoacán: Movimiento social, paramilitarismo y neocaciquismo.” *Política y cultura*, núm. 44 (Septiembre, 2015): 7-31.
- Hernández, Rogelio y Wil G. Pansters. “La democracia en México y el retorno del PRI.” *Foro Internacional* 52, núm. 4 (210), (Octubre-Diciembre, 2012): 755-795.
- Herron, Erik S., Robert J. Pekkanen and Matthew S. Shugart. “Terminology and Basic Rules of Electoral Systems.” *The Oxford Handbook of Electoral Systems*, edited by Erik S. Herron, Robert J. Pekkanen and Matthew S. Shugart. Oxford: Oxford University Press, 2017.
- Key, V.O. “A Theory of Critical Elections.” *The Journal of Politics* 17, no. 1 (February-1955): 3-18.
- Kirchheimer, Otto. “The Transformation of the Western European Party System.” *Political Parties and Political Development (SPD-6)*, edited by Joseph Lapalombara and Myron Weiner. Princeton: Princeton University Press, 2015.
- Lapalombara, Joseph y Myron Weiner. *Political Parties and Political Development (SPD-6)*, edited by Joseph Lapalombara and Myron Weiner. Princeton: Princeton University Press, 2015.
- Lapalombara Joseph y Jeffrey Anderson. “Political parties.” *Encyclopedia of government and politics*, edited by Mary Hawkesworth y Maurice Kogan. London: Routledge, 2002.
- Loeza, Soledad. “El estilo personal de Vicente Fox y los límites de la autoridad presidencial.” *Acción Nacional: El apetito y las responsabilidades del triunfo*. México: El Colegio de México, 2010.
- Loeza, Soledad. “La desilusión mexicana, populismo y democracia en México en el 2006.” *Foro Internacional* 47, núm. 4 (Octubre–Diciembre, 2007): 817-838.

- Loaeza, Soledad. "La presidencia acorralada de Enrique Peña Nieto." *Foro Internacional* XL, núm. 3 (241), (Julio-Septiembre, 2020), 945-983.
- Luna, Fernando, et al. "Las organizaciones sociales frente a la candidatura de Andrés Manuel López Obrador y Morena en 2018." *Revista mexicana de Estudios de los movimientos sociales* III, núm. 1 (enero-junio de 2019): 28-47.
- Mair, Peter. *Party System Change: Approaches and Interpretations*. Oxford: Oxford University Press, 2002.
- Márquez, Graciela y Lorenzo Meyer. "Del autoritarismo agotado a la democracia frágil, 1985-2010." *Nueva Historia general de México*. México: El Colegio de México, 2019.
- Méndez, José Luis. "El liderazgo político en la presidencia de Felipe Calderón (2006-2012)." *Foro Internacional* 55, núm. 1 (219) (Enero-Marzo, 2015): 116-170.
- Meyer, Lorenzo. "Felipe Calderón o el infortunio de una transición." *Foro Internacional* 55, núm. 1 (219) (Enero-Marzo, 2015): 16-44.
- Meyer, Lorenzo. "Recuperación que también fue final." *Foro Internacional* LX, núm. 2 (240), (Abril-Junio, 2020): 331-366.
- Michels, Robert. *Los partidos políticos: Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu, 1979.
- Morales, Fernando Nieto. "El legado del sexenio de la corrupción: los retos del Sistema Nacional Anticorrupción." *Foro Internacional* LX, núm. 2 (240) (Abril-Junio, 2020): 683-715.
- Navarrete Vela, Juan Pablo et al. "Formación, liderazgo, y desempeño electoral de Morena." *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, núm. 18 (julio-diciembre, 2017), 25.
- Norris, Pippa. "Choosing Electoral Systems: Proportional, Majoritarian and Mixed Systems." *International Political Science Review* 18, no. 3 (July-1997): 297-312.
- Ojeda Gómez, Mario. *Los cambios profundos de México*. México: El Colegio de México, 2005.
- Olvera, Alberto J. "Elecciones presidenciales en México 2012: crisis del Estado y reestructuración precaria." *Elecciones y legitimidad en América Latina*, compilado por Fernando Mayogara. Argentina: CLACSO, 2019.

- Ortega Ortiz, Reynaldo Yunuen. “De la hegemonía al pluralismo: elecciones presidenciales y comportamiento electoral, 1976-2006.” *Instituciones y procesos políticos*, coordinado por Soledad Loaeza y Jean François Prud’homme. México: El Colegio de México, 2010.
- Ortega Ortiz, Reynaldo Yunuen. *Movilización y democracia: España y México*. México: El Colegio de México, 2008.
- Ortega Ortiz, Reynaldo Yunuen. *Presidential Elections in México: From Hegemony to Pluralism*. Switzerland: Palgrave Macmillan, 2017.
- Ortega Ortiz, Reynaldo Yunuen y María Fernanda Somuano Ventura. *Confianza y cambio político en México: Contiendas electorales y el IFE*. México: El Colegio de México, 2015.
- Ortega, Reynaldo y Ma. Fernanda Somuano. “Introducción: el periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa.” *Foro Internacional* 55, núm. 1 (219) (Enero-Marzo, 2015), 5-15.
- Panbianco, Angelo. *Modelos de partido: Organización y poder en los partidos políticos*. Madrid: Alianza Editorial, 1995.
- Pellicer, Olga. “México, el derrumbe de un régimen y la política exterior.” *Foro Internacional* LIX, núm. 3-4, (Julio-Diciembre, 2019): 579-607.
- Petersen Cortés, Germán. “Instituciones, agentes y reformas estructurales. Las reformas energéticas de 2008 y 2013 en perspectiva comparada.” *Foro Internacional* LVI, núm. 225 (2016): 657-683.
- Prud’homme, Jean François. “El sistema de partidos.” *Instituciones y procesos políticos*, coordinado por Soledad Loaeza y Jean François Prud’homme. México: El Colegio de México, 2010.
- Prud’homme, Jean Francois. “Partidos y sistema de partidos en las elecciones mexicanas de 2018.” *Foro Internacional* LX, núm. 2 (240), (Abril-Junio, 2020): 397-450.
- Przeworski, Adam. *Crises of Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press, 2019.
- Rock L., Roberto. *La historia detrás del desastre. Crónica de una herencia*. México: Grijalbo, 2019.
- Rodríguez Nava, Abigail y Patricia Margarita Dorantes Hernández. “La reciente reforma financiera en México: Transformaciones y perspectivas.” *ECONOMÍAUNAM* 13, núm. 37 (enero-abril, 2016): 89-106.
- Sartori, Giovanni. *Partidos y sistema de partidos*. Madrid: Alianza Editorial, 2018.

- Serrano, Mónica. “Del ‘momento mexicano’ a la realidad de la violencia político-criminal.” *Foro Internacional* LX, núm. 2 (240) (Abril-Junio, 2020): 791-852.
- Sommano Ventura, Ma. Fernanda. “Los determinantes de la legitimidad gubernamental: el sexenio de Enrique Peña Nieto.” *Foro Internacional* XL, núm. (2) 240 (Abril-Junio 2020): 367-396.
- Sommano Ventura, María Fernanda y Reynaldo Yunuen Ortega. “La identificación partidista de los mexicanos y el cambio electoral, 1994-2000.” *Foro Internacional* XLIII, núm. 1, (enero-marzo, 2003): 10-38.
- Sonnleitner, Willibald. “La reconfiguración territorial de las fuerzas políticas mexicanas: geografía de la fragmentación, el colapso y la recomposición del sistema de partidos (2012-2018).” *Foro Internacional* LX, núm. 2 (240), (2020): 451-500.
- Thelen, Kathleen. “Historical Institutionalism in Comparative Politics.” *Annual Review of Political Science*, Vol. 2, 369-404.
- Tilly, Charles. *Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009.
- Trejo, Guillermo y Sandra Ley. “Federalismo, drogas y violencia. Por qué el conflicto partidista intergubernamental estimuló la violencia del narcotráfico en México.” *Política y gobierno* XXIII, núm. 1 (primer semestre de 2016): 11-56.
- Treviño Rangel, Javier. “Pánico moral en las campañas electorales de 2006: la elaboración del peligro para México.” *Foro Internacional* 49, núm. 3 (197) (Jul.-Sep., 2009): 638-689.
- Valencia Lomelí, Enrique. “Viejas y recientes reformas: Trayectoria de un mismo ciclo.” *Nueva ronda de reformas estructurales en México ¿Nuevas políticas sociales?* coordinado por Enrique Valencia Lomelí. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2016).
- Valdés Ugarte, Francisco y Karina Mariela Ansolabehere. “Panorama político. Conflicto constitucional en América Latina: entre la inclusión y el cinismo.” *América Latina en el siglo XXI: Aspectos sociales y políticos*, coordinado por Martín Puchet y Mariano Rojas. Ciudad de México: Flacso, 2012.

BIBLIOGRAFÍA WEB

- Altamirano, Claudia. “Ocho muertos en violentos enfrentamientos entre policías y maestros en Oaxaca.” *El País*, 21 de junio de 2016. Fuente: https://elpais.com/internacional/2016/06/19/mexico/1466364724_760244.html (Consultado el 23 de enero de 2021).
- Animal Político y Mexicanos en Contra de la Corrupción y la Impunidad. “La Estafa Maestra, graduados en desaparecer dinero público.” Fuente: <https://www.animalpolitico.com/estafa-maestra/>. (Consultado el 23 de febrero de 2021).
- Banco Mundial. *Crecimiento del PIB (% anual) – América Latina y el Caribe*. Fuente: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?end=2018&locations=ZJ&start=2012>. (Consultada el 12 de mayo de 2021).
- Banco Mundial. *Crecimiento del PIB (% anual) – México*. Fuente: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?end=2019&locations=MX&start=2000>. (Consultado el 10 de octubre de 2020, el 28 de enero de 2021 y el 17 de mayo de 2021).
- Benítez, Diana. “MORENA, primera fuerza; pierde mayoría calificada.” *El Financiero*, 07 de junio de 2021. Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/06/07/morena-primera-fuerza-pierde-mayoria-calificada/>. (Consultada el 08 de junio de 2021).
- Blanco, Daniel. “En el sexenio de Peña se crearon más de 4 millones de empleos formales: IMSS.” *El Financiero*, 13 de Noviembre de 2018. Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/gobierno-alcanza-meta-de-crear-4-millones-de-empleos-formales-en-sexenio>. (Consultado el 28 de enero de 2021).
- Cámara de Diputados. *Afirma ASF que Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación careció de planeación integral para implementar una política nacional efectiva*, 01 de Julio de 2019. Fuente: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Agencia-de-Noticias/2019/Julio/01/2480-Afirma-ASF-que-Instituto-Nacional-para-la-Evaluacion-de-la-Educacion-carecio-de-planeacion-integral-para-implementar-una-politica-nacional-efectiva>. (Consultado el 23 de febrero de 2021).
- Cámara de Diputados. *Composición porcentual de los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados*. Fuente: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/info_diputados.php. (Consultado el 07 de junio de 2021).

- Camhaji, Elías. “El ‘gasolinazo’ fue la gota que derramó el vaso.” *El País*, 5 de enero de 2017. Fuente: https://elpais.com/internacional/2017/01/02/mexico/1483385836_730793.html. (Consultado el 29 de abril de 2021).
- Canchola, Alejandra y Juan Arvizu. “Lilly Téllez deja bancada de Morena.” *El Universal*, 14 de abril de 2020. Fuente: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/lilly-tellez-deja-bancada-de-morena-por-diferencias-de-criterio>. (Consultado el 20 de abril de 2021).
- Candidatos. “Francisco Alfonso Durazo Montaña, candidato de Morena a la gubernatura de Sonora.” *El Sol de México*, 01 de abril de 2021. Fuente: <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/candidatos/francisco-alfonso-durazo-montano-candidato-morena-a-gubernatura-sonora-elecciones-2021-6542030.html>. (Consultado el 12 de mayo de 2021).
- Capital Digital. “Famosos que apoyan a AMLO.” *Capital México*, 05 de septiembre de 2017. <https://www.capitalmexico.com.mx/show/famosos-que-apoyan-a-amlo/>. (Consultado el 29 de marzo de 2021).
- Celis, Fernanda. “Monopolio en telecomunicaciones disminuye rentabilidad en México: Movistar.” *Forbes México*, 8 de mayo de 2019. Fuente: <https://www.forbes.com.mx/monopolio-en-telecomunicaciones-disminuye-rentabilidad-en-mexico-movistar/>. (Consultado el 01 de febrero).
- CONEVAL, *Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, serie 2008-2018*. Fuente: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/PublishingImages/Pobreza_2018/Cuadro_1_2008-2018.PNG. (Consultado el 28 de enero de 2021, 12 de abril de 2021 y 28 de abril de 2021).
- Corona, Liliana. “La reforma de telecomunicaciones, la más exitosa del sexenio.” *Expansión*, 29 de Noviembre de 2018. Fuente: <https://expansion.mx/empresas/2018/11/29/la-reforma-de-telecomunicaciones-la-mas-exitosa-del-sexenio>. (Consultado el 01 de febrero de 2021).
- Encuesta Mitofsky. *Evaluación final de gobierno: Enrique Peña Nieto (2012-2018)*. Fuente: <http://www.consulta.mx/index.php/encuestas-e-investigaciones/evaluacion-de-gobierno/item/1255-evaluacion-final-de-gobierno-enrique-pena-nieto-2012-2018>. (Consultado el 11 de febrero de 2021).
- Forensic Architecture. “Introducción.” *Centro Cultural Universitario Tlatelolco*. Fuente: <https://m68.mx/coleccion/37211>. (Consultado el 23 de febrero de 2021).

- García, Jacobo. “El socavón político de Cuernavaca.” *El País*, 13 de julio de 2017.
Fuente: https://elpais.com/internacional/2017/07/13/mexico/1499909416_962436.html.
(Consultado el 10 de febrero de 2021).
- García Jacobo. “La subida de gasolina amarga la Navidad en México.” *El País*, 2 de enero de 2017. Fuente: https://elpais.com/economia/2016/12/28/actualidad/1482962153_367365.html.
(Consultado el 29 de abril de 2021).
- García, Karol. “México importó gasolina a un nivel récord en el 2018.” *El Economista*, 03 de marzo de 2019. Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mexico-importo-gasolina-a-un-nivel-record-en-el-2018-20190303-0113.html>. (Consultado el 21 de enero de 2021).
- IFE. *Estadísticas de las elecciones federales de 1994*. Fuente: https://web.archive.org/web/20070430102007/http://www.ife.org.mx:80/documentos/RESELEC/nuevo_1994/pres_94/nac_edo/nac_pre_94.html. (Consultado el 15 de agosto de 2020).
- IFE. *Estadísticas de las elecciones federales de México 2000*. Fuente: https://portal anterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Resultados_Electorales_2000/. (Consultado el 12 de septiembre de 2020).
- IFE. *Proceso Electoral 2005-2006*. Fuente: https://web.archive.org/web/20060715122914/http://www.ife.org.mx/discursosLCU/Intervencion_LCU_06_Jul.htm. (Consultado el 08 de octubre de 2020).
- INE. *Atlas de Resultados de las Elecciones Federales 1991-2015*.
Fuente: <http://siceef.ine.mx/camdiputados.html?p%C3%A1gina=1&perPage=10>.
(Consultado el 10 de octubre de 2020).
- INE. *Cómputos distritales 2015*. Fuente: <http://computos2015.ine.mx/Nacional/VotosPorPartido/>. (Consultado el 29 de abril de 2021).
- INE. *Cómputos Distritales 2018: Elecciones Federales*. Fuente: <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1>. (Consultado el 15 de febrero de 2021)
- INE. *Encuestas Electorales*. Fuente: <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/encuestas-electorales/principales-resultados-2017-2018/>. (Consultado el 15 de febrero de 2021).

- INE. “Estadísticas de las elecciones federales en México.” Fuente: https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico_de_Resultados_Electorales/. (Consultado el 12 de mayo de 2021).
- INE. *Estatuto de Morena*. Fuente: http://www.dof.gob.mx/2019/INE/estatuto_morena.pdf (Consultado el 01 de marzo de 2021).
- INE. “Encuesta Mitofsky,” *Encuestas Electorales*. Fuente: <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/encuestas-electorales/principales-resultados-2017-2018/>. (Consultado el 15 de febrero de 2021).
- INE. “Encuesta Parametria,” *Encuestas Electorales*, Fuente: <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/encuestas-electorales/principales-resultados-2017-2018/>. (Consultado el 15 de febrero de 2021).
- INE. *Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2014-2015*, Fuente: <http://siceef.ine.mx/camdiputados.html?p%C3%A1gina=1&perPage=10>. (Consultado el 15 de febrero de 2020).
- INE. “Verificación de padrones de partidos políticos.” *MORENA*. <https://www.ine.mx/actores-politicos/partidos-politicos-nacionales/padron-afiliados/>. (Consultado el 28 de marzo de 2021).
- INEGI. *Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE 2018)*. Fuente: <https://www.inegi.org.mx/programas/enaproce/2018/>. (Consultado el 23 de febrero de 2021).
- INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018*. Fuente: <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2018/>. (Consultado el 10 de febrero de 2021).
- INEGI. *Mortalidad. Conjunto de datos por homicidios*. Fuente: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>. (Consultado el 10 de octubre de 2020, el 05 de febrero de 2021 y el 28 de abril de 2021).
- Morales, Alberto. “AMLO suma senadores que abandonaron PRD.” *El Universal*, 04 de abril de 2017. <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/04/4/lopez-obrador-suma-senadores-que-abandonaron-prd>. (Consultado el 28 de marzo de 2021).

- Moreno, Teresa. “Evalúan a maestros por última vez con EPN.” *El Universal*, 28 de noviembre de 2018. Fuente: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/evaluan-maestros-por-ultima-vez-con-epn>. (Consultado el 12 de abril de 2021).
- Navarro, María Fernanda. “2012-2018, el sexenio del empleo (mal pagado).” *Forbes México*, 6 de abril de 2018. Fuente: <https://www.forbes.com.mx/2012-2018-el-sexenio-del-empleo-mal-pagado/>. (Consultado el 23 de febrero de 2021).
- Oraculus. *Aprobación presidencial*. Fuente: <https://oraculus.mx/aprobacion-presidencial/>. (Consultado el 11 de febrero).
- Paullier, Juan. “Por qué hay un “gasolinazo” en México pese a la expectativa de que bajarían los precios con la Reforma Energética.” *BBC News*, actualizado el 8 de enero de 2017. Fuente: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38514442> (Consultado el 29 de abril de 2021).
- Redacción AN. “La grabación que provocó el cese de Manzur del Gobierno de Veracruz.” *Aristegui Noticias*, 5 de mayo de 2014. Fuente: <https://aristeguinoticias.com/0505/mexico/la-grabacion-que-provoco-la-salida-de-manzur-de-sefiplan-por-casoveracruz/>. (Consultado el 23 de febrero de 2021).
- Redacción. “Caso Lozoya. ¿Qué sabemos del escándalo de la constructora Odebrecht?” *El Universal*, 19 de agosto de 2020. Fuente: <https://www.eluniversal.com.mx/mundo/que-sabemos-del-escandalo-de-la-constructora-odebrecht>. (Consultado el 10 de febrero de 2021).
- Redacción. “Detienen a colaboradores de Duarte por trasladar 25 mdp. en avión oficial.” *Animal Político*, 30 de enero de 2012. Fuente: <https://www.animalpolitico.com/2012/01/retienen-avion-de-javier-duarte-con-25-mdp-en-efectivo/>. (Consultado el 10 de febrero de 2021).
- Redacción. “De su detención hasta su absolución: seis claves para entender el proceso contra Elba Esther Gordillo.” *Animal Político*, 8 de agosto de 2018. Fuente: <https://www.animalpolitico.com/2018/08/claves-proceso-elba-esther/>. (Consultado el 01 de marzo de 2021).
- Redacción. “Niños enfermos de cáncer recibieron quimios falsas durante el gobierno de Duarte en Veracruz.” *Animal Político*, 16 de enero de 2017. Fuente: <https://www.animalpolitico.com/2017/01/yunes-veracruz-falsas-quimioterapias/>. (Consultado el 10 de febrero de 2021).
- Redacción. “PGR detiene a Elba Esther Gordillo por desvío de dinero.” *Aristegui Noticias*, 26 de febrero de 2013. Fuente:

<https://aristeguinoticias.com/2602/mexico/pgr-confirma-desvio-de-recursos-de-cuentas-de-elba-esther-gordillo/>. (Consultado el 21 de enero de 2021).

Redacción. “Precio de la gasolina subió 80% con Enrique Peña Nieto.” *El Economista*, 11 de septiembre de 2018. Fuente: <https://www.economista.com.mx/empresas/Precio-de-la-gasolina-subio-80-con-Enrique-Pena-Nieto-20180911-0055.html>. (Consultado el 21 de enero de 2021).

Rodríguez, Ruth. “El mal estado del ‘sexenio de la salud.’” *El Universal*, 26 de noviembre de 2012. Fuente: <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/202137.html>. (Consultado el 05 de abril de 2021).

Saldierna, Georgina. “Obtiene Morena registro como partido; lo aprueba el Consejo General del INE.” *La Jornada*, 10 de julio de 2014. Fuente: <https://www.jornada.com.mx/2014/07/10/politica/012n1pol>. (Consultado el 17 de marzo de 2021).

Simple, Kirk. “Ricardo Anaya, un político ‘despiadado’ que gana pase lo que pase.” *The New York Times América Latina*, 14 de junio de 2018. Fuente: <https://www.nytimes.com/es/2018/06/14/espanol/america-latina/ricardo-anaya-elecciones-mexico.html>. (Consultado el 12 de mayo de 2021).

Solís, Arturo. “EPN: Fin de ciclo. La necesaria reforma energética que incumplió sus promesas.” *Forbes México*, 29 de noviembre de 2018. Fuente: <https://www.forbes.com.mx/ePN-fin-de-ciclo-la-necesaria-reforma-energetica-que-incumplio-sus-promesas/>. (Consultado el 29 de abril de 2021).

Úrsula, Héctor. “Gobierno de Peña Nieto registra la inflación acumulada más baja de los últimos 8 sexenios.” *El Financiero*, 09 de enero de 2019. Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/sexenio-de-pena-nieto-registra-la-inflacion-acumulada-mas-baja-en-los-ultimos-8-sexenios/>. (Consultado el 11 de mayo de 2021).

Zavala, Misael. “AMLO. Empresarios fortalecen su músculo electoral.” *El Universal*, 12 de febrero de 2017. <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/02/12/estos-son-los-empresarios-que-arropan-amlo>. (Consultado el 28 de marzo de 2021).

ENTREVISTAS

Anónimo. miembro de la dirección del instituto nacional de formación política de MORENA.

Emir Cruz. ex coordinador de campaña y delegado en el municipio de Pilcaya, Guerrero.

Mario Ocampo. representante del partido ante el Instituto Electoral del Estado de México.